UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

La mayordomía en el pueblo de Santiago Atzacoalco: un pueblo originario de la Ciudad de México

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

Saida Aranda Palacios

Director del Trabajo recepcional

Dr. Carlos Salvador Ordóñez Mazariegos

Ciudad de México, febrero de 2022

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Mi profundo agradecimiento a mí misma por el tiempo, la dedicación y lo disciplinada que soy al lograr dar por concluido este proceso de formación profesional que se prolongó.

Me agradezco por experimentar la socioantropología en las calles, en el pueblo, en las comunidades que visite, donde viví, aprendí y apoye para su rescate y fortalecimiento. A quienes fueron mis profesores y creyeron en mí, a mi vudú por enamorarme de la antropología y jamás cortarme las alas.

Me abrazo fuerte por desear continuar desde el 2006 hasta el 2022, me deje querer por ti y ahora concluyo para cerrar un ciclo y ser libre de tus aulas, cubículos y espacios en donde la enseñanza y aprendizaje siempre fue bien recibida.

Amo la manera de ver el mundo y eso tú mi querida UACM me lo enseñaste. Además para ser UACEMITA se necesita un chingo de conciencia y querer soñar y yo lo seguiré haciendo.

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM por permitirme creer en la utopía y hacer desde mi realidad una aportación a los estudios de la periferia.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO por el apoyo otorgado para la impresión de mi trabajo final que ahora es posible tener entre mis manos.

ÍNDICE

Capítulo 1: La mayordomía en el contexto urbano 10

1.1 El estudio antropológico de la mayordomía 10

1.2 Teoría conceptual del sistema de cargos 13

1.2.1 Sistema de cargos 13

1.2.2 Sistema de fiestas 18

1.3 Definición de “mayordomía” 19

1.4 Periodos históricos 21

1.4.1 Referente Mesoamericano 21

1.4.2 Época Colonial 22

1.4.3 Cofradías 27

1.5 Mayordomía indígena 29

1.5.1 Estructura 29

1.5.2 Función 31

1.6 La mayordomía en el contexto rural 32

1.7 La mayordomía en el contexto urbano 35

Capítulo 2: Desarrollo de la mayordomía en su relación con el avance urbano 37

2.1 Contexto y caracterización de la mayordomía urbana 37

2.2 La transformación rural urbana del norte de la Ciudad de México 48

2.3 El reparto agrario de 1920: el arranque de la urbanización 50

2.4 Del ejido a las colonias 53

2.5 El sistema de mayordomía en la actualidad 56
2.5.1 Sistema de cargos en el contexto urbano 57
2.5.2 Jerarquía cívico religiosa 59
2.5.3 Organización religiosa, política, ceremonial 61

Capítulo 3: La mayordomía en el pueblo Santiago Atzacoalco: a través de la oralidad 64
3.1 Dimensión de la gráfica del pueblo de Santiago Atzacoalco 64
3.2 Calendario ritual del pueblo de Santiago Atzacoalco 71
3.3 Las dos fiestas patronales (Santiago Apóstol y Señor de la Cañita) 75
3.3.1 Etnografía de las festividades 75
3.4 El fenómeno de la explosión demográfica y el crecimiento urbano 83
3.5 La transformación del territorio 85
3.5.1 Oralidad: la comunidad, las familias originarias, los avecindados y los mayordomos 85
3.5.2 Compromisos y función de la mayordomía en el contexto urbano 91
3.5.3 Instrumento de recolección de datos 93
3.5.4 Expresión gráfica de los datos recolectados 96
3.6. Análisis de los resultados 96

Capítulo 4: Análisis socioantropológico de la mayordomía del pueblo de Santiago Atzacoalco en el contexto urbano 104
4.1 Discusión de los resultados de la investigación 106
4.1.1 Formas de organización comunitaria frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad 106

4.1.2 Formas de reconfiguración y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio 109

4.1.3 Factores de las Ciencias sociales en la significación y resignificación de la mayordomía, en relación con el territorio y la identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco 110

4.1.4 Dinámica social en la transformaciòn de la mayordomía y la identidad cultural del pueblo de Santiago Atzacoalco 112

4.2. La importancia antropológica de la resignificación para fines de atracción turística, económica y social 114

4.3 La relación establecida entre las prácticas existentes de gobierno tradicional y su resignificación..... 116

4.4. La problemática de la significación y resignificación en la mayordomía, en relación con el territorio y la identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco... 119

Conclusiones..... 122

Referencias bibliográficas..... 124

Anexos..... 117

Introducción

Hablar sobre la mayordomía en el pueblo de Santiago Atzacoalco y su transformación en el contexto urbano, así como la forma en que se desarrollan las fiestas patronales. De ahí que para lograr establecer y fundamentar el criterio de este trabajo, en principio, se establece un marco conceptual sobre cómo la mayordomía enfrenta, resiste, desafía y la modela el contexto urbano, su origen religioso y el sincretismo de ritos prehispánicos; da continuidad a la estructura del calendario mesoamericano el cual es un factor de ha permitido la reproducción cultural de los pueblos, lo que explicaría la resistencia a la desaparición de la tradición y sus costumbres, aunado a otros elementos que han venido desarrollándose para reconfigurar su contexto actual.

Además, como consecuencia del crecimiento urbano sobre los espacios del antiguo casco histórico de los pueblos, éstos han ido perdiendo los lugares de convivencia y reproducción social donde se realizaban las actividades cívicas religiosas. Por ello nos cuestionamos ¿Cuál es la complejidad de tal proceso de cambio?, ¿Cuáles son las formas de organización comunitaria frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad?, ¿Cuáles son las formas de reconfiguración y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio?, ¿Cómo ha impactado la transformación urbana en las formas de reproducción social?, ¿Cómo a partir de la estructura de mayordomía urbana se dan formas contemporáneas de apropiación de espacio público?

Ahí la importancia de abordar en el primer capítulo la mayordomia y sus múltiples acercamientos como organización cívico-religiosa, que se genera en un espacio urbano de convivencia comunitaria y que paralelamente inmoviliza el tránsito de la avenida centenario proveniente del Estado de México y ciudad de México de igual manera, la problemática de significación y resignificación en la función o disfuncionalidad vinculada a la relación con la identidad del pueblo de Santiago Atzacoalco.

Lo anterior con el rescate de la memoria colectiva de los habitantes del pueblo, la etnografía, observación participante, la fotografía, fuentes primarias etc. Dicho análisis generado desde un enfoque cualitativo.

En el segundo capítulo se desarrolla la idea de la mayordomía y su relación con el avance urbano y cómo es que sobreviene una influencia total y tajante en la organización de la fiesta religiosa, política y ceremonial.

El tercer capítulo analiza el contexto de la mayordomía en el pueblo de Santiago Atzacoalco al registrarlo con testimonios, todas sus contradicciones ante las transformaciones, problemáticas y retos en los que está inmersa esta mayordomía que aún existe en un pueblo inmerso en la periferia norte de la ciudad.

Este proceso ha impactado en todos los niveles de la vida social de estos pueblos al punto de desaparecerlos. Sin embargo, coexisten con las formas modernas de la ciudad que han invadido sus espacios, tanto física como simbólicamente. Estas prácticas hablan de un pasado y de prácticas socioculturales que ahora llamamos tradicionales de convivencia y formas de gobierno tradicional local como lo son las mayordomías, que se reconfiguran y resignifican, situación que se convierte en un interesante campo de estudio para las ciencias sociales, debido a la disfuncionalidad de la institución cívico-religiosa como lo es la mayordomia en un contexto urbano.

La reproducción de las fiestas patronales que se han venido realizando desde generaciones atrás y que son principalmente las mayordomías de cada pueblo, es decir, un grupo de representantes de las familias originarias que habitan en el pueblo, siguen realizando una producción y transmisión cultural de sus prácticas socioculturales para conservar sus tradiciones o incluso con otros fines.

Los ciclos festivos visualizados en la concepción de mayordomía, la organización comunitaria, la reproducción cultural de sus usos y costumbres así como las configuraciones identitarias y las particulares formas que adquieren en la época actual, permiten entender un proceso de cambio o de transformación más que de desaparición, están experimentando una resignificación, pues el sustento de las formas antiguas fue el sistema y calendario agrícola heredado de las culturas mesoamericanas que habitaron los territorios siglos atrás. Podemos decir que se está ante un proceso de resignificación y reconfiguración, sostenido por una interesante construcción social del espacio-territorio a través de las prácticas sociales como la conservación y desarrollo de las festividades cívico-religiosas donde se construyen identidades de acuerdo a las circunstancias que establece la ciudad periférica moderna.

Este constante proceso de significar y resignificar los elementos identitarios del pueblo, está inmerso en el contexto de un apresurado y vertiginoso crecimiento urbano del territorio, que se ha ido transformando sin perderse, quedando en la memoria colectiva de quienes lo habitan; de manera que las antiguas formas de organización social y religiosa, las tradiciones, las costumbres, los símbolos, signos de la identidad y el apego, permanecen vivos.

Una de las maneras de poder vislumbrar la transición experimentada por este pueblo en su espacio-territorio, es a través del estudio de los procesos culturales y sus cambios experimentados en relación con el espacio que ocupan en el contexto de la ciudad de México. Para ello consideramos que la mejor manera es acercarnos a la dinámica social de la comunidad cívica, política y religiosa, es decir a la mayordomía, pues a partir de las actividades sociales, culturales y las condiciones que las hacen posibles, se entenderá el sentido de la vida que las sostiene.

Puesto que en el análisis socio antropológico de la mayordomía y su relación con el contexto urbano resulta que se percibe la existencia de la necesidad de que los mayordomos se preocupen por la resignificación de las tradiciones con el

propósito de que los jóvenes valoren su historia, generen su identidad cultural y su fiesta patronal sea una atracción cultural, turística y contribuya a su economía dentro de la Ciudad de México en comparación con mayordomías existentes.

Estos cambios se hacen presentes en el Pueblo de Santiago Atzacoalco, al igual que sus constantes construcciones simbólicas, colectivas e identitarias que significan las implicaciones socioculturales en las dinámicas de reproducción social, cultural, económica y política. Recordemos que la constitución de este territorio transitó de lo rural a lo urbano, de lo heterogéneo a lo continuo y que ante la acelerada urbanización y el irreconocible territorio de lo que alguna vez fue el pueblo, sus fiestas patronales, mayordomías y referentes históricos, siguen siendo elementos interpretativos para analizar estos pueblos periféricos desde la socioantropología.

En virtud de lo anterior, consideramos importante abordar algunos procesos históricos que han generado rupturas relevantes para la transformación física y simbólica, es decir, a partir de la conformación de usos y costumbres como la mayordomía, que provoca un proceso identitario y de tradición colectiva. Esto como un proceso de transformación urbana de un pueblo.

Capítulo 1
La mayordomía en el contexto urbano

Con el fin de exponer elementos conceptuales suficientes que permitan discernir teóricamente la mayordomía en el pueblo de Santiago Atzacoalco, así como su significación y resignificación con relación a su territorio e identidad, se hace necesario iniciar esta tesis estableciendo diversos conceptos de lo que significa la mayordomía en el contexto urbano.

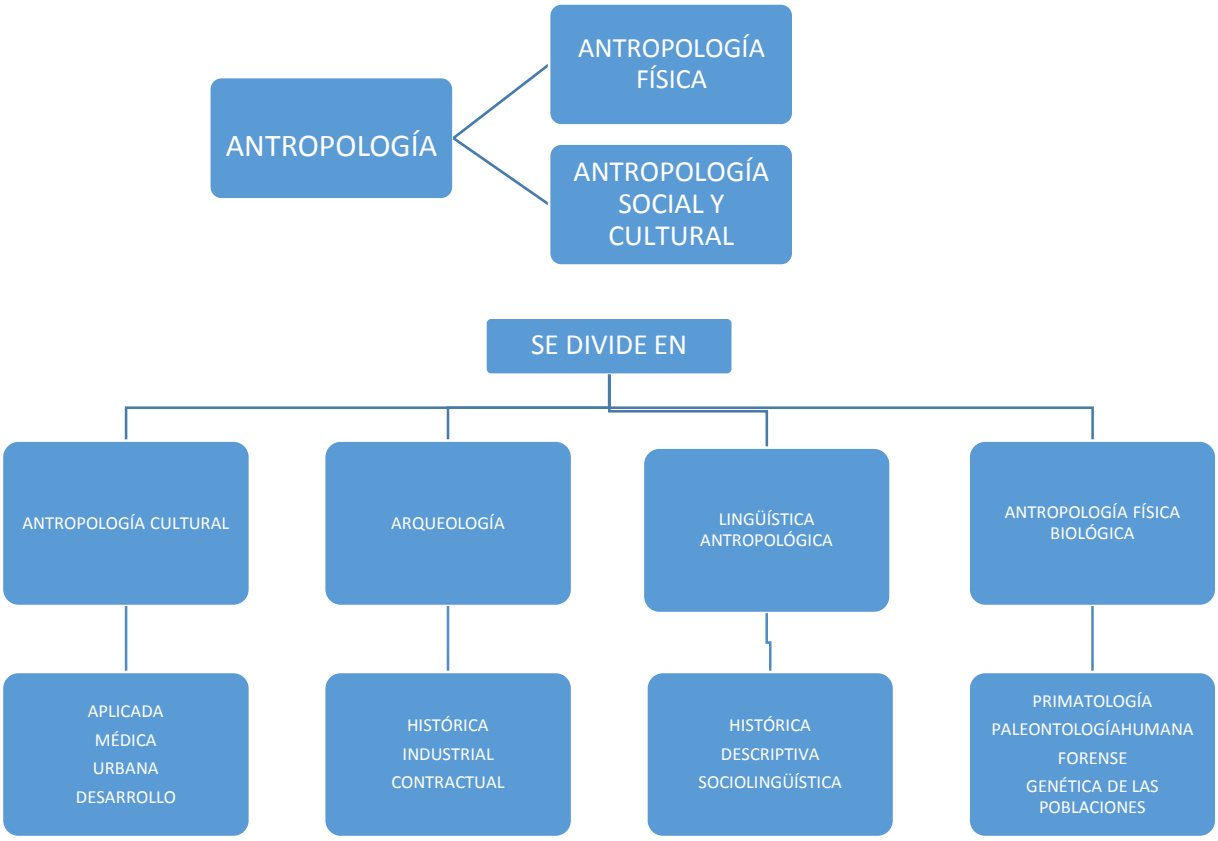
1.1 El estudio antropológico de la mayordomía

Sin duda alguna, la antropología social es la disciplina científica idónea para realizar un análisis teórico conceptual de la mayordomía en el contexto urbano. Por tal motivo, desde el punto de vista teórico de las ciencias sociales, será aquélla la que interese utilizar para generar un marco teórico conceptual capaz de mostrar los datos etnográficos sobre los cuales se levanta la estructura de la mayordomía, su organización, institucionalidad y funcionamiento.

La antropología social será entendida en los términos y condiciones en que lo hace Berdichewsky (2015):

> La antropología social, eleva una consideración de la totalidad de la unidad de la diversidad de una comunidad; esto es, estudia la estructura social de una sociedad determinada en un espacio y tiempo determinado, denotando sus actividades que le forjan una identidad a sus componentes, estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos, ya sean cazadores, recolectores, horticultores, campesinos, obreros, agentes de bolsa, industriales, etc., se basa en el análisis estructural de la institución social con un enfoque señalando el comportamiento, la organización, y el significado de la interacción de las personas congregadas en alguna comunidad (p. 9).

Se puede considerar que la antropología social es una ciencia que tiene por objetivo observar y analizar al ser humano en su contexto, tanto cultural como social, del que forma parte; analiza su origen, su desarrollo como especie social, y los diversos cambios de conducta que van pasando a través del tiempo. Ahora bien, esta disciplina tiene diversas ramificaciones, partiendo de la antropología física, o bien, la antropología que interesa, que es la social o cultural. Así se denota en el siguiente cuadro:



Fuente: Elaboración propia, con base en la clasificación de Marvin Harris, principales ramas de la antropología.

Es muy relevante el hecho de que la antropología tenga esa posibilidad de aplicación en el análisis de la significación del ser humano, su entorno y la cultura que se va formando mediante la interacción que tiene dentro de una comunidad.

De ahí que esta ciencia pueda dividirse en subdisciplinas, como la antropología cultural o etnología, la arqueología, la lingüística antropológica y la antropología biológica. Nolasco Armas (2012) lo señala de esta manera:

> La antropología se divide así, en antropología física y antropología cultural, y dentro de esta última quedan la arqueología, la lingüística y la etnología en general. Esta última comprende la etnografía, que describe la cultura de los pueblos y la etnología, que analiza sus culturas, las compara entre sí, intenta reconstruir su historia cultural y estudia los procesos del cambio (p. 3).

Evidentemente, para este estudio, derivado de lo que es la antropología social, se considerarán los datos etnográficos y etnológicos que parten, en principio, de la descripción cultural del pueblo que se ha elegido como muestra, y analizar su cultura para compararla, así como lograr obtener su significación histórica y cultural, para conseguir reasignarla o resignificarla.

La etnografía permite denotar, en este proceso de cambio, cuáles son los valores culturales que puedan realzar el significado de la mayordomía, y de esa manera, considerar una propuesta hipotética en el sentido de establecer alguna idea académica que conduzca a una política pública gubernamental que se identifique, y de esa manera, esta tradición cultural de la gran mayoría de los pueblos del país pueda tener un cierto presupuesto público que brinde el propio gobierno municipal, estatal o federal, para que pueda seguir subsistiendo, y más aún, para que sea un detonante cultural que atraiga al turismo a la región.

Por tal motivo, hay que coincidir con la idea de Philip y Jean Pierre (Labur the 2018) en el sentido en que:

> No basta solamente la observación antropológica social de la comunidad, sino que el fin principal es conservar y difundir el patrimonio cultural, antropológico e histórico de la manera en cómo la nación o las comunidades han ido fortaleciendo su identidad y generando una memoria social que los integra (p. 17).

Hay una mayor integración de los seres humanos, y por ello existe la necesidad de transformar, un proceso mediante el cual esa identidad (que de alguna manera surge en comunidades pequeñas rurales) va a integrarse a un contexto urbano, por el simple paso del tiempo, en virtud del desarrollo de las diversas colectividades por lo que, en este momento, las tendencias pueden ser exageradamente diversas, y es entonces cuando se deben considerar los datos etnográficos para poder captar la diversidad cultural existente en esa conjunción de comunidades, que ahora se integran por la misma explosión demográfica y el crecimiento urbano.

De ahí la necesidad de considerar la evolución etnológica de las diversas comunidades, por lo tanto, se pueden atender las palabras de Ángel Palerm (2018), quien ha considerado que:

> La fundamentación etnológica es principalmente conocer a los pueblos como sociedades, con el objeto de observar los principios de su relación, y la manera en que la llevan a cabo; señalando las diversidades que puedan existir, y las tendencias del comportamiento, para generar un estudio del proceso del cambio que se suscita en las colectividades (p. 112).

Por el momento se debe de considerar que es mediante esta investigación que se llevará a cabo ese estudio de antropología social etnográfica de la mayordomía, en relación con su origen rural y principalmente indígena, así como la manera en la que ha venido y sobrevenido la transformación con la explosión urbana; esto para considerar cuál ha sido el significado de la mayordomía en estos tiempos modernos, y lograr con esto su relación con el territorio e identidad urbana, en este caso, en la muestra elegida, que es el pueblo de Santiago Atzacoalco.

1.2 Teoría conceptual del sistema de cargos

Ninguna fiesta patronal podría llevarse a cabo si no es con la participación del pueblo, la necesidad de interactuar y de lograr una identidad comunal que los distinga de otras comunidades.

De ahí que en esta parte del estudio se harán las siguientes definiciones, como son:

- Del sistema de cargos.
- De mayordomía.
- Del sistema de fiestas.

1.2.1 Sistema de cargos

El sistema de cargos consiste en un número de oficios que están claramente definidos como tales, y que se rotan entre los miembros de la comunidad, quienes asumen un oficio por un corto periodo de tiempo, después del cual se retiran a su vida normal durante un largo lapso. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos comprende a todos, o a casi todos los miembros de la comunidad. La mayoría de esos estudios son relativos a una región cultural

determinada como es el sureste mesoamericano: Sol Tax, (1937) y Nash (1958); realizaron estudios en Guatemala; Cámara (1952) y Cancian (1965); en Tenejapa y Zinacantán, Chiapas. (Sol Tax, 1937; Wagley, 1949; Bunsel y de Cámara, 1952; Korsbaek, 1996; Manning Nash, 1958; Wolf, 1959; Cancian, 1965; Medina, 1995 *apud* Korsbaek, 1996).

Los cargueros no reciben pago alguno durante su periodo de servicio; por lo contrario, y muy a menudo, el cargo significa un costo considerable de tiempo en trabajo perdido y gastos en dinero en efectivo, pero como compensación al cargo se le confiere la responsabilidad en un gran prestigio en la comunidad.

Leif Korsbaek (1998) tiene ya bien documentado en su antología un recorrido a este término, inclusive menciona otras formas de denominarlo la jerarquía es virtualmente la estructura social entera de un municipio indio; al nivel más general de integración social, esta estructura para los indios guatemaltecos lo que hace en las sociedades africanas el sistema de parentesco y el sistema de clases sociales en la sociedad ladina".

El sistema de cargos fue inventado antropológicamente en 1937, con la descripción que encontramos en un artículo ya clásico de Sol Tax ("The Municipios of the Midwestern Highlands of Guatemala", (Korsbaek, 1998: pp. 87-112).

Típico sistema de cargos: "un número de oficios que están claramente definidos como tales y que se rotan entre los miembros de la comunidad quienes asumen un oficio por un período corto de tiempo después de lo cual se retiran a su vida normal por un largo período de tiempo. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos comprende a todos - o casi todos - los miembros de la comunidad.

El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos jerarquías están íntimamente relacionadas, y después de

haber asumido los cargos más importantes del sistema un miembro de la comunidad es considerado como *pasado* o *principal*" (Korsbaek, 1998: p. 71).

También un paradigma del sistema de cargos, donde se postula que el sistema de cargos en inherentemente una institución democrática que asegura la nivelación económica en las comunidades indígenas, al mismo tiempo que se opone a cualquier cambio, así que durante muchos años era el enemigo de cualquier esfuerzo modernizador, incluyendo el mismo indigenismo (Korsbaek, 1998: p. 71).

Para los habitantes de las comunidades que cuentan con una organización tradicional como lo es la "Mayordomía" tiene sentido participar en los cargos, por lo menos tiene más sentido que la vida urbana y moderna. Pensamos que el sistema de cargos es el elemento que hace la diferencia entre un mundo que tiene sentido y un mundo ajeno, sin sentido y misterioso. En cierto modo, el sistema de cargos define el mundo y coloca a cada uno de sus elementos en su orden" (Korsbaek, 1998: pp. 269-270).

De manera paralela a esto, anteriormente y en forma general, la estructura en la toma de decisiones comunitarias se podía llevar a cabo con base en una organización, principalmente rural e indígena, y en ésta, la mayordomía era una parte de la administración pública de la comunidad. Así se puede observar en el cuadro siguiente:

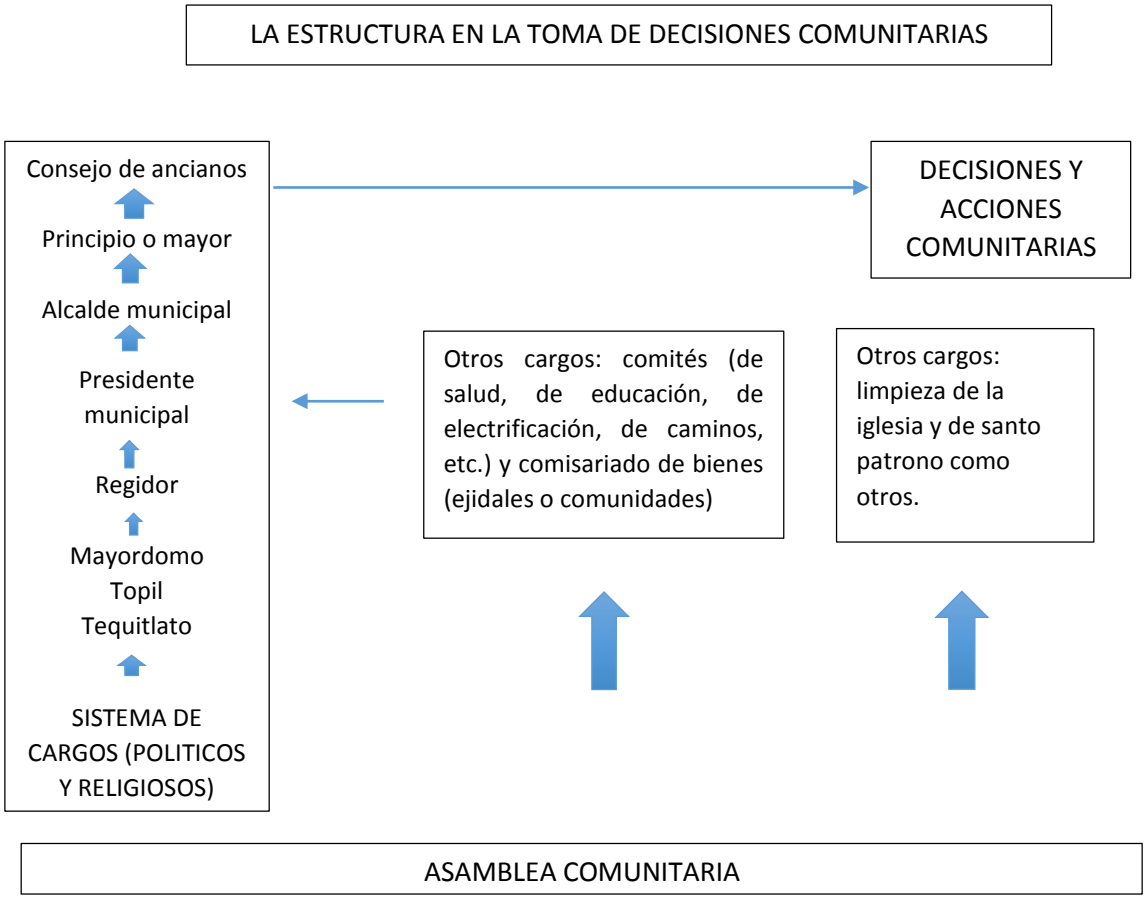


Diagrama 1. LA ESTRUCTURA EN LA TOMA DE DECISIONES COMUNITARIAS Fuente: Elaboración propia, con base en la estructura de cargos y los procesos de toma de decisiones comunitarias. Enrique David Gallardo García, "Lo público en los procesos comunitarios de los pueblos indígenas en México», *Polis* [En línea], 31 | 2012, Publicado el 12 diciembre 2012, consultado el 23 febrero 2021. URL: http://journals.openedition.org/polis/3650

La asamblea comunitaria tendría que estar regida en principio por un mayor, el cual tendría que oír el consejo de ancianos, que es en sí la estructura tradicional antropológica que se ha estilado desde los tiempos más remotos de la humanidad; el hecho de poder obtener un beneficio de la experiencia de los ancianos ha sido siempre ponderado en todas las comunidades. Como consecuencia de esto, la decisión de la acción comunitaria y el sistema de cargos que ahora ha sustituido, significa una característica de impacto social y nivel de gobierno.

Pero esta estructura aún se sigue conservando su tradición y culturas de etnias que luchan, contra la explosión demográfica y el crecimiento de la mancha urbana, la cual ya no contiene esa característica de identidad social o comunitaria,

puesto que está integrada por personas que migran de un lado a otro, y ya no es el mismo interés. Así se puede observar en el siguiente cuadro:

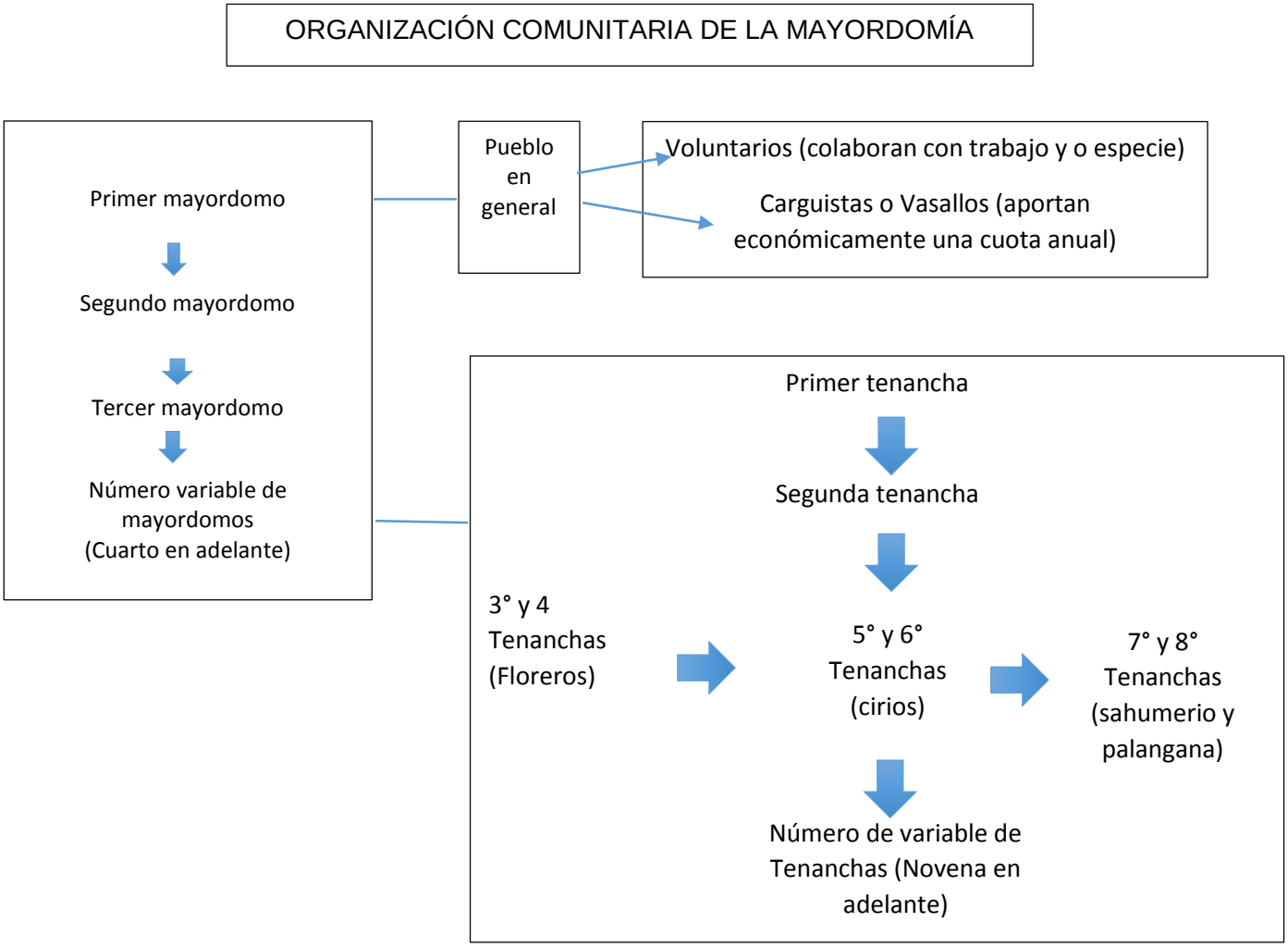


Diagrama 2. Organización Comunitaria de la Mayordomía FUENTE: Elaboración propia, con base en la estructura de cargos, Osorio Franco, Lorena. (2014). El sistema de cargos en Jurica: entre la fuerza de la tradición y el proceso de urbanización. *Nueva antropología*, *27*(81), 229-233. Recuperado en 23 de febrero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362014000200010&lng=es&tlng=es.

Aquí ya se observa un sistema de cargos para la fiesta patronal, que definitivamente hace que el pueblo pueda disfrutar, de forma organizada, una conmemoración.

En este sentido, Gibson (2015) sostiene que:

> A finales del siglo XII las cofradías se extendieron de manera importante porque ofrecían a sus miembros una seguridad espiritual en un sentido de identidad colectiva, que faltaba en la vida indígena en el siglo XVI en una población seriamente reducida en número que sufría dificultades de toda índole; de la organización social de las cofradías durante la colonia se preservan todavía elementos de estructura como, la figura del mayordomo de elección anual, el cargo del control financiero de sus miembros en este caso del conjunto del pueblo, establecen una normatividad ética y social entre los participantes, y la inclusión y exclusión de sus miembros, en relación a sus jerarquía distinguibles y prestigio para los miembros del sistema activo de mayordomía (p. 10).

El sistema de cargos para las mayordomías, principalmente surgidas de la fiesta patronal eclesiástica en la iglesia de la comunidad, va a generar una ayudantía para mezclar la tradición pagana con las festividades religiosas, por lo que aquí hay un cierto control de idiosincrasias por parte del clero, y las necesidades de que sea respetado y creído aquello con lo que el sacerdote contribuye diariamente en sus homilías.

El sistema de cargos (las estructuras) se estructuró a partir de la mayordomía (las funciones), como una organización que tienen que ver con las ulteriores transformaciones de las “repúblicas de indios”, en la que recae la responsabilidad de la recaudación de limosnas, la administración de las mismas y del evento, la celebración de la fiesta, así como la responsabilidad total del servicio, por lo que se van generando cargos de diversas funciones de mayordomos, delegándolo y subdelegándolo.

1.2.2 Sistema de fiestas

Según Labaca Zavala (2016);

> Las fiestas religiosas constituyen manifestaciones en las que confluyen formas de expresión de la religiosidad y la cultura regional, por lo que constituyen vehículos de conocimiento tradicionales, que han ido transmitiéndose de generación en generación, en las que participan las diversas capas sociales, teniendo capacidad de estructuración social, por lo que supone que se hace recomendable y necesaria su declaración como manifestación representativa en patrimonio cultural inmaterial (p. 1).

Como bien se puede derivar de lo dicho por la autora, existe relevancia etnográfica en el sentido de aumentar y generar el conocimiento de la formación de esta cultura inmaterial, por lo que, desde el punto de vista de la antropología social, el obtener mayores posibilidades dentro del ámbito cultural de una comunidad y destacarlas a nivel nacional e incluso internacional, contribuye en mucho a la significación de la fiesta y, como efecto étnico, la integración social de la comunidad que se amalgama en un interés común a partir de la organización y convivencia en la celebración, y por supuesto, los diversos rituales que se llevan a cabo, los cuales no sólo son religiosos, sino que también hay situaciones de naturaleza pagana, pues existe una integración entre lo que son la religiosidad con la laicidad cultural de una comunidad.

En este sentido, Vania Salles (2015) manifiesta que:

> La calidad de la fiesta, se mide entre otros atributos, por la densidad de la colectividad que acude y participa en ella; por lo que existe un acercamiento al barrio que es decisivo; de tal manera que cada comunidad ha de considerarse como un espacio socialmente construido en términos históricos, y reapropiados por sus habitantes que comparten su vivencia en un periodo preciso por el carácter religioso y la práctica cultural en la que expresan símbolos, producen y reproducen elementos significativos de identidad cultural (p. 25).

La necesidad de una fiesta en el barrio no solamente va a aproximar la integración y la inclusión dentro de la comunidad, sino que los ha de proyectar a nivel regional, nacional e internacional, como una festividad que puede compartirse, y de ahí la necesidad de conservar ese patrimonio cultural inmaterial.

1.3 Definición de “mayordomía”

Este término procede principalmente de la religión cristiana, o bien, católica. Según Barriga Rivas (2012), la idea de la mayordomía proviene del sentido de que el hombre es mayordomo de Dios en su relación con el mundo, y su propia vida es algo inherente al relato de la creación según el Génesis, en la cual se nombra señor de todo, menos de sí mismo (p. 92).

Por otro lado, Adolfo Anglés (2019) ha considerado que:

> La mayordomía es una palabra compuesta que significa administración de una casa, el que administra la casa es llamado mayordomo, o bien superintendente. La idea tiene sus raíces en el establecimiento de la esclavitud. El amo nombra a un esclavo para que administre su casa, lo que podía incluir la enseñanza y disciplina de los miembros de la casa en especial, de otros esclavos y niños (p. 8).

El concepto de la mayordomía significa un cargo, una especie de administrador cuyo tiempo, dinero y esfuerzo, estará apuntado a resolver una fiesta patronal; de ahí que los mayordomos en sí tienen la responsabilidad de que la casa, la hacienda, el rancho o cualquier otra encomienda, deba funcionar sistemáticamente bien.

Hay varias áreas en las cuales, como cristianos, las personas fungen como mayordomos de Dios, aplicando tiempo y dinero frente a esa relación con el creador. Evidentemente que aquí tiene un papel muy importante el tiempo, la disposición que el mayordomo pueda tener para lograr el éxito de una fiesta patronal eclesiástica y pagana o civil.

Por otro lado, y según la Cartilla De Mayordomía (2015);

> El mayordomo es un administrador. Por tal motivo, debe de administrar el tiempo, los talentos, la creación y el dinero, como dones confiados por Dios para su cuidado; por lo que, la mayordomía cristiana debe de abarcar 3 aspectos básicos como son:
>
> 1. La enseñanza de la mayordomía.
> 2. La promoción de la mayordomía.
> 3. La práctica de la mayordomía (p. 2).

La mayordomía se refiere a la relación de la persona con Dios, principalmente el Dios del que hablaba Jesús el Cristo, puesto que en Lucas 16: 1-13 (Biblia, 1960) se puede leer que dijo también a sus discípulos: “había un hombre rico que tenía un mayordomo, y este fue acusado por él como dilapidador de sus bienes”.

Desde un punto de vista generalizado, resulta evidente que la mayordomía significa eso, el estar conforme con servir a Dios, proporcionándole su tiempo, dinero y esfuerzo; esto para lograr que la fiesta patronal pueda lucir, ser un éxito y mostrar a la comunidad que se realiza como una sociedad integrada, que tiene un interés común, y que de alguna manera muestra a las personas que gozan de la

fiesta patronal esa posibilidad organizacional que puede tener el pueblo en un momento determinado.

1.4 Periodos históricos

En términos generales, como se ha mencionado anteriormente, desde el Génesis bíblico se habla y se conoce del mayordomo como un servidor de Dios, de tal manera que, para observar limitadamente sus periodos históricos, se hace necesario para el trabajo de investigación dividirlos principalmente en tres, que son:

- Mesoamericano
- Colonial
- La institución en las cofradías

Con el propósito de lograr un estudio más específico y concreto, es necesario considerar un inciso para cada una de estas épocas históricas.

1.4.1 Referente Mesoamericano

Según Mario Ortega y Fabiola Mora (2014):

> Muchos de los rasgos de la cosmovisión mesoamericana que provienen de comunidades campesinas, han de desplegarse alrededor del ciclo agrícola; desde el aspecto funcionalista, se suponía que las tradiciones mesoamericanas estaban destinadas a desaparecer, ante los embates de la modernidad y el sistema político, sin embargo, los pueblos han desarrollado una gama de estrategias de adaptación cultural a la competencia económica y degradación ambiental (p. 56).

Los pueblos originarios y el sistema de cargos y fiestas se han tenido que adaptar, como dicen los autores, para resignificarse, de tal manera que, desde el punto de vista de la cosmovisión mesoamericana, la fiesta mexicana y la existencia de una estructura organizativa que está en el meollo de la comunidad. La división social dentro de las comunidades se articula de una manera compleja y además original, para los procesos socioeconómicos, religiosos y étnicos que constituyen la

comunidad que ronda principalmente sobre su actividad o ciclo agrícola, por lo que el maíz y demás cultivos son los aspectos fundamentales.

1.4.2 Época Colonial

Después de la conquista de la corona española, se inicia un periodo de guerras, que terminan con el sometimiento de los pueblos indígenas de América. Por ese motivo, en el momento en que se consolida entre 1521 y hasta 1821, se constituye el virreinato en nuestro país y se genera lo que ahora se conoce como la época colonial, que es el virreinato de la Nueva España.

En esta época, la religión representó parte fundamental para el sometimiento indígena, por lo que leyendas, catecismo, evangelios, todo era bueno para provocar que los indígenas sustituyeran su religión por una nueva que llegaba del mar.

Es entonces que se empieza a generar un festejo, una celebración, un certamen a partir del siglo XVII, del cual Bravo Arriaga (2020) manifiesta que:

> En la Nueva España, el virrey y el arzobispo, eran ungidos con la máxima potestad concedida por la corona española, quien es a su vez el dominante de los habitantes hispánicos y nativos de la región mexicana; y como representante de Dios sobre la tierra, es necesario apreciar su magnificencia, por lo que se ordena celebrarlo mediante fiestas, principalmente eclesiásticas y civiles para que sean exaltados a la categoría de la divinidad (p. 3).

Evidentemente, las celebraciones pudieron haber sido distintas según las capas sociales, por lo cual, en lo que se refiere al proletariado, a los indígenas, no les estaba permitido entrar a un teatro, en donde había representaciones de ópera o algunas piezas clásicas que circulaban en Europa, así como también, debido a la marginación en la que se encontraba el indígena, que incluso huyendo de la guerra de conquista, diversos grupos se alejaron hasta las montañas, en donde conservaron sus usos y tradiciones, pero como quiera que sea, los religiosos eclesiásticos hasta allá fueron a someterlos a la nueva religión.

Por esos motivos, en la época colonial la mayordomía florecía más que nada en el medio rural, al cual realmente sólo asistían los funcionarios eclesiásticos, y eso para ejercer en las poblaciones y empezar a generar la intromisión de la religión católica en sus vidas, por supuesto, aplastando sus templos, monolitos, imágenes religiosas y todo lo que significase la creencia religiosa indígena; de ahí que se empiece a generar el sincretismo[1] indígena, el cual, con tal de no sufrir las torturas y vejaciones que se imponían por no acatar la religión católica, detrás de las imágenes religiosas a las que los obligaban a adorar colocaban sus propias deidades, en las que sí creían. De esta forma, con base en castigos y represión, la religión católica fue ganando terreno, siendo que, a través de la fiesta pagana y religiosa, se fueron convenciendo los grupos indígenas de que no había más que creer en la misericordia de los sacerdotes y militares españoles que los iban sometiendo.

La etnografía clásica antropológica es conocida y estudiada por varios autores (Sol Tax, 1937; Wagley, 1949; Bunsel y de Cámara, 1952; Korsbaek, 1996; Manning Nash, 1958; Wolf, 1959; Cancian, 1965; Medina, 1995), quienes han aportado elementos para su comprensión, y han propuesto una variedad de elementos significativos en las mayordomías, sistema de cargos, sistema tradicional de gobierno, organización político-ceremonial o típico sistema de cargos, etcétera.

Los sistemas de cargos constituyen una ordenación unificada y piramidal, compuesta por una jerarquía religiosa y una jerarquía civil, además de perfilar a ciertas funciones integradoras; tal es el caso de delimitar e identificar a la comunidad, fortalecer las normas, sus prácticas socioculturales, el culto, administrar la cooperación de la comunidad para el disfrute interno de la misma.

Por ello, Carrasco (1991) establece varias características pertinentes que identifican al sistema político-ceremonial:

[1] El sincretismo es un término empleado en la antropología cultural y los estudios de religión comparada, para referirse a la hibridación o amalgama de dos o más tradiciones culturales. También se utiliza en alusión a la cultura o la religión para resaltar su carácter de fusión y asimilación de elementos diferentes.

- Los cargos constituyen una jerarquía ordenada conforme a rango y línea de autoridad.
- Es un sistema tradicional, diferente al constituido desde la municipalidad.
- Los puestos duran un corto periodo (generalmente un año), sin reelección.
- Los cargos están en escala y se sigue un orden determinado.
- Dicha escala combina puestos civiles y religiosos que se alternan.
- La participación está abierta a todos los miembros de la comunidad.
- Cuando la comunidad se divide en barrios, se da una alternancia de puestos entre los representantes de cada uno de ellos.
- Se da un patrocinio individual de las funciones públicas, incluyendo las ceremonias religiosas (esto incluye la característica de no-sueldo por la prestación del servicio en el cargo).
- Los gastos sustraen recursos del organizador, pero le retribuyen en prestigio.

Estas descripciones conllevan un acercamiento a la organización cívica- religiosa, proceso que anticipa y prosigue en la festividad, es decir, estos cargos, esta organización incluye, desde su preparación, la experiencia de la festividad, hasta la fase de culminación en la que se evalúa, contemplada como un todo integral que genera la reafirmación identitaria al reproducir cada año sus fiestas patronales y que la comunidad reconozca y fortalezca su sentido de pertenencia, valores históricos y reconocimiento político y cultural del pueblo, al generar cohesión social.

Carrasco (1991) retoma dos características para definir lo que es el sistema de cargos:

> Primero, el escalafón. Los puestos de la jerarquía son de periodo corto y se ocupan en orden ascendente, con la participación de la totalidad de la población o de un amplio sector de ella. El sistema de escalafón es, por lo tanto, una forma de adquisición de status y de movilidad social que contrasta con la adscripción hereditaria y los cargos vitalicios o de periodo largo.
>
> El segundo rasgo es el patrocinio individual. El cargo de Mayordomo exige gastos para costear la fiesta, durante y después, especialmente en el gasto de las misas

> solemnes, danzantes, músicos, cohetes, castillo, comida, bebidas alcohólicas etc. (pp. 308-309).

Aguirre Beltrán (1992; Korsbaek, 1998) coincide con Carrasco en lo que corresponde a los dos elementos anteriormente mencionados (escalafón y patrocinio individual), por lo que se le denomina "complejo cultural de las mayordomías", donde sobresalen dos características fundamentales en esta institución cívico-religiosa:

> El primero es el gasto excesivo que se impone a la persona del mayordomo, el cual contiende por la honra y el ascenso en la escala de prestigio dentro del grupo, para el caso segundo la bebida alcohólica consumida de forma ceremonial, lo cual consume gran parte de los recursos (pp.154-155).

No obstante, la misma institución está generando espacios de convivencia, fortalecimiento de lazos comunitarios, nuevas estrategias de apropiación e interacción del espacio, una resignificación constante en la dimensión social y cultural al ser significada, apropiada y recreada por quienes habitan el pueblo y quienes están desvirtuando la función o finalidad de la mayordomía en la fiesta patronal, ya que las mayordomías son una expresión cultural.

La institución de las mayordomías, a través del gasto excesivo, la inversión en la pirotecnia y el castillo, así como otro elemento no menos importante: la bebida, genera un derroche institucionalizado, lo cual conlleva disgusto por la comunidad y se refleja como un medio para adquirir poder y prestigio.

El lugar que ejemplifica la capacidad organizativa es la fiesta, donde se articula-tensiona-disputa entre los mayordomos, que hace reafirmar año con año una estructura organizativa-cívica-religiosa, en donde las familias originarias, principalmente, no reciben remuneración en dinero, pero sí prestigio, representatividad y poder en la comunidad.

El aceptar ser mayordomo implica responsabilidad, tiempo, economía, prestigio, un gasto cuyo monto sube el día de la fiesta ante cualquier imprevisto,

pero lo más importante es el compromiso con la comunidad para que la fiesta agrade y se pueda fortalecer el sentido de pertenencia al pueblo.

Otros autores, como Catharine Good (1988), lo analizan desde una estructura unificada, piramidal y compuesta desde dos posicionamientos: uno, desde la jerarquía religiosa o civil. En algunos casos, este cargo es obligatorio, alternante y progresivo; en la comunidad, de cierta manera todos los habitantes se enlistan, desde un cargo civil o religioso, para ir ascendiendo y adquirir prestigio e integración a la comunidad (p.110).

Es interesante conocer este fenómeno desde otras perspectivas, como en el caso de Korsbaek (1996), quien platea el concepto de típico sistema de cargos, cuyas características serían las siguientes:

- Oficios claramente definidos, se rotan entre los miembros de la comunidad, quienes asumen un oficio por un corto periodo, después del cual se retira a su vida normal por un largo periodo de tiempo, los oficios están ordenados jerárquicamente.
- El sistema de cargos comprende a todos los miembros de la comunidad.
- Los cargueros no reciben pago alguno durante su periodo de servicio, por el contrario, muy a menudo el cargo significa un costo considerable de tiempo en trabajo perdido y en gastos en dinero efectivo.
- Como compensación el cargo dota de responsabilidad ante un gran prestigio en la comunidad.
- El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos están íntimamente relacionadas (p. 82).

Después de haber asumido los cargos más importantes que dotan de representatividad del pueblo, y el ser miembro de la comunidad están consideradas como características para ser aceptado y lograr ser el mayordomo primero, quien saca la fiesta, papel importante para continuar reproduciendo sus saberes; tal es el caso de la expresión en lo cotidiano de la ciudad, al referirse como “la cabeza” al abuelo, a la persona que enseñó toda una filosofía de vida al organizar una fiesta

patronal para su pueblo y para el santo patrón. Valores de las familias tradicionales mexicanas de los años de 1935-2018.

Cabe incluir en esta discusión lo propuesto por Eric Wolf (1955, 1957), cuando distingue entre dos tipos de comunidades: las "abiertas" y las "cerradas", donde las primeras se identificarían más con comunidades campesinas mestizas cercanas a la hegemonía nacional, mientras que las segundas corresponden a las comunidades indígenas y se caracterizan por formar una especie de pantalla aislante entre sus miembros, diferenciando claramente entre "los de adentro", o propios, y "los de afuera", o ajenos, es decir, los originarios y los avecindados.

Para el caso de Michel Foucault (2009), el concepto de “heterotopías” se trata de quién configura y produce un espacio de significaciones, y diferente al convertir una fiesta patronal local en un atractivo turístico. Utilizando a la fiesta, la procesión, la feria, el culto etc., realizan un proceso de delimitación del territorio, aún originario del pueblo, apropiándose de un espacio público que expresa y da a notar alteridad y otredad.

1.4.3 Cofradías

Según Martínez Ruvalcaba (2018):

> Se desconoce la fecha exacta en que se inicia la tradición en la combinación de la festividad religiosa con la civil, pero son las cofradías y las hermandades, las que empiezan a organizar procesiones religiosas en una determinada localidad a través de la cual atraían a los pobladores hacia el templo (p. 3).

Evidentemente, las cofradías y las hermandades tenían la misión de generar una organización capaz de lograr integrar a la mayoría de la población en la que militaban, así como sacar a la población de sus casas y que el pueblo mismo se comprometiese en los preparativos de la fiesta.

Las cofradías se formaban con tres objetivos:

1. Veneración a un santo,
2. Ayuda a los cofrades y
3. Auxilio a otras personas.

Los cofrades quienes integraban a esta organización establecían en acompañamiento del cura, las constituciones en las que se asentaban los derechos y obligaciones. El proceso constaba en:

> "Elegir a los representantes en Juntas de Cabildo, en las que se reunían todos los miembros y por medio de votaciones se designaba a un rector, un mayordomo o hermano mayor y tres o más diputados. El cargo de rector lo ocupaba comúnmente el cura o religioso, persona capaz de dirigir dicha institución, además de inspirar respeto y obediencia. El mayordomo o hermano mayor era el encargado de vigilar que los cofrades cumplieran los estatutos; los diputados, a su vez, ayudaban al mayordomo en las labores de recoger limosnas para las ceremonias de los festejos religiosos, recolectar las mensualidades de los cofrades o auxiliarlos en el control administrativo de gastos e ingresos.
>
> El mayordomo y los diputados eran cambiados anualmente, aunque podían ser reelectos uno o varios años más, según el desempeño realizado en el transcurso de su período" (Martínez, 1977: p. 51).

Las cofradías celebraban principalmente como festividades:

- Resurrección del Señor,
- Corpus Christi,
- Santísima Trinidad
- otros días santos del calendario cristianos

La ceremonia anual más importante, era naturalmente la fiesta titular dedicada al santo patrono y ésta se llevaba a efecto en la capilla o altar en que se encontraba establecido el santo de su devoción. En dicho día se celebraban misas, ceremonias y procesiones en las que los cofrades participaban llevando al frente el estandarte o imagen del santo de su cofradía. Estas ceremonias religiosas eran complementadas con diversiones populares y alegres como danzas y juegos pirotécnicos, y algunas veces había corridas de toros y comida.

1.5 Mayordomía indígena

1.5.1 Estructura

Según Paniagua Mijangos (2020):

> La trascendencia antropológica de la cultura que sobreviene de las tradiciones de cargos en los grupos indígenas, revelaba todavía diversos aspectos que hay que considerar y que se fijaban como sistema tanto religioso, de administración de la comunidad y finalmente el sistema de mayordomías (p. 3).

Sin duda alguna, la etnografía de la comunidad postulaba principalmente la identidad étnica, con una variable jerarquizada en el sistema de cargos, puesto que la hipótesis principal era conglomerar a los individuos de la comunidad, estimulándolos con un reconocimiento y prestigio frente a los más pobres, provocando con esto una desigualdad, y en muchas de las ocasiones, la discriminación.

De hecho, la mayordomía indígena era parte de otros sistemas administrativos de la comunidad o del pueblo, como fueron:



Diagrama 3. **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD**. Fuente: Elaboración propia, con base en la estructura de cargos en Paniagua Mijangos, Jorge Gustavo. (2008). De los pueblos indios a la ficción antropológica: los sistemas de cargos en la etnografía de los Altos de Chiapas. *Revista pueblos y fronteras digital*, *3*(5), 181-217. https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2008.5.212

Pero el objetivo del clero era, más que nada, el atraer a la comunidad a su iglesia para poder lograr subsistir, por lo que, desde el punto de vista antropológico, lo significativo era la plebe ritual, que fungía como mayordomo y alférez participando en el sistema, con lo que se distinguía su persona, su apellido, su familia, basándose en un sistema de cargos que eran tan omnipresentes, que en la vida social y por supuesto, en el ayuntamiento constitucional, eran tomados en cuenta, respetados, y evidentemente para esto tendrían que tener un costo económico y por supuesto, social.

Como consecuencia de ello, en el desenvolvimiento de este sistema de mayordomía fue desglosándose cada vez más para distribuir la carga económica entre la población, tema que en la actualidad es insoportable, pero el patrimonio

cultural es lo que hay que significar desde el punto de vista etnográfico y desde la antropología social, como un bien patrimonial intangible que precisa de ser conservado.

1.5.2 Función

En los diversos relatos de Clavijero (1844), se puede leer que:

> Las poblaciones indígenas que habitaban en el territorio mexicano compartían la existencia de una estructura de autoridad, que es al mismo tiempo política y religiosa bajo el predominio de ancianos o principados; el poder lo tenían en su localidad y era parte de su estructura política y religiosa por lo que habría de establecer una estrategia que lograba conjugarlos generando con esto una fiesta pagana con la religiosa (p. 170)

Como se puede observar, la idea fundamental de la estructura funcional de la mayordomía en la fiesta indígena era esa complejidad estructural citada en el apartado 1.4.3, y como consecuencia de este tipo de sistema de cargos, se le da funcionalidad a la mayordomía, que respondía de este modo a la religiosidad, que estaba impuesta, y las situaciones políticas de la comunidad.

La funcionalidad de la mayordomía se dio principalmente a favor del catolicismo, con el fin de que el indígena olvidara su religión ancestral, para someterse pacíficamente y muy contento, mediante una fiesta que se le ofrecía, en la que el principal actor era Jesús, el Cristo, cuya filosofía se identificaba siempre con los más pobres, desde un principio, cuando todos sus apóstoles empezaron a recorrer el mundo; su filosofía de humildad se identificaba con la pacificación de los más humildes, que se sometían a la voluntad de aquellos poderosos, quienes para poder explotarlos, usaban las armas para someterlos y hacerlos trabajar, algunas veces en esclavitud y otras, libres, pero con el pago de tributos e impuestos.

1.6 La mayordomía en el contexto rural

Según Ortega y Mora (2018):

> La fiesta mexicana sólo es posible en la tradición rural por la existencia de una estructura organizativa que está en el meollo de la comunidad, a través de un sistema de cargos, y en la que se articulan de manera compleja y original los procesos socioeconómicos, religiosos y étnicos que constituyen la comunidad nacional (p. 3).

Definitivamente, la raíz del simbolismo de una comunidad, en relación con su largo proceso de existencia y además resistencia, es la fiesta que identifica al barrio, a la comunidad, a un cierto sector de población que lo hace integrarse en una concepción inclusiva; por ello, esta descripción que hacen los autores citados refleja la necesidad de una costumbre, una práctica, ciertas creencias, el lugar y el espacio que marcan la forma de vida antropológica de una cierta población o comunidad.

Por su parte, Medina Ramírez (2020) considera que la mayordomía tradicional significa una práctica simbólica religiosa, instituida principalmente en poblaciones de origen rural, que genera una identidad como elemento común, estableciendo su práctica colectiva (p. 16).

Al respecto, hay autores que argumentan que el estudio de las fiestas, ya en nuestros días, se puede estudiar desde dos perspectivas, principalmente: una de ellas conduce hacia el significado y relación de las creencias religiosas, con el mundo intangible. Principalmente se percibe en las mayordomías encargadas de celebrar los festejos patronales.

La segunda de éstas radica en la funcionabilidad de quien organiza las fiestas, la “mayordomía”, estructura encargada de organizar las fiestas, por lo cual es interesante e importante conocer a profundidad dichas formas de organización tradicional, ya que éstas dotan a los integrantes originarios o avecindados de acumulación de prestigio, poder simbólico-organizacional, que es susceptible de transformarse y fortalecerse en un poder político y económico. Pretendiendo fundar legitimidad solamente en su herencia sociocultural, mientras que la comunidad está enfocada en la recreación de su tejido social ante la gestión de la ciudadanía, desde

un enfoque comunitario que se realiza día con día, no solamente organizando la festividad del pueblo.

La mayordomía genera infinidad de elementos para su análisis pertinente, ya que existen algunos que todavía persisten y están relacionados con el sentido religioso, su funcionamiento y estructura.

Por lo tanto, esta organización popular conforma un sistema estructurado y coherente que proporciona el reconocimiento de los individuos, aún pertenecientes a las familias originarias del pueblo, generando la permanencia de la reproducción cultural mediante la relación entre los santos y su vida ritual alrededor de ellos, reproduciendo y fortaleciendo un ciclo festivo-religioso característico de los pueblos.

Las fiestas, como producto de esta organización comunitaria, se llevan a cabo a lo largo del año en honor de los santos patronos que dan historia e identidad al pueblo, así como la Iglesia que los resguarda y que pueden ser visitados por la comunidad. Este proceso festivo anual genera que el papel de los mayordomos sea visto y que éstos sean reconocidos como los organizadores del esfuerzo colectivo para celebrar al santo patrón, dotando de significado la autodeterminación y reconocimiento de ser mayordomo o mayordoma.

Por ello, el ser mayordomo sirve como medio para reforzar medidas conservadoras cívico-religiosas. Son principalmente los hombres quienes ascienden en la escala jerárquica, cumplen con cargos, ganan prestigio, legitimidad, se dotan de poder y de voz ante la comunidad, lo cual genera, al mismo tiempo, un gasto económico periódicamente durante la fiesta.

Este tipo de organización también logra visualizar la noción de un grupo cerrado; resulta sugerente y pertinente mencionar el reconocimiento de los habitantes, los apellidos o referentes históricos donde se hace necesaria la distinción entre lo originario y lo avecindado, el pasado, lo propio, el poder adquisitivo etcétera.

Existe la posibilidad de otras interpretaciones que integren nuevos elementos que se encuentran en reflexión constante, situando estas jerarquías o cargos en un contexto más amplio de la forma de vida y organización, que implica mayor responsabilidad y compromiso.

La percepción del sistema de cargos constituido por una ordenación unificada y piramidal, conformada desde la jerarquía religiosa y civil, obligatoria, juega un papel importante en el proceso de identidad de las comunidades indígenas. Es importante reconocer la coherencia de estos sistemas, donde se articulan cosmovisión, relaciones sociales, rituales e identidad, lo cual les ha permitido afrontar los embates históricos tan severos que han sufrido frente a un poder hegemónico (Báez-Jorge, 1998: p. 38).

Es de suma importancia recalcar que esta organización genera una distribución de identidad, reapropiación, resignificación, etc., ya que quienes participan en la mayordomia son considerados miembros de la comunidad originaria, una "élite" que no permite integrar a la comunidad para su congregación social, sumando una finalidad diferente a la colectividad.

Dentro de la discusión acerca del sistema de cargos en las comunidades indígenas, hay que destacar que la figura de los mayordomos dentro de la organización social implica organización y prestigio en las fiestas de los santos patronos. Los mayordomos también se apoyan en sus compadres: "Se cumple con la participación de las familias, los compadres son muy importantes, es un compromiso que implica gastar dinero" (Ortega y Mora, 2014), sin dejar de lado el prestigio de las familias originarias de la comunidad, generando y cumpliendo una función social para el pueblo (pp. 56-57).

La organización de la fiesta es el culmen del trabajo de los mayordomos, pero su labor es continua durante todo el año que dura su cargo, pues son los responsables de mantener limpio y funcional el templo del santo a cuyo servicio se encuentran; además, para poder llegar a la fiesta y celebrarla con la majestuosidad acostumbrada, se requiere un constante trabajo de recolección de las aportaciones

económicas de los habitantes (Gómez, Ramiro, 2010). Según los modelos tradicionales en México y con procesos históricos urbanos, se ha ido transformando el perfil del mayordomo y el objetivo principal de realizar la festividad (p. 7).

No obstante, la caracterización de la mayordomía, sus funciones y sentido sociocultural, económico e ideológico, el interés radica en abonar en torno a las variaciones y cambios en este sistema social de organización comunitaria, o las autoridades tradicionales, para poder construir lo que se caracterizará como mayordomía en el contexto de la ciudad.

Para ello, Topete Lara (2005) en uno de sus textos (*Variaciones del sistema de cargos y la organización comunitaria*) propone varias reflexiones interesantes para esta transición del concepto:

> Los investigadores cuando nos aproximamos al estudio de las formas de organización social tradicional indígena, generalmente tropezamos con fiestas religiosas. Los estudiosos […] de la organización ceremonial, de la estructura y la organización social o de los sistemas normativos comunitarios, damos por supuesto que donde hay fiestas existe sistema de cargos; es usual, pues, confundir la organización comunitaria para el ceremonial religioso con el sistema de cargos, confundir mayordomías —independientes o articuladas— con esa institución y, en el más extremoso de los casos, suponer que las cofradías y las organizaciones eclesiásticas constituyen un sistema de cargos.

Por lo que en esta transición también influye el contexto rural al urbano, en las organizaciones bien conocidas como mayordomías reproduciendo lo aprendido en generaciones familiares llegando a un punto de solo ser un comité de fiestas en contexto urbano que involucra una ruptura importante entre lo cívico y lo religioso por falta de desconocimiento y desinterés sobre sus procesos históricos.

1.7 La mayordomía en el contexto urbano

Evidentemente, en el contexto urbano las situaciones son totalmente diferentes. Según Márez Tapia (2020):

> Hay 3 ejes principales que fundamentan el fenómeno de las mayordomías y las fiscalías en un foro urbano, y son la laicidad, la religión y la religiosidad popular; la integración estructural de la mayordomía es un hecho que se reproduce como institución fomentada principalmente por los retos pastorales urbanos, con el fin de consolidar espacios y tiempos para que sean apropiados y se reproduzca de nueva cuenta la religiosidad popular (p. 10).

Es notable cómo es que en las grandes urbes de nuestro país, por ejemplo, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, hay un debilitamiento de las costumbres de campo, que han nacido en las localidades rurales, de origen ejidal; de ahí que haya un desgaste en el sector ejidal de los campesinos, puesto que existe una invasión de la mancha urbana sobre sus terrenos, y con esto, sobre sus costumbres.

Sobre de este particular, Torres Mazuera (2019) opina que:

> El crecimiento urbano ha invadido las localidades rurales, y supone el surgimiento de nuevas necesidades colectivas expresadas como demandas ciudadanas que impactan en la dinámica política local. En estos cambios, se suma la posibilidad de competir entre partidos políticos y las transformaciones de la población, en relación a la forma en que va a estar organizada y seguirá su desarrollo (p. 6).

Aquí la situación es muy clara, pues hay un problema de significación de la identidad de una comunidad, en este caso, la del pueblo de Santiago Atzacoalco, que de alguna manera se resiste a desaparecer, aislarse, y por lo tanto, la necesidad de una resignificación en la mayordomía que se lleva a cabo; esto con la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural, que desde el punto de vista espiritual es intangible, pero que, llegado el momento, cuando se organiza la fiesta patronal, se nota, se palpa, se vuelve tangible y por lo mismo debe de ser de una protección gubernamental la que le pueda ofrecer la seguridad en su existencia y desarrollo, y más que nada, con visión económica al visualizarla en una fiesta tradicional que le dé la posibilidad de ser un atractivo turístico.

Capítulo 2

Desarrollo de la mayordomía en su relación con el avance urbano

De entrada, es necesario considerar que las fiestas patronales en todo tipo de pueblo y barrio de las ciudades, constituye un acervo cultural y, por lo tanto, se considera un patrimonio intangible de las regiones. Por ello, hay un avance sistemático social de lo que ha sido la mayordomía a través del tiempo, desde las necesidades de la dualidad indígena y católica en el festejo, para llegar al avance urbano actual con los intereses políticos, económicos, civiles, y todavía religiosos, independientemente de los fenómenos sociales, como son la inclusión, la integración y por supuesto, la identidad regional.

Como consecuencia de lo anterior, el objetivo de este capítulo consiste en observar cómo ha sobrevenido el desarrollo de la mayordomía en relación directa con la expansión de la mancha urbana, el crecimiento demográfico,

2.1 Contexto y caracterización de la mayordomía urbana

Para Barba Romero (2020)

> Hace casi 60 años que se comenzó a configurar lo que hoy se conoce como la zona metropolitana, con la conurbación de diversos municipios del estado de México con las alcaldías de la ciudad de México, la cual ha entrado en una dinámica social de integración y proceso de metropolización, de ahí, que, siendo la periferia de la CDMX, especialmente la del norte de la ciudad, regiones donde las tierras de agricultura, van cambiándose por espacios urbanos presentando una nueva realidad social (p. 3).

Como puede deducirse de lo dicho por el autor, una de las principales características que se observarán con la gran explosión demográfica y el crecimiento de la mancha urbana es la composición social, económica y regional de los territorios. La población va creciendo, pero dentro de su interacción social va cambiando la relación por la integración con otro tipo de ideologías.

Sobre este particular, Portal (2018) ha considerado que:

> De entrada, los diversos pueblos que se han conurbado, entran a una dinámica metropolitana, los espacios son sumamente complejos, y la diversidad cultural debe de combinarse con la movilidad urbanística, espacios donde se convive con mucha gente en poca distancia, en donde los sectores sociales, deben no solamente de interactuar, sino también: tolerar, ser prudentes, y no entrar en conflicto, una vez que se establece un contacto y un conocimiento sobre la vecindad (p. 1).

Aquí se empieza a distinguir la idea de los pueblos originarios, aquellos que son descendientes de la larga tradición indígena en nuestro país y que, al estar sometidos por una religión distinta, como fue la católica, las situaciones culturales han cambiado en una forma por demás drástica; esto ha hecho que, en general, la mayordomía urbana adquiera nuevos tintes, totalmente diferentes a los iniciales.

Al respecto, Medina Ramírez (2019), considera que

> Ahora los pueblos originarios, reconocen un pasado prehispánico, en virtud de las tradiciones culturales y las expresiones artísticas que se llevan a cabo respecto de la fiesta patronal en donde la dualidad cultural entre las personas civiles y la religión católica, van amalgamándose, van teniendo un contacto que les va creando, no solamente la unidad sino también la identidad social (p. 86).

Sin duda alguna, el acercamiento entre las diversas clases sociales de una región es de suma importancia, puesto que la característica de la mayordomía urbana es, principalmente, la inclusión. Aunque, como se verá más adelante, resulta evidente que esta relación de cargos que presupone la mayordomía también va a generar la posibilidad y necesidad de una clasificación del estrato social de las personas que son consideradas organizadoras de la fiesta patronal, frente a los que no. El prestigio, la importancia que se les va dando y que van tomando conforme el contexto de la mayordomía urbana va creciendo y desarrollándose.

Por otro lado, García Fernández y Núñez Miranda (2017) han considerado que:

> Es innegable que el proceso de urbanización, ha generado sus propias prácticas, y se han establecido nociones y conocimientos de experiencias históricas en la escalada de las jerarquías en la mayordomía. Sin embargo, la perspectiva metropolitana, procura siempre consolidar la unidad funcional y económica resultado de la conurbación; instando la búsqueda de la competitividad y la

> atracción del sitio con criterios de evaluación que la comunidad acepta, generando un ambiente sociocultural y político territorial (p. 9).

Conforme a lo dicho por los autores citados, resulta muy importante considerar la estratificación social que se lleva a cabo a mediante la participación ciudadana en la mayordomía del barrio o de la población; en este tipo de organización social de carácter ceremonial eclesiástico o que se ha dado principalmente por interés del clero, llama la atención el hecho de su conservación histórica a través del tiempo, y la verdadera estrategia que históricamente las cofradías encargadas de impulsar la mayordomía en los pueblos ha aplicado todos y cada uno de ellos, consolidando la unificación de las fiestas paganas con las fiestas eclesiásticas, generando una sincronización de ambas ideologías para unirlas, amalgamarlas y encontrar un interés común que permita la consolidación social.

En ese sentido, el clero no tiene que estar tan preocupado por su influencia sobre la comunidad, pero hay una distinción que no podemos perder de vista, y es el hecho de que todas las iglesias, de cualquier rito que sean, no son propiedad de las organizaciones religiosas, son propiedad de la nación, administradas por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, (INDAABIN) y como consecuencia de esto, las organizaciones religiosas solamente custodian esos inmuebles en una forma de préstamo sin ser titulares de la propiedad de los mismos. Dado que dentro de este inmueble se encuentra la imagen, la figura central que se venera, y que debido a su extracción hacia las calles del pueblo, así como la configuración dual con los ritos paganos indígenas que antropológicamente han sobrevivido a través del tiempo, y que develan una idiosincrasia, una característica, reflejan la manera de vivir antes de la conquista, van compaginándose dualmente para integrarse en una sola idea, pero teniendo como base principal la imagen que está depositada en el templo fastuoso, que ahora sirve a la comunidad para llevar a cabo ceremonias protocolarias que revisten de gran ceremonial, como son los bautizos, las confirmaciones, las primeras comuniones, la celebración de los XV años, por supuesto las bodas, así como las misas de difunto y otro tipo de circunstancias en donde hay un reflejo del temor o el terror del ciudadano frente a

la muerte, y al no saber qué es lo que nos depara el destino después de ese momento, se trata de lograr un pase al paraíso para no seguir sufriendo indiscriminadamente como en muchas de las ocasiones se hace en este mundo.

De lo anterior se despliega que hay una sumisión con base en un castigo, con base en el infierno, ya que todas aquellas personas que no van a cooperar con el clero, están condenadas al fuego eterno, y eso a nadie le gusta, razón por la cual han de someterse a los designios, intereses, y criterios de valor que establece principalmente la religión católica en México, y uno de esos criterios tradicionales de larga tradición, sin duda alguna, es la mayordomía.

Lo que pasa en la actualidad es que ahora tenemos de frente una situación un poco más compleja, en virtud de que el crecimiento urbano ha generado una manera distinta de denotar la participación ciudadana y, por tal motivo, la mayordomía va cambiando. Así, tenemos que el fin anterior que se vislumbraba que era el interés religioso, subsiste, pero ahora hay otro tipo de características de naturaleza económica, política y civil, pero que también tienen el interés católico o religioso, además de que la repercusión atañe a los estratos sociales y esto definitivamente les interesa sobremanera a todas las personas de la comunidad.

En cambio, para el caso de la ciudad existen gran cantidad de formas de organizar las mayordomías; se produce una mezcla de todas las culturas existentes, el papel de la migración lo hace aún más notable ante tanta diversidad de los pueblos originarios de la cuenca de la Ciudad de México y ellos, la participación activa de mujeres, jóvenes e incluso de los mismos hombres avecindados en la mayordomía, realizan naturalmente la comparación de cómo son las fiestas en su pueblo, y en el nuevo lugar que habitan, complementan y nutren algunas deficiencias o vacíos que se podían tener en el desenvolvimiento del cargo.

Aunque existe la posibilidad de que estas mayordomías urbanas se aglutinen por habitantes de los pueblos y más cerradas por su participación y compromiso ante el debilitamiento que ha generado la mancha urbana, es decir, el desempeñar este cargo pierde importancia cívico-religiosa, social y cultural, no existe la

capacidad para solventar los cargos, la vida urbana no dota de tiempo disponible para desarrollar y planear una fiesta patronal, de dudar de la religión católica o simplemente alejarse y demostrar desinterés ante sus tradiciones. Hay que considerar que en estas no todos son originarios. En los últimos años existe la apertura por aceptar avecindados para la organización de la fiesta, o bien, se convierten en un grupo cerrado en donde los mismos integrantes originarios, los pocos que habitan en el pueblo, no permiten la integración para la realización de su fiesta, no realizan asambleas comunitarias o incluso acaban imponiendo sus propias reglas organizativas para llevar a cabo la festividad.

Inclusive el aspirar a este cargo para generar algún tipo de beneficio, en específico, político, e incursionar en otras áreas de participación ya no comunitarias, está latente y muy presente, en donde lo comunitario se convierte en una función solamente individual, minimizando cada vez más lo tradicional, lo cual va generando en la mayordomía una disfuncionalidad, es decir, se tiene la estructura pero la función de los cargos empieza a hacer sin razón y esto seguirá sucediendo en la medida del avance de la urbanización y modernización de la vida en la ciudad.

Es importante coincidir con Portal (2018) al identificar entre estas dos mayordomías existentes, ya sea en la ciudad como en lo rural, al cumplir con las mismas funciones, garantiza la celebración y que se haga de manera exitosa y correcta la fiesta patronal.

Se está consciente de que no se reconoce un modelo único de sistema de cargo; cada comunidad tienen su propia dinámica y las mayordomías pueden ser colectivas o comisiones para la fiesta, colectivos culturales, organización vecinal, etc.; en la ciudad, el ser mayordomo va generando poco impacto ante la denominación o reconocimiento en el lugar local, no en la oficina, trabajo, escuela, mercado, en los roles que impone la ciudad, lo importante es sacar la fiesta que genere una tradición año tras año y perdure en el tiempo.

Las mayordomías forman parte de un complejo sistema festivo, no se pueden ver individuos aislados, sino en su colectividad, o sujetos en prácticas colectivas

pueden considerarse solamente en la anticipación, proceso de la fiesta y la evaluación de la celebración, lejos de ser un suceso aislado.

A través de la memoria individual y colectiva, la fiesta tradicional urbana o fiestas patronales son vistas y reconocidas como un acto público, los habitantes de los pueblos urbanizados en la ciudad, barrios, colonias se apropian de un espacio público que lo significan y apropian. La misma ciudad genera, en estos momentos particulares de celebración, una cohesión social comunitaria a pesar de ser caótica y desarticulada.

La fiesta es una práctica sociocultural vinculada con lo religioso y al mismo tiempo con las funciones y disfunciones sociales organizativas, políticas y de prestigio que se manifiestan visiblemente en su calendario festivo. Lo anterior conduce a pensar que, no obstante los cambios que ha implicado la imposición de la vida moderna y urbana, existen elementos que permanecen como formas que resisten y se resguardan; precisamente algunas de las tradiciones permanecen resignificándose para no desaparecer, mismas que dan sentido e identidad al pueblo urbanizado.

Los elementos tradicionales se han mantenido como parte de la memoria de los pueblos, pero en la ciudad se fueron reconfigurando desde una experiencia totalmente distinta, es decir, desde los inicios fundadores de los pueblos hasta la construcción de la urbe capitalista moderna han ido adaptándose al contexto y a las posibilidades. Por ello, y entre otras observaciones, se pueden considerar como mayordomías urbanas.

La caracterización, localización y estudio de estas mayordomías, tanto indígenas como urbanas, son de utilidad para contextualizar el fenómeno social de una mayordomía al norte de la ciudad, dando a conocer otras formas de reproducción sociocultural de un pueblo ya en contexto urbano.

Lo anterior les otorga una jerarquía simbólica y política, puesto que se trata de un proceso de autoafirmación y autoreconocimiento, que son principios básicos

en la construcción de la identidad de los pueblos urbanizados. Álvarez (2011. Citado en Portal, 2018) precisa algunas de sus características centrales:

- Son poblaciones descendientes de pueblos prehispánicos refundados en el periodo colonial.
- Tienen como base relaciones de parentesco a partir de un conjunto de familias que se autoidentifican como originarias, lo cual se expresa en la predominancia de algunos apellidos claramente identificables.
- Poseen un territorio en el que se distinguen espacios de uso comunitario y ritual; se identifica el centro con una iglesia o capilla, la plaza, el mercado y su propio panteón.
- En muchos casos, mantienen una organización territorial a partir de parajes que conservan nombres nahuas.
- Poseen terrenos agrícolas o forestales en forma de ejidos, propiedad privada o comunidad agraria y, por tanto, su noción de territorio es clara; incluso cuando han perdido sus terrenos y han quedado reducidos a medios urbanos existe una idea de espacio originario.
- Su continuidad cultural está basada en formas de organización comunitaria y en un sistema festivo que tiene como eje un santo patrón; en él pueden apreciarse elementos culturales de origen mesoamericano, colonial y una permanente capacidad de adaptación a las nuevas influencias culturales de su entorno, que no se reducen a los aspectos religiosos.
- Las festividades religiosas y cívicas cumplen la función de generar liderazgos para ejercer los cargos, y para el colectivo es el medio para refrendar la pertenencia al pueblo, contribuyendo a la continuidad de las identidades locales; el santo patrón y otras deidades son la base a partir de la cual se establecen nexos duraderos con otros pueblos (Álvarez (2011), citada en Portal, 2018: p. 56).

No obstante, estos “rasgos culturales” no son suficientes, pues son elementos en continua reconfiguración y apropiación en torno de factores sociales, económicos,

históricos y políticos en torno a lo urbano. Por ello, se reitera la importancia de analizar el sistema festivo urbano, que ha sido considerado como la columna vertebral de la definición de pueblo originario.

En estas diferencias, y al mismo tiempo coincidencias, ante los procesos urbanos encontramos similitudes propias en donde los pueblos urbanos, paralelamente a través de sus ciclos festivos, establecen y generan estrategias propias de percibir, constituir, organizar y distribuir sus tiempos y sus espacios comunes.

En cuanto a los espacios comunes, se les dota de sentido de habitar, representar, actuar y vivir en el pueblo, un territorio histórico, amplio y acotado por significaciones ancestrales; pero es a partir de estas formas de apropiase como los habitantes del pueblo en la ciudad que construyen su espacio social, por ello hay que cuestionarse si es posible comprender las formas en que se representan y se relacionan con el espacio físico transformado.

Estos procesos de urbanización generan nuevas y diferentes lógicas, así como lecturas de la realidad social, pero también es un espacio actual donde se asienta el pueblo y su entorno urbano, donde se sobreponen formas y concepciones que se recrean simbólicamente a partir de varios mecanismos en los que la fiesta juega un papel fundamental, y un peculiar tipo de ordenamiento espacial expresado en la concepción de lo público y lo privado, cuyo uso está determinado por el “nosotros”, es decir, por la definición de pertenencia (Portal, 2018: p. 57).

Los pueblos indígenas-originarios y residentes se fundamentan en una lógica propia y determinada para ordenar y consumir sus tiempos, mantienen la salvaguarda de sus antecesores por medio de un sistema de cargos y la reproducción de las fiestas patronales a través de las familias originarias, principalmente, fortaleciendo los lazos del parentesco, de la historia colectiva del pueblo y en cada uno de sus habitantes al reproducir un sentido de pertenencia al lugar.

Para los pueblos, reconocer esta práctica cultural-cotidiana genera un concepto de comunidad o de colectividad particular que les da fuerza frente al resto de la urbe, y desde allí elaboran su sentido de pertenencia.

Es importante rescatar el ser y estar en el espacio urbano que producen, concentrándose en el imaginario y la experiencia, a partir de la multiplicidad de significaciones que generan prácticas desde quienes habitan los espacios, generando la experiencia de ciudad y conociendo cómo la comunidad se apropia, resignifican, intervienen el espacio y se vive la ciudad desde una relación dicotómica (rural-urbano).

Por ejemplo, mientras que en la ciudad decimos “vivo en”, en los pueblos escuchamos constantemente “pertenezco a”. Esta distinción no es menor y tiene connotaciones profundas de pertenencia y arraigo. La ciudad, al perderse en su propio desdibujamiento, ha extraviado el sentido profundo de la memoria y de la historia de sus pobladores. El espacio urbano se debe recuperar no sólo en la dimensión física, sino también en la dimensión simbólica de su historia (Portal, 2018, p. 59).

A continuación se presentan los cambios que ha tenido la forma tradicional de organización el sistema ritual religioso: mayordomía indígena-urbana.

Cambios en el sistema ritual religioso

Antes	Ahora
• Wolf (1959) concibe al sistema de cargos como: “un mecanismo de defensa y protección de la comunidad ante la intrusión y explotación exterior”. En el aspecto económico, tiene un efecto igualitario sobre la riqueza privada y constituye el canal más aceptable para las distintas formas del desempeño personal; desde el punto de vista político, propicia una “democracia de los pobres”, en la cual no se permite a ningún individuo o grupo monopolizar el poder. • Para autores como Aguirre Beltrán (1967) o James Dow (1977) “los gastos del cargo ritual preservan un sistema de reciprocidad económica y redistribución dentro de la comunidad”. (p. s/d) • Es una institución cívico religiosa altamente jerarquizada, con tendencia a fungir como “mecanismo de integración” de las comunidades indias en la medida en que reúne a los pobladores de una comunidad en torno a la realización de rituales.	• Portal (2018) – mayordomías urbanas. • No son reminiscencias de un pasado indígena, ni supervivencias arcaicas en vías de extinción. Son formas contemporáneas de apropiación de lo moderno. • Tipo de desarrollo urbano/industrial, México mezcla estos dos ámbitos. • Es una construcción simbólica actual, en la cual, desde lo contemporáneo, se organizan los saberes y los significados de antaño y no a la inversa. • Se mantuvieron elementos de la estructura Colonial que formaba parte de la memoria del pueblo, pero se organizaron dichos elementos desde una experiencia totalmente distinta: desde la naciente urbe moderna. • Poco prestigio. • No hay reconocimiento de la imagen de “mayordomo”. • Las restricciones y requisitos para quienes puedan ocupar un cargo se rigen por criterios distintos.

• Los cargos representan el prestigio económico y el compromiso con la comunidad. • A través de la participación económica, una persona obtenía el derecho de elegir y ser elegido dentro del sistema de cargos y mayordomías. • Pertenecer a las familias originarias y dar cuotas. • Actividades colectivas para el beneficio de la propia comunidad. • Nombramiento de las autoridades locales por medio de las asambleas comunitarias. • Se compone de un mayordomo primero, un mayordomo segundo. • Definen su adscripción. • La participación local dentro de pequeñas unidades. • Prestigio, elogio, distinción y moral. • Capacidad de ahorro e inserción en diferentes ámbitos. • Los cargos se estructuran de forma jerarquizada y piramidal, pero varía la manera en que se nombran cada cargo, las funciones centrales que cumplen y el prestigio que se le otorga a cada uno de ellos. Esto depende del grupo étnico y la comunidad que se trate.	• En la mayoría de los casos están totalmente separados el ámbito cívico del religioso. • Conserva formas particulares de religiosidad y de organización social y mantiene algunos elementos constitutivos básicos de la colonia: todo esto se construye y recrea a partir de una forma moderna de pensamiento y en función de la incorporación de estos pueblos y comunidades a los procesos de desarrollo urbano. • Adquirieron la dimensión sociocultural que conocemos hoy. • Cruce o entretejido de lo local y lo nacional, de lo moderno y lo tradicional, del pasado y el presente. • La idea de hacer las fiestas patronales están ligadas a los recursos económicos de las familias originarias, se notan los casos de competencias entre el pueblo y el barrio por ver quién realiza mejor la fiesta. • Rotan los cargos para sacar la fiesta. • El cargo hace que gente principal del pueblo adquiera prestigio y capacidad de relación con el resto de la población, es decir, la imagen de mayordomo ocasiona una jerarquía

	que influye, de una u otra manera, en la vida de toda la comunidad. • El sistema de cargos, poco a poco a punto de desaparecer, se ha visto reducido.

Cuadro 1. **Cambios en el sistema ritual religioso**. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión teórica y antología de Korsbaek. Características generales del sistema de cargos, de la mayordomía urbana. Y lo que se encontró en la comunidad actualmente.

La reflexión del cuadro anterior se enfoca en los cambios que esta organización tradicional rural-urbana ha tenido en relación con su transformación y permanencia en su contexto, lo que obliga, en primer lugar, a una revisión sobre lo que se entiende por mayordomía, para posteriormente abordar aquellas propuestas más apegadas a esta caracterización de mayordomía en el contexto urbano, distinta a las que se han hecho principalmente en sociedades rurales indígenas.

2.2 La transformación rural urbana del norte de la Ciudad de México

Para Antuñano Maurer (2019):

> El escenario que ha vivido el valle de México, ha estado bajo una evolución continua, debido evidentemente al desarrollo económico de la zona; razón por la cual, a partir de la década de los 50´s y 60´s, hubo un disparo en la industrialización del CDMX y con mayor exponencialidad en el municipio de Tlalnepantla estado de México, lo que propició un gran crecimiento urbano en la zona del norte de la ciudad transformándose continuamente hasta lo que ahora se conoce como el área metropolitana (p. 6).

Siempre, todos y cada uno de los polos de desarrollo económico, propician irremediablemente la concentración de la población; por tal motivo, es necesario subrayar la obligación de la administración pública frente a la cobertura de las necesidades del desarrollo urbano.

Sobre este tema, Gutiérrez de MacGregor (2020) ha considerado que:

> Es innegable el enorme desarrollo urbano que ha tenido la ciudad de México, especialmente en el norte de la ciudad, el crecimiento poblacional ha causado una tendencia a disminuir la presencia rural, incrementando la necesidad urbanística de los servicios públicos que la comunidad requiere para su subsistencia (p. 3).

El desarrollo urbano es imparable, es innegable, y evidentemente requiere de atención gubernamental; de tal manera que los grados de urbanización se han aumentado drásticamente, tal como lo señala Jaime Sobrino (2018), al considerar que el grado de urbanización ha cambiado, y las principales características son las siguientes:

1. Importante descenso del crecimiento poblacional rural.
2. Significativo crecimiento poblacional en las urbes.
3. Cambios en el patrón migratorio del flujo urbano a urbano.
4. Consolidación de la dimensión metropolitana.
5. Emerge la configuración de regiones urbanas.
6. Institucionalización de la planeación territorial (pp. 1-2).

Es notorio que los patrones de urbanización deben variar necesariamente la interacción social interna, la manera de organizarse y las posibilidades de desarrollo, tanto individual como colectivo; de ahí que las mayordomías estén plagadas de una tradición milenaria prehispánica-colonial-moderna, en donde la inclusión de contratar feria, juegos mecánicos, palenques, peleas de gallos, artistas, pirotecnia, chilenos, sonideros, actividades culturales, show de payasos entre otros.

Es aquí donde se pueden considerar diversas críticas en el sentido de la participación ciudadana para conmemorar protocolariamente al patrono del lugar; es la ideología lo que hace moverse a todo el contexto social, pero principalmente la fe y la religiosidad, o mejor dicho, el temor al infierno y a sufrir una eternidad en las llamas lo que hace que la gente deba estar a favor de tomar la imagen que habita en la iglesia principal del lugar, sacarla a las calles, que todos la veneren, que los atraiga a la iglesia para venerarla ahí y recibir más limosnas, y todo esto

compaginado con los ritos tradicionales que ya forman parte de la historia cultural nacional.

2.3 El reparto agrario de 1920: el arranque de la urbanización

Una vez que la Revolución mexicana logra tener una cierta consolidación, después de haber aprobado para 1917 una Constitución Federal, aceptada por la mayoría de los estados y que significaba la formalidad en la Constitución de una nación, se iba a generar un reparto agrario, o bien, una reasignación de tierras para devolvérselas a los grupos indígenas a quienes se les habían quitado durante la colonia, y especialmente a finales del siglo XIX y principios del XX en nuestro país; así es como Roldan Cruz (2017), al tocar este tema discute que

> En el inicio de la dotación de ejidos 1917- 1920, en cada entidad se distinguía por localizarse la limitación periférica de grandes latifundios en el Porfiriato. En su mayoría, además de granos, producían hortalizas y forraje, ganado vacuno, lanar, caballar etc.; a partir de la generación de un padrón e historial de núcleos agrarios se van indicando la forma en que se va a dotar o a restituir 30 mil 170 hectáreas que han de devolverse a campesinos en forma de núcleo ejidal (p. 20).

Es evidente que los latifundistas no fueron convencidos tan fácilmente, ya que todos los campesinos que habían luchado, principalmente en la Revolución mexicana, aspiraban a tener un pedazo de tierra para dedicarse a la agricultura; por ello, la dotación de ejidos era acordada por los diversos gobiernos, pero por las características geográficas, climáticas e hidrológicas de los territorios, no se realizó de la noche a la mañana, además de que se tendría que llevar a cabo la confiscación de terrenos, y los latifundistas lucharon legalmente por quedarse con los territorios, obstaculizando con esto la constitución y entrega de los núcleos ejidales.

Por su parte, Jaime Sobrino (2018) opina al respecto que

> El crecimiento poblacional de México a lo largo del siglo XX, atestiguó tres grandes fases que se relacionaron con la evolución económica del país; la concentración de la población en áreas urbanas y la distribución territorial de los asentamientos humanos, la primera abarcó el periodo de 1900 a 1940 en que inicia la fase de dotación ejidal; el grado de urbanización se elevó del 10.6% al 20.1% ya que el desarrollo nacional en estos 40 años se caracterizó por la ruptura del modelo liberal

> de crecimiento económico y el modelo revolucionario y la indulgencia del nuevo estado nacional; la segunda fase ocurrió de 1940 a 1980 generando un modelo de desarrollo orientado a la sustitución de importaciones, la protección comercial y la atención del mercado interno; la tercera fase comenzó en la década de los ochenta, con un nuevo modelo económico encomendado por el Fondo Monetario Internacional denominado como el neoliberalismo (p. 3).

Se puede notar que el grado de urbanización está íntimamente asociado con el crecimiento natural y social de las áreas urbanas; de tal manera que esa población urbana se distribuirá en un conjunto de localidades que conforman un sistema urbano nacional, en el que se repartirán pequeñas unidades de terreno donde las familias han de llevar a cabo su vida; razón por la cual la población urbana va a agruparse en residencias, en zonas metropolitanas en las diversas ciudades.

De hecho, la población urbana se distingue por ser industrial, alejándose en este momento de la producción del campo, y generando, por el crecimiento poblacional, un fenómeno de movilidad de población, que ha de requerir otro tipo de necesidades, ya muy diferentes a las del medio rural, y que de alguna manera debido al empuje industrial, la riqueza va haciéndose más fácil de obtener, y por lo mismo, se genera una migración absoluta y además histórica, por los ataques políticos hacia la producción de alimentos y el nuevo modelo neoliberal impuesto al país por el Fondo Monetario Internacional.

En consecuencia, resulta evidente que las áreas urbanas, fueron logrando y acaparando mayores territorios, y esto ha sido posible a partir del hecho en que a pesar de que se llevara a cabo un reparto agrario a partir de 1920, no se le ofreció al campesino cultura, ciencia, tecnología, preparación, y mucho menos de financiamiento y economía para la producción de alimentos, todos los grupos políticos que anteriormente eran latifundistas estaban preocupados de la “reforma agraria” institucionalmente, y luego reconvertir sus actividades productivas en tanto les era posible, emigraran hacia otros lugares para poder realizar invasiones político gubernamentales a través de las cuales se les volvía a quitar la tenencia de la tierra a los campesinos, comuneros y ejidatarios. Y esto para producir ahora el nuevo fenómeno del fraccionamiento urbano. Es decir, de 1930 a 1950, a la que Gustavo Garza y Araceli Damián denominan de "expansión periférica", el crecimiento más

acelerado se presentó en las delegaciones del DF, próximas a la ciudad central. Aparece el fenómeno de descentralización de la actividad económica, es decir, el comercio y los servicios se localizan fuera del centro, aunque casi exclusivamente dentro del Distrito Federal (Garza, y Damián, 1991, p. 2).

El proyecto de modernización-industrialización del país y concretamente en la Ciudad de México, se requirió un espacio suficientemente amplio para albergar a las industrias y los espacios habitacionales de la población fabril que llegó a la periferia, en busca de mejorar su calidad de vida e impulsar el desarrollo económico. La totalidad de la población llegó para quedarse, por un tiempo. Ahora es paradójico que los habitantes de las ciudades centrales o periféricas desean desplazarse al campo para tener una vida más tranquila. El “Milagro Mexicano” permitió una apertura al desarrollo de actividades terciarias en determinadas zonas del país. Contexto histórico que utilizaremos como referencia para comprender los procesos en específicos planteados en este apartado.

Durante la mitad del siglo XX, para el caso norte de la ciudad, se suscitaron trasformaciones, regulaciones y cambios que provocaron principalmente expropiar la tierra ejidal, generando un cambio en el uso de suelo para construir y habitar la zona, además en el proyecto industrializador impulsado por el Presidente Lázaro Cárdenas esta zona ya estaba designada para el desarrollo de la industria. Por ejemplo, la zona industrial de Vallejo, los municipios metropolitanos como Tlalnepantla hoy Ecatepec, Tultitlan, y en los límites desdibujados de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El acelerado crecimiento demográfico entró en un periodo de despegue económico y creció rápidamente durante más de 30 años. Además vemos el despegue como el producto de la urbanización, industrialización y el aumento en la

escolaridad, así como la adopción de tecnologías avanzadas provenientes del extranjero, principalmente de los Estados Unidos (Kehoe, Meza, 2013: p. 237-280).

Poco a poco las actividades agrícolas de la zona norte en este relativo periodo parecieron causarle cierto bienestar. Se sostiene que como referente histórico por ser las orillas y parte del lago de Texcoco, y la tierra con la que se constituía en esta zona salitrosa no productiva en su totalidad. Situación que impulsó el acelerado desarrollo de asentamientos urbanos del tipo de colonia popular en las tierras de los ejidos. Se empezó la construcción de espacios habitacionales que demandaban los trabajadores fabriles, género migración de comunidades indígenas, aceleró el proceso de urbanización y de tercerización de la economía.

2.4 Del ejido a las colonias

Son muchas y muy variadas las necesidades de expansión de la mancha urbana: desde lo que es el sistema de drenaje y alcantarillado, hasta la conectividad que debe de existir del núcleo urbano hacia otras ciudades; de ahí la necesidad de centrales de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, entre otros.

Flores Rodríguez (2018), comenta que

> El suelo ejidal en México, presenta a lo largo de su historia, una variedad en su origen, una ambigüedad en su aplicación, una indefinición en su propiedad y confusión en su utilización; sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, su original e histórico seguimiento agrario comunal, se consolida como una mercancía, ahora para uso urbano, y que aporta cualquier tipo de ganancias tanto privadas como públicas. Las peculiares situaciones que rodean el acceso a este tipo de propiedad tales como la práctica de un derecho consuetudinario, la sustitución de autoridades, la autonomía en la toma de decisiones, su gran extensión en el país, principalmente en las periferias de las ciudades, y la existencia de otro tipo de leyes y autoridades paralelas, generan un comportamiento que fomenta el surgimiento de múltiples accesos a la tierra ejidal en México para convertirla a uso urbano con sus consecuentes mecanismos de regularización (p. 1).

No solamente en nuestro país, sino en todo el mundo, la tierra es el origen de toda riqueza. En la actualidad, el ciber espacio ha dado la posibilidad de considerar ahora otra fuente de riqueza, que parecería ser ilimitada y además inagotable.

Pero en lo que es material y tangible, la tierra sigue siendo la fuente de riqueza por tradición, y tan se han juntado las situaciones ejidales con la mancha urbana, que en la actualidad también existe un gran problema de regularización de tierras de las ciudades, en donde los civiles han adquirido diversos terrenos, y tienen una mitad de naturaleza civil urbana, y otra mitad que corresponde a un ejido, de tal manera que en México, una de las mitades se guía por el Código civil y la otra mitad se guía por la Ley agraria. Esto ha provocado un sinnúmero de problemas serios en la tenencia de la tierra, ya no solamente ejidal, sino también urbana.

Realmente sería muy benéfico que se pusiera orden a los dolores de la comunidad, por la tenencia y propiedad del suelo, puesto que ahora se está hablando de colonias, ejidos cuya propiedad y posesión se transmiten, no importando que exista alguna previsión legal o que no haya una gran posibilidad a través de la cual se logre una definición más congruente con lo que pasa en México y el suelo urbano y el comunal.

Esto ha llevado a diversos autores a considerar un análisis del suelo urbano, como lo hace Jiménez Huerta (2018), quien opina que

> Existen una serie de problemas en la utilización del ejido convertido a una zona urbana, principalmente en la ciudad de México, puesto que las diversas perspectivas tanto del medio ambiente, la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, la regulación en la tenencia de la tierra, la implementación de políticas públicas al respecto, todas estas circunstancias plantean la necesidad de un proceso de re densificación habitacional en las diversas alcaldía de CDMX , subrayando factores que inciden en la calidad de vida de los residentes vinculándose, con la necesidad de una planeación y ejecución de diversos instrumentos de control y fomento para la urbanización y desarrollo que estén acordes a la ley (p. 19).

Es necesario que la política pública gubernamental, llámese municipal, estatal o federal, genere siempre el ordenamiento territorial, especialmente en la CDMX, y con mayor dinamismo en el área metropolitana; El proceso de despoblamiento se ha extendido ya a más delegaciones, tal es el caso de Azcapotzalco bajó de 601,524 habitantes en 1980 a 441,008 en 2000, Iztacalco de 570,377 a 411,321, y Gustavo A. Madero de 1,513,360 a 1,235,542 en ese mismo lapso. Mientras que en otras se puede observar en el siguiente cuadro:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Población			Superficie	Densidad
	1980	1990	2000	urbana (ha)	(hab/ha)
Benito Juárez	544,882	407,811	360,478	2,663	135
Cuauhtémoc	814,983	595,960	516,255	3,244	159
Miguel Hidalgo	543,062	406,868	352,640	4,700	75
Venustiano Carranza	692,896	519,628	462,806	3,342	138
Ciudad central	**2,595,823**	**1,930,267**	**1,692,179**	**13,949**	**121**
Distrito Federal	**8,831,079**	**8,235,744**	**8,605,239**	**61,082**	**141**

Tabla 1 **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**. Fuente: Tomado de Usos de suelo urbano e impactos de la Densificación en la Ciudad de México. (2006). Recuperado en 23 de febrero de 2021, de http://paot.org.mx/centro/paot/ususdesuelo06.pdf

La gran densidad de la población se está concentrando en las alcaldías centrales en la CDMX, y esto definitivamente es en extremo perjudicial, considerando que el subsuelo de la ciudad está vacío, constituido por grandes cavernas debido a que las grandes aguas que existían anteriormente se han devastado, se han terminado.

Ahora bien, hay que observar el siguiente cuadro:

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN

Delegación	Hab	Mixto	AV	Equip	Indus
Cuajimalpa	32.0%	43.5%	15.7%	9.0%	0.0%
Cuauhtémoc	34.0%	48.0%	3.0%	11.0%	4.0%
Gustavo A. Madero	35.0%	35.0%	16.0%	8.0%	6.0%
Venustiano Carranza	37.0%	25.0%	6.0%	30.0%	2.0%
Benito Juárez	39.0%	42.0%	4.0%	13.0%	2.0%
Azcapotzalco	48.7%	9.2%	2.9%	14.5%	24.7%
Miguel Hidalgo	49.9%	7.6%	21.3%	13.3%	8.0%
Iztacalco	54.0%	17.0%	2.0%	16.0%	11.0%
Coyoacán	59.0%	3.0%	32.0%	3.0%	3.0%
Xochimilco	65.4%	10.6%	10.0%	13.2%	1.0%
Iztapalapa	65.8%	16.2%	6.1%	11.9%	0.0%
Álvaro Obregón	73.3%	5.4%	15.4%	5.9%	1.4%
Tlalpan	76.5%	11.2%	6.3%	8.7%	0.0%
Tláhuac	79.1%	11.9%	6.0%	3.0%	0.0%
Contreras	88.7%	5.3%	3.0%	3.0%	0.0%
Milpa Alta	90.5%	4.4%	0.0%	5.1%	0.0%

Tabla 2. **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN**. Fuente: Tomado de Usos de suelo urbano e impactos de la Densificación en la Ciudad de México. (2006). Recuperado en 23 de febrero de 2021, de http://paot.org.mx/centro/paot/ususdesuelo06.pdf

Las alcaldías del norte, como Gustavo A. Madero o Azcapotzalco, principalmente, presentan una densidad moderada, pero esto detona en el momento en que se pasa al Estado de México, en el que hay mayores cantidades de personas habitando y que han no solamente invadido al ejido del Estado de México, sino también a las diversas zonas consideradas como propiedades de la federación, los terrenos federales han quedado también rebasados por la necesidad de terreno, urbanización y vivienda en la Ciudad de México.

2.5 El sistema de mayordomía en la actualidad

Según Kiev Murillo (2020), suele decirse que

> En México todos los días son de fiesta, algo que no está muy lejos de la realidad, pues a diario en los diferentes rincones del país, se lleva a cabo una celebración que involucra a las poblaciones enteras en el festejo, la reunión de toda la comunidad en torno a una festividad, principalmente en las zonas más tradicionales, como las rurales o los barrios, los pueblos o los pueblos originarios de las ciudades que se caracterizan por estar dedicadas al santo patrono quien es percibido como el protector de la localidad. De esta manera es que el nombre de fiesta patronal cobra sentido social (p. 3).

La necesidad de difusión de nuestro patrimonio cultural intangible, debe ser considerado dentro de los diversos programas gubernamentales, especialmente los que lleva a cabo el Instituto Nacional Antropología e Historia, ya que este instituto, que es el rector en la protección y conservación de este patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, debe de encontrarse a la vanguardia respecto a la forma en que se realizan las fiestas patronales en todo el territorio nacional, investigando y formando profesionales para lograr considerar el alto impacto social que tienen las fiestas patronales regionales, y por supuesto, el entorno gubernamental en el que debe de participar el gobierno municipal, como el estatal o federal, como una política pública participativa en la conservación y conocimiento del patrimonio cultural como una memoria nacional.

Desde esta perspectiva, se hace ineludible considerar cómo es que la necesidad de denotar el comportamiento social en las acciones de los diferentes grupos humanos relativos a los festejos del patrono del pueblo respectivo, necesariamente deben y tienen que estar protegidos por la política pública.

En este sentido, Topete Lara (2018) ha manifestado que:

> La iglesia marca una estructura jerárquica, donde los fiscales ocupan el nivel más alto dentro de la mayordomía, ya que son ellos a quienes se les encargan los objetos simbólicos del cargo, como el bastón de mando para el fiscal que representa al barrio y las llaves para el fiscal que representa a los mayordomos, con lo que la población participa en una expresión cultural regional (p. 89).

Derivado de lo anterior, el sistema de mayordomía en la actualidad ya tiene otro aspecto, pero debido a la explosión demográfica, la interacción social que se realiza en este tipo de conmemoraciones, los intereses de grupo y los criterios de valor que se aplican van siendo muy diversos, y en algunas ocasiones hasta encontrados.

De ahí que resulta de gran trascendencia la iglesia católica y la conservación de esta conmemoración, puesto que los símbolos católicos que se han de utilizar salen directamente de la parroquia o la iglesia del lugar o el barrio, y a partir de esto, se lleva a cabo. Por ello, el sistema de mayordomía en la actualidad, va a presentar las siguientes características.

2.5.1 Sistema de cargos en el contexto urbano

A pesar de que no ha cambiado mucho el sistema de cargos desde la época prehispánica el medio rural y ahora el medio urbano, la situación dual cívico-religiosa de las comunidades, en donde los cargos civiles y ceremoniales de la organización son anuales y va describiéndose por una matriz que anteriormente se identificaba con situaciones agropecuarias, por las festividades del maíz y ahora es por situaciones de dar gracias, hacer peticiones, en fin, sigue existiendo una cierta cosmovisión por parte de las mayordomías en relación con la antropología mexicana

del sistema de cargos, que evidentemente sigue identificándose como una jerarquía cívico-religiosa.

Como consecuencia de lo anterior, no se ha perdido la tradición y, al contrario, la extinción de los sistemas de cargos para la organización de la fiesta patronal ahora se considera un verdadero honor, hace que la familia sea respetada en el pueblo correspondiente, y hay una cierta recuperación histórica y tradicional que busca siempre que el sistema de cargos en la actualidad, deba adaptarse suficientemente a la urbanidad; situación que evidentemente se encuentra en las grandes urbes.

En este aspecto, Carmen Collado (2016) manifiesta que:

> El contexto de la mayordomía ha revolucionado de alguna manera y por lo que se puede considerar en el sistema de cargos humanos una construcción simbólica actual y contemporánea con las siguientes características:
>
> 1. A diferencia de lo que ocurre en los sistemas de cargos indígenas, en el urbano encontramos solo dos cargos principales que atienden los ciclos anuales, y son los fiscales y los mayordomos.
> 2. Hay tantas mayordomías como eventos conforman la fiesta patronal.
> 3. Estos cargos son completamente asociados a otras formas de agrupación pública y privada e incluso política.
> 4. Las restricciones y requisitos para quienes puedan ocupar un cargo se rigen por criterios distintos en función a la capacidad económica principalmente
> 5. Los requisitos para ocupar un puesto son menos rígidos en las urbes.
> 6. La forma de financiamiento de la fiesta pasó del ámbito individual a la participación amplia de la comunidad.
> 7. En la mayoría de los casos están totalmente separados el ámbito cívico del religioso que es una circunstancia todavía más trascendental.
> 8. Hay un progreso en relación a la cede de la región y los parámetros identificables ya que se asocian a promesas y peregrinaciones en cada fiesta.
> 9. Los mayordomos y fiscales llevan un minucioso registro de quienes cooperan y cuanto cooperan (p. 22).

El sistema de cargos garantiza la legitimidad en el proceso de representatividad en la comunidad, en virtud de que la mecánica principal que da origen al cargo es la posibilidad política, económica y tradicional que la familia tenga respecto del conjunto social.

En el contexto del sistema de cargos urbano, la representatividad va muy asociada a cuestiones civiles; ya no es tanto el hecho de conformar una organización que esté totalmente supeditada a los designios del clero y sus representantes, sino que ahora, el comité organizador de fiesta cuenta incluso hasta sistemas de escalafón, que ha sido un tema bastante discutido por parte de las mayordomías y fiestas patronales en el país.

Por lo anterior, se cuenta con una multiplicidad de actividades que un mayordomo desempeña para garantizar los festejos; de ahí que la antropología mexicana clásica ha recurrido al concepto de la mayordomía en prácticamente todos los contextos étnicos del país, en donde hay una identificación y un gran significado social que le dan sentido a la población en relación con su vida cotidiana. Ahora los fines, a pesar de que en esencia son los mismos, no son tan marcados, y más en regiones como la CDMX, en donde las circunstancias de cultura y educación van teniendo una cierta transformación.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario considerar que, desde el plano social, la organización de la comunidad se refleja virtualmente en la manera en cómo pueden llegar a organizar las festividades.

2.5.2 Jerarquía cívico religiosa

Para Rodríguez (2015):

> Desde el punto de vista etnográfico, la jerarquía de las condiciones establecidas en la mayordomía, representan ahora un triunvirato, que abarcan la administración pública, la civil y la religiosa; esta diversidad en la modalidad de cargos, combina el cargo político con el cívico y el religioso, y se alternan en escalas jerarquizadas y escalonarías, pero prácticamente el puesto religioso, genera una posición individual y además preminente frente a lo que sería el prestigio individual de la mayordomía (p. 3).

Resulta evidente la jerarquía cívico religiosa en todas las comunidades en México, y no sólo eso, sino en toda Mesoamérica, en virtud de que el número de los puestos para poder ser responsables de la fiesta patronal son de mucho abolengo y prestigio, y esto les da una posición política que les permite luego aspirar a un cargo de elección popular. De ahí que la relación que existe entre los cargos superiores

respecto de las mayordomías y fiscales, y de los regidores municipales y los propios presidentes o alcaldes del municipio, se encuentra muy competida en virtud de los beneficios que esto atrae.

Carrasco (2017), al hablar de esto, ha considerado que:

> La pauta principal para intervenir económica y comunitariamente en la fiesta patronal a través de la mayordomía, refleja en principio un trato directo cívico-religioso, frente a una escala de estatus social debidamente clasificada, con posibilidades de ascender en dicha escala mientras más se participe en la fiesta del barrio que principalmente es religiosa y cívica (p. 3).

Los propósitos son trascendentales y, si bien es cierto que se inicia con esa fe religiosa para honrar a las imágenes que rigen verdaderamente la vida de los territorios, resulta por demás elocuente que la jerarquía sacerdotal debe de estar reflejada en la manera en cómo la mayordomía ha de organizarse, y si en un momento determinado la relación que existe entre la mayordomía y su expresión cívico-religiosa, va a detentar principalmente niveles jerárquicos, pero resulta evidente que los cargos de la más alta jerarquía en la mayordomía, le darán acceso al mayordomo principal para lograr una mayor y mejor posibilidad de categoría en el estrato social correspondiente. Por ello, uno de los principales efectos que produce la participación en la mayordomía desde el punto de vista etnográfico, es la posibilidad en la escala del estrato social.

Ser una persona reconocida en el barrio, y de esa manera tener cierto prestigio y además respeto en la comunidad. Por eso refleja una gran importancia el haber participado con algún cargo en la fiesta patronal, como una organización cívica-religiosa, que hace que las personas puedan claramente colocarse en una posición más avanzada dentro de la comunidad.

Topete Lara (2019), en este sentido, considera que

> El sistema de cargos se basa en un número de oficios claramente definidos como tales, son rotativos en los miembros de la comunidad, en muchos de los casos ya hay una escala jerarquizada que además genera un escalafón; estos sistemas proporcionan una categoría política, cívica y además religiosa, que le ofrece al encargado, las posibilidades de convertirse en un representante social (p. 5).

Definitivamente la mayordomia ha de identificarse con la posibilidad organizativa eclesiástica; ahora que se ha juntado más con circunstancias políticas, ya se puede hablar de una administración pública y evidentemente de la necesidad de una política pública que pueda proteger este patrimonio intangible cultural como lo son las fiestas patronales de los barrios urbanos.

2.5.3 Organización religiosa, política, ceremonial

En la actualidad, sin lugar a dudas, este tipo de fiestas patronales de los barrios urbanos realmente se han convertido ya en otra cosa, independientemente de los diversos vicios que se pueden cometer durante la fiesta; ya hay ahora intereses de naturaleza económicos. Lo más delicado sería también los efectos en la jerarquización del estrato social y las posibilidades de las personas que han participado en la organización, puesto que tienden a convertirse en representantes sociales.

En este sentido, Madrigal Gonzales (2019), ha considerado que;

> La existencia de la fiesta del barrio, con la tradicional adoración al santuario correspondiente, es una reproducción y perseverancia de la identidad comunitaria con aspectos socio culturales de jerarquización social y clasificación en el estrato social generando sistemas de cargos urbanos y otorgando fuerzas internas que promuevan la cohesión colectiva y evitando las fuerzas contrarias que tienden a la fragmentación de la comunidad (p. 10).

Nótese como las implicaciones etnográficas van creciendo con los intereses que se van mezclando en la participación continua y permanente de la celebración de la mayordomía urbana. Aquí se está hablando de otros aspectos, como la cohesión social, que definitivamente es de extraordinaria importancia para todo tipo de comunidad, ya que los hace ser partícipes de su propio desarrollo y destino.

Pero aquí nacería la pregunta trascendental en el sentido en que, por qué si la comunidad, en general, quiere y tiene ganas de participar en las mayordomías de

barrio, cuando tienen el tiempo y el capital necesario para ello, ese entusiasmo por organizar la fiesta, ¿por qué no tienen ese mismo entusiasmo para promover el drenaje en los barrios pobres, en los asentamientos humanos irregulares, que también son parte de la comunidad y que de alguna manera, debido a la explosión demográfica han de conurbarse, han de unirse y, por lo tanto, deben de compenetrar en la misma cohesión social en la que se desarrolla la fiesta de la mayordomía?

¿Por qué el mexicano está dispuesto a gastarlo en fiesta, pero no en servicios públicos? Sobre este tema particular, Martínez Gómez (2020) considera que:

> La dinámica de la movilidad en los procesos organizativos en el sistema de cargos de las mayordomías de las fiestas mexicanas ha aventado una transición dispositiva entre lo político, lo religioso, lo cívico, lo económico y lo social; se ha puesto en marcha un sofisticado sistema de gobernanza para coadyuvar con la reproducción y mantenimiento de este tipo de instituciones que permiten a la comunidad lograr un punto de identidad (p. 3).

En la mayordomía urbana, los intereses creados ya son muy diferentes, desde el hecho de lograr utilidades en la organización de la fiesta, que muy posiblemente este sería uno de los principales motivos por los cuales al grupo social le interesa participar, puesto que la fiesta urbana ya incluye: juegos mecánicos, ferias, fiestas y, en muchas de las ocasiones, hasta jaripeo, o bien, pelea de gallos, palenques y demás tipo de organizaciones, que definitivamente ya se va dejando atrás la representación cultural indígena de naturaleza prehispánica, para convertirse ahora en un medio de ganancia económica para los organizadores y, por supuesto, para el clero, quien participa con el préstamo del Santo Patrono, para que pueda sacarse de su iglesia. Hay que subrayar que todo tipo de iglesias, en toda la república, no son propiedad del clero, son de toda la nación.

De ahí que las situaciones en la mayordomía urbana actual generan una mayor complejidad que trastoca las relaciones sociales, convirtiéndolas en políticas. Por eso, desde el punto de vista antropológico, sería cuestión de afinar el interés cultural de la trascendencia de los aspectos indígenas, sus ritos y costumbres expresados en esa dualidad de la fiesta patronal, con el fin de darle mayor contenido

de identidad y pertenencia social de la comunidad a su tierra, a su pueblo, a su barrio, a la interacción de sus miembros y su desarrollo social, cultural, artístico y se muestre la región y su creatividad cultural, esto mediante las diversas ceremonias de la fiesta, para que logren su permanencia formal, conviviendo con la religiosidad católica, con las consecuencias políticas, sociales, artísticas y económicas que esta fiesta conlleva.

Capítulo 3

La mayordomía en el pueblo Santiago Atzacoalco: a través de la oralidad

Resulta imprescindible considerar al sujeto de la investigación, con el fin de observar su contexto y la dinámica social que ha transformado con el tiempo, así mismo la forma en que la mancha urbana ha absorbido por completo al pueblo de Santiago Atzacoalco. Esto y más nos lleva a conocer, describir y analizar la interacción social de sus habitantes y cómo se ha transformado en una fiesta de barrio urbano, conservando el nombre de mayordomía y destacando la reproducción sociocultural de las tradiciones indígenas y católicas en contexto urbano, forjando un momento de convivencia con la tradición, la política, la religiosidad, la economía y la sociedad que se amalgaman para celebrar al santo patrono del lugar, conservando una identidad que va regenerándose día a día.

3.1 Dimensión de la gráfica del pueblo de Santiago Atzacoalco

Desde los primeros asentamientos del pueblo, a partir de 1773 se reconoce como pueblo antiguo de Santiago Atzacoalco, un pequeño paradero de viajeros, un pueblo de paso, como se le conoce cuyos habitantes peregrinaban a la Basílica de Guadalupe desde la ruta Cuautitlán, Cerro de la Estrella y el pueblo de Culhuacán, así como también con otros pueblos, como Santa Clara, Santa Isabel Tola, San Pedro, San Juan de Aragón y con Santiago Tlatelolco, entre otros.

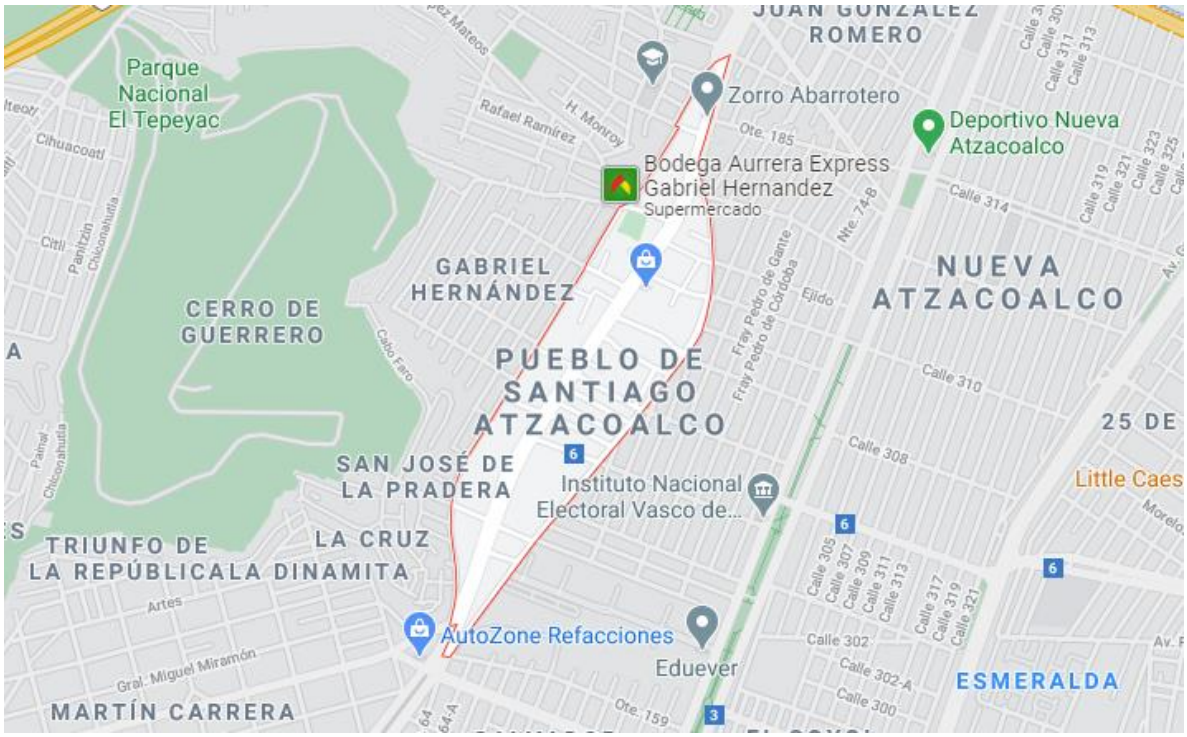
Cuenta con registro en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (AHINAH, 2020). Su iglesia católica Santiago Atzacoalco está compuesta por un parte prehispánica y colonial en su nombre, que significa literalmente “en la compuerta”, como referente histórico del proceso de colonización en 1521, al ser parte de uno de los cuatro barrios antiguos de México-Tenochtitlan (Tlaxilacaltin: Moyotlan, Cuepopan, Teopan y Atzacoalco), separados por calzadas que corrían en dirección de los cuatro puntos cardinales. Cada barrio estaba dividido por *calpullis* que tenían sus propios dioses, templos, líderes y funcionarios. Con la

conquista de Tlatelolco en el año de 1473, se convirtió en un quinto barrio; aquí se registra la compuerta del dique de Nezahualcóyotl, que cerraba hasta la península de Iztapalapa para evitar inundaciones en la capital Mexica. Así se conoce a este dique de 17 kilómetros que iniciaba en la Sierra de Guadalupe y cerraba en la península de Iztapalapa.



Mapa 1. Carrera Stampa, en donde se representa la ubicación del Palacio de Tillancalqui, o Tlillancalco, con el número 9. (Carrera Estampa Manuel, 1949. Tenochtitlan, Mapa evolutivo de 1325 a 1519).

Para el caso de Santiago Atzacoalco, lo que es representativo y que define el proceso urbano es la industria; de igual modo, su territorio ha sido ocupado en gran parte por diversos desarrollos habitacionales. No obstante, para quienes habitan el pueblo y sus demarcaciones con límites en la antigua carretera de entrada a Pachuca, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero, es un territorio histórico en el que aún resalta la iglesia y un atrio sur, así como la cruz atrial en la parte de la entrada al panteón, como se puede observar en el siguiente mapa:



Mapa 2. Zona de estudio, pueblo de Santiago Atzacoalco. Fuente: Google Maps en línea. [Mapa de Santiago Atzacoalco]. https://www.google.com.co/map

Es importante observar esta fotografía:



Foto 1. Vista desde el cerro Vicente Guerrero, alrededores del pueblo.
Fuente: Fotografía de archivo propio.

Esta fotografía evidencia las actuales delimitaciones del territorio de Atzacoalco. Se puede observar que, a pesar de los años, va disminuyendo el territorio originario por el cambio de uso de suelo, ya que la mayoría lo ocupan fábricas abandonadas, negocios comerciales y zonas habitacionales.



Foto 2. Av. 5 de Mayo, mancha urbana.
Fuente: Fotografía de archivo propio.



Foto 3.Implementación de nuevos autoservicios.
Fuente: Fotografía de archivo propio.

La época actual permite entender un proceso de cambio o de transformación que más que desaparición, está sufriendo una resignificación, pues el sustento de las formas antiguas fue el sistema agrícola, ahora prácticamente extinto. Se puede decir que se está en este proceso de reconfiguración, de una interesante construcción social del espacio-territorio, mediante las prácticas sociales, como lo es el sostenimiento de las festividades cívico-religiosas, donde se construye una identidad de acuerdo a la ciudad moderna.

El contexto en el que se desarrolla la mayordomía y su reproducción actual, así como algunas implicaciones de esta dinámica social sobre la dimensión cultural y el modo de vida, que han sufrido cambios a través del tiempo en la relación con el espacio territorial que el pueblo ocupa en el contexto de la gran ciudad y su constante crecimiento, evolucionando conforme se va resignificando la fiesta patronal.

Los procesos no visibles que se han generado a partir de nuevas y diferentes lógicas de la realidad social de un pueblo en la actualidad, y sus procesos de significación comunitaria emergen como referente al ser reconocido como un "pueblo originario", lo que obliga a tener clara la construcción simbólica de los habitantes, tanto originarios como avecindados, teniendo como resultado de sus apropiaciones las significaciones e interpretaciones que, desde estos actores sociales, dan una constante trascendencia y legitimación a su actuación en el contexto urbano, es decir, sus formas de pensar, actuar y de sentir sus creencias siguen siendo expresiones de su cultura y reconocen sus particulares de localizar y significar, así como denominarlas y reconocerlas, es una forma en que se produce la cultura urbana en sus propias dinámicas.

Ahora bien, para delimitar la dimensión simbólica y territorial de la mayordomía en el contexto urbano, y para poder aplicar los instrumentos de recolección de datos etnográficos, se hace necesario considerar las particularidades de las festividades cívico-religiosas.

El pueblo de Santiago Atzacoalco; como se ha venido desarrollando era la zona residencial de Atzacualco, uno de los cuatro barrios o campan en que se dividía la Gran Tenochtitlan, capital de Imperio Azteca.

Ubicada al noreste, su nombre proviene de la palabra náhuatl atzaquea: detener el agua, y el prefijo -co, que funciona como las preposiciones castellanas en, hacia, sobre, "Lugar donde se detiene el agua" o "Lugar de la presa".

Atzacoalco se ha caracterizado por ser menos urbanizada en comparación con las otras tres zonas residenciales, pero también por albergar zonas de áreas verdes, de cultivo y de caza. Su estandarte era una especie de gran parasol de plumas doradas, y era portado por el general del ejército azteca.

Es una zona que cuenta con uno de los extremos del gran albarradón construido por Moctecuhzoma Ilhuicamina por consejo de Nezahualcóyotl, a raíz de una gran inundación sufrida en Tenochtitlán, y que requirió el esfuerzo conjunto de los señoríos de Coyoacán, Xochimilco, la capital azteca y los Tecpanecas.

En la colonia conocida ahora como Antiguo Pueblo de Santiago Atzacoalco, sobrevive precariamente una iglesia colonial, que realmente está compuesta por dos templos, uno dedicado al Señor de la Cañita, y otro a Santiago Apóstol, que datan de finales del siglo XVI. El emblemático pintor José María Velasco realizó una pintura en la localidad, llamada Rocas del cerro de Atzacoalco, óleo sobre tela que forma parte de la colección del Museo Nacional de Arte.

En cuanto a rocas, en el atrio de dicha iglesia se encontraba el llamado Banco Atzacoalco. El ingeniero Roberto Gayol, en 1895, utilizó una roca basáltica a la que consideró como un afloramiento libre de hundimientos como referencia para la valiosa nivelación topográfica que realizó como parte de un estudio histórico sobre el hundimiento de la ciudad de México. Dicha roca resultó estar suelta y descansar sobre arcilla, sin embargo, se ubicó en las inmediaciones un afloramiento confiable, al que se siguió denominando Banco Atzacoalco.

El pueblo de Santiago Atzacoalco se encuentra ubicado en la delegación Gustavo A. Madero cuenta con una población total de 5,825 habitantes de los cuales el 52.48% es población femenina contando con una población masculina de 2,768 habitantes representando el 47.52%. En Avenida Centenario se encuentran situados comercios de mercancías como mueblerías y tiendas de línea blanca, servicios domésticos e industriales. Sobre Ferrocarril Hidalgo y Cabo Finisterre predominan viviendas y comercios. En la Calle Cerrito entre Cabo Finisterre y Av. Centenario está situado el mercado Gabriel Hernández, donde se venden alimentos básicos, flores y comida preparada tanto a la población flotante como local. El tianguis ubicado sobre Cabo Finisterre cerca del mercado sirve como complemento a la venta de los artículos del mismo. El cruce de Buena Esperanza y Finisterre representa el centro de barrio ya que en él se encuentran el mercado Gabriel Hernández, el Panteón Atzacoalco Viejo y la Parroquia de Santiago.

Representa el pasado de sus pobladores, en él está su historia, su memoria, pero también se encuentra su presente y su futuro. Por lo cual consideramos que la pertenencia a unl Pueblo implica una interacción social ya que en él se genera el ámbito sociocultural lo cual implica una relación con su historia en la que se mezclan los sentidos de pertenencia, la apropiación del espacio, las tradiciones como sus fiestas entre lo tradicional y lo moderno.

Es así como el pueblo de Santiago Atzacoalco en la añoranza del pasado se recuerda en una zona tradicional en donde sus elementos identitarios cada vez están perdiendo fuerza tal es el caso de la mayordomía. Actualmente en el pueblo existe un gran deterioro urbano y una fuerte vulnerabilidad social presentando además una percepción social desvalorizada y con una notoria pérdida de su historia, tradiciones y cohesión social.

3.2 Calendario ritual del pueblo de Santiago Atzacoalco

En el pueblo de Santiago Atzacoalco se llevan a cabo tres celebraciones rituales emblemáticas; las primeras dos corresponden a un santo patrono, es decir, en el

primer caso, el 25 de julio representa la celebración a Santiago Apóstol, el mayor,[2] y el segundo caso, al Señor de la Cañita.[3] La primera es la fiesta mayor, "la grande", como mencionan los habitantes, mientras que la segunda es la pequeña, esto como referencia al insumo económico que se invierte para la fiesta.

Una tercera celebración es la tradición del Viacrucis, la representación de Cristo en semana santa; quienes organizan no son los mayordomos, sino los miembros de la Escuela de Teatro, quienes pertenecen a un grupo de Alcohólicos Anónimos, con el objetivo de rescatar a jóvenes y adultos con problemas de alcoholismo y adicciones mediante el teatro, y así reivindicarlos con sus familias y en el tejido social del pueblo de Atzacoalco, así como en colonias aledañas como la Gabriel Hernández, Vasco de Quiroga, U.C.T.M. del Obrero, Villahermosa, Nueva Atzacoalco Estrella, entre otras. Como parte de esta tercera celebración, está el 69º aniversario de la evolución del Imperio Fénix (domingo de Ramos, jueves Santo y viernes Santo, que se lleva a cabo con ascenso al Cerro Vicente Guerrero para la crucifixión); ésta se realiza con el apoyo de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Sin embargo, esta última no es de interés para la presente investigación, debido a que las festividades que importan son aquellas que están organizadas por la actual "mayordomía", para conocer y explicar cómo la ciudad ha involucrado lentamente a la periferia, en específico a sus pueblos, por estar localizados en un espacio urbano, contrario a la convivencia comunitaria, y dicha relación entre lo rural y lo urbano, entre quien está al frente de la celebración, genera una dinámica desigual, al ser el pueblo quien organiza.

[2] Uno de los doce apóstoles de Jesucristo. Fue uno de los primeros discípulos en derramar su sangre y morir por Jesús. El nombre Santiago proviene de dos palabras: *Sant Iacob*, porque su nombre en hebreo era Jacob. Los españoles en sus batallas gritaban: "Sant Iacob, ayúdenos". Y de tanto repetir estas dos palabras, las unieron, formando una sola: Santiago. Fue uno de los 12 apóstoles del Señor. Era hermano de San Juan evangelista. Se le llamaba el Mayor, para distinguirlo del otro apóstol, Santiago el Menor, que era más joven que él. Con sus padres, Zebedeo y Salomé, vivía en la ciudad de Betsaida, junto al Mar de Galilea, donde tenían una pequeña empresa de pesca. Santiago formó parte del grupo de los tres preferidos de Jesús, junto con su hermano Juan y con Simón Pedro. Consultado en: https://www.aciprensa.com/recursos/biografia-2795

[3] Ecce Homo o Señor de la Cañita sin información.

Con el fin de tener una visión general del ciclo festivo del pueblo y su barrio, se ha elaborado el siguiente cuadro que refleja estos datos:

CICLO FESTIVO

LUGAR	SANTO PATRONO	FECHA	ORGANIZACIÓN
Pueblo	Santiago Apóstol del mayor	25 de julio	Mayordomía (Hijos de los originarios)
Pueblo	Señor de la Cañita	Días antes de semana Santa (2da semana de abril)	Mayordomía (Hijos de los originarios)
Barrio 25 de julio	Santiago Apóstol del mayor	25 de julio	Mayordomía Ejidatarios (Hijos de los originarios)
Barrio 25 de julio	Señor de la Cañita	Días antes de semana Santa (2da semana de abril)	Mayordomía Ejidatarios

Cuadro 2.Ciclo festivo del Pueblo de Santiago Atzacoalco y Barrio 25 de julio.
Fuente: Elaboración propia.

El registro de este ciclo festivo retorna a la reflexión de la celebración de estas fiestas, el cual ha ido desapareciendo, pues se tiene registro de que antes se celebraba la reina del pueblo, bailes, entre otros. Aunque en la actualidad se festeje al mismo santo, esto genera un conflicto y competencia por ver cuál de las dos organizaciones tradicionales realiza la mejor fiesta, el mejor castillo, la mejor banda, etc.; no obstante que en el pueblo y el barrio se desenvuelven relaciones

de conflicto por quien da la cooperación para la fiesta e incluso de violencia, donde se genera convivencia en comunidad. Como comentan las mismas personas: “si no hay muerto, no hubo fiesta”.

En la actualidad, a pesar de que la comunidad está fracturada,[4] no todos los pobladores tienen nociones de la responsabilidad que representa pertenecer al sistema de cargos, y más si éste se ha debilitado por causa del abandono de las funciones de justicia que ejercían anteriormente, tanto de la iglesia como del gobierno tradicional. Estos cargos son ocupados generalmente por personas mayores y experimentadas que conocen bien los tiempos y las formas a seguir en las fiestas.

Por ejemplo en el periodo del 2015 al 2018 hay un repunte en la mayordomia al incorporarse jóvenes a esta organización, lo cual genero actividades culturales (kermes, participación de colectivos, participación de mujeres etc.)

La cohesión social que generan las fiestas patronales ante la devoción de quienes reconfiguran una práctica tradicional cívico-religiosa, la cual es atravesada, vivenciada y habitada en el pueblo de Atzacoalco. Las representaciones religiosas articulan relaciones entre la ciudad, los habitantes y el pueblo. Se disputan otras formas de transmitir y transitar las calles del pueblo con la imagen del Santo patrón, generando particularidades al habitar, apropiar y relacionarse con un territorio urbano, considerando el fomento de su identidad.

[4] Ya que el Padre José Jorge Medina Enríquez, de 70 años de edad (finado), mantiene un control casi total del espacio para la organización de la fiesta, por ejemplo, ya no toca las campanas, no hace reconocimiento de los integrantes de la mayordomía en la misa principal, aunque el reconocimiento del Consejo de pueblos y Barrios originarios de la Ciudad de la México esté por escrito, no impacta. El padre manda a tres señoras que pidan dinero para la festividad, y éstas recorren el pueblo, ocasionando problemas con los mayordomos, quienes también hacen el recorrido para recoger la cuota, dinero que no se ve en la festividad, ni siquiera se dejan ver las funciones del párroco, como celebridades emblemáticas: bautizos, primeras comuniones, casamientos o misas para los 15 años, no hay misas, pues la iglesia, en su mayoría, se encuentra cerrada y sola. Después de este lamentable fallecimiento. La mayordomia se reivindicó ante la comunidad ya que la incorporación de los jóvenes y el control sobre el templo religioso genero un reconocimiento comunitario, fractura importante para la continuidad de las mayordomías jóvenes en el pueblo.

3.3 Las dos fiestas patronales (Santiago Apóstol y Señor de la Cañita)

Actualmente, el sistema de cargos se encuentra como una forma organizacional, una autodeterminación al ser y reconocerse “mayordomo” con una función cívico-religiosa en sociedades locales, cuyos miembros reconstruyen, resignifican y reconfiguran un eje generador y reproductor de un campo de interrelación social, y un mecanismo de identidades que evidencia y refuerza la legitimidad de un grupo del pueblo.

Para el norte de la ciudad, la especificidad recae en la comunidad, se aleja del apoyo económico de la iglesia católica y quienes deciden y organizan pertenecen a un grupo aislado que permanece, aunque se encuentre desarticulado y poco coherente ante la determinación de ser mayordomía, además de su falta de compromiso comunitario. Sin embargo, estas debilidades no dejan de provocar que se sientan parte de su pueblo, incorporando y adaptando lo viejo en lo nuevo, generando permanencia sociocultural de dichos pueblos, pero es la ciudad con su cultura urbana la que provoca una contradicción entre lo rural y lo urbano, entre la tradición y la incorporación a lo moderno, por lo que la mayordomía impone una dinámica desigual al pueblo.

3.3.1 Etnografía de las festividades

La fiesta del Santo patrón de Santiago Apóstol el mayor, está inmersa en la tradición religiosa, ya que una semana antes se realizan rosarios, aunque éstos no son obligatorios, pues en algunas fiestas se realizan y en otras no. Se lleva a cabo un novenario antes de la fiesta del día 25 de julio, que es la fecha del Santo patrón.

El novenario[5] abarca desde el martes 16 hasta el 25 de julio, y la estructura y participación de las familias para la organización de los rezos se configura como en el siguiente ejemplo:

> **Martes 16.** El Sr. Hermenegildo Sandoval Calderón y Profesor Claudio Cortes, Lt. 13 mz. 89, col. Ampliación Gabriel Hernández.
>
> **Miércoles 17.** Familia Hernández, c. Prof. Luz Vera Mz,. 79 lt 8, col. Ampliación Gabriel Hernández.
>
> **Jueves 18.** Centro Misión Santiago Apóstol. Cerrada 5 de mayo #3, col. Pueblo de Atzacoalco.
>
> **Viernes 19.** Sr. Gabino Valeriano, Prado ferrocarril Hidalgo #2113, col. Pueblo de Atzacoalco.
>
> **Sábado 20.** San Francisco Javier Carmona y familia, C. Ernesto P. Uruchurto, Mz. 68 Lt. 10, col. Ampliación Gabriel Hernández.
>
> **Domingo 21.** Familia Gómez Villegas, C. Ernesto P. Uruchurto, Mz. 68 Lt. 10, col. Ampliación Gabriel Hernández.
>
> **Lunes 22.** Familia Gómez Mejía, P. Uruchurto #28, col. Ampliación Gabriel Hernández.
>
> **Martes 23.** Familia López Aguilar, C. Amado Nervo #12, col. Pueblo de Atzacoalco.
>
> **Miércoles 24.** Sr. Teodoro López, C. Amado Nervo #8, col. Pueblo de Atzacoalco.
>
> **Jueves 25.** De las 7:00 a las 14:00 horas.: alegres mañanitas, entonadas por la banda de música del Estado de México, donada por los mayordomos.

La iglesia dedicada al apóstol Santiago el mayor, ubicada en Avenida Centenario 1336, Gustavo A. Madero., está adornada con colores llamativos, como puede observarse en la siguiente fotografía. La banda entra poco a poco a la iglesia, se

[5]La propuesta de retomar los rosarios (2015-2018)) es por parte de las mayordomías jóvenes al intentar reproducir y organizar la fiesta patronal como en los viejos tiempos. Además la presión social interna de los integrantes de la mayordomia por cuestiones económicas y de prestigio de las familias originarias conlleva a una restructuración.

acomoda al lado de Santiago apóstol y esperan a que el mayordomo Luis Camacho Sandoval (primer mayordomo) dé señales a las 7:00 am (o depende de quién esté patrocinando la fiesta), para que se canten las mañanitas y se empiece a tocar con el sentido de la banda; las personas van llegando a la iglesia y se emparejan en el canto, para la celebración del Santo del pueblo de Atzacoalco, como se muestra en la siguiente fotografía:



Foto 4. Entrada de la iglesia en días de fiesta.
Fuente: Archivo fotográfico propio.

Posteriormente, se invita a las personas para quedarse a la misa que iniciará el padre, mientras se va llenando la iglesia. En ese momento llega la familia López, quienes llevan cinco años consecutivos trayendo la imagen del Santo patrón, aunque en tamaño más pequeño que el original. Un tapete realizado con aserrín y semillas representa la imagen del Santo, que es colocado debajo de donde el padre da la misa; las flores acompañan la imagen y le dan olor a la iglesia, donde hay luz iluminando cada vez más la hermosura del recinto, que va decayendo.



Foto 5. Imagen del atrio sur, predio en rescate por la comunidad y de uso comunitario con el Santo patrón Santiago Apóstol y un tapate en su honor.
Fuente: Archivo fotográfico propio.

Se invita a toda la comunidad a pasar al atrio sur (terreno que se encuentra en proceso legal de rescate para la comunidad) para desayunar, se sirve café de olla o té, acompañado del tradicional pan de feria; la convivencia entre los mayordomos se deja notar entre sus sonrisas, la armonía los acapara. Sus miradas son sencillas, su sentido del humor atrapa y no se puede evitar sonreír con aquellos chascarrillos que se dicen. Es una escena de convivencia plena que hace recordar los viejos tiempos, como lo comentan las personas; es el momento del disfrute, de la comunidad, es cuando se olvidan los problemas de la vida cotidiana que impone la ciudad y su acelerado ritmo de vida.

Al término de la misa, el sacerdote despide al Santo patrón en turno para que bendiga el camino y los hogares que visitarán. Ya iniciada la procesión, tanto los originarios como los avecindados se acompañan en el recorrido sin distinción alguna. En la segunda casa dan tamales, hablan de problemáticas, sobre la cuota que falta que un vecino dé, los cohetones que deben de quemar en cada casa,

cuánto tiempo debe de estar en cada casa, desayunan lo que se les ofrece en la procesión. Se les pide a los vecinos que recibirán al santo adornar sus casas, en su mayoría con colores de tipo rojo y blanco, para el Santo Santiago apóstol, o morado con blanco, para el Señor de la Cañita.

Cuando se regresa de la procesión ha pasado un rato, ya son las 11:00 am; las mesas ya están listas, la comida también. Se empiezan a sentar y así, poco a poco, el pueblo comparte la mesa con unos “frijoles y un guiso de chicharrón en salsa verde”; no pueden faltar las tortillas y por supuesto, el refresco; todos comen, hay gente que se asoma enfrente del atrio y se les invita a desayunar, se les da un plato de comida. Unos piden más, y de este modo la convivencia se comparte. Nuevamente se queman cohetones, ha empezado otra misa.



Foto 6.Santiago apóstol el mayor en calles del pueblo.
Fuente: Archivo fotográfico propio.

El castillo se arma desde muy temprano, toda una estructura que al final se quemará y permanecerá plasmada en el recuerdo de los juegos pirotécnicos; también es una parte importante de la fiesta, pues su aparición casi significa el cierre de la fiesta. Los mayordomos queman cohetones para avisar sobre la solemne misa; las mañanitas al Santo indican reunión en la Iglesia. Estos códigos tradicionales en los pueblos sirven para convocar a la población, y tienen la función de cohesionar colectivamente a la comunidad.



Foto 7.Últimos detalles del Castillo. Pueblo de Atzacoalco.
Fuente: Archivo fotográfico propio.

Se puede observar que se resignifican los elementos y prácticas socioculturales, es decir, las colectivas festivas. Lo que cuentan algunos mayordomos del pueblo es la funcionalidad de la Iglesia católica; en el pueblo se realizan actos religiosos, bodas, bautizos, primeras comuniones, entre otros, sin embargo, la funcionalidad de la institución es transmitida a sus habitantes como apatía por la permanencia de la tradición. Es un punto importante presenciar este tipo de conflictos, participar para conocer los problemas de credibilidad hacia la figura de mayordomo. Allí el proceso de resignificación, reconfiguración de esta mayordomía en la transición, retoma y se dirige a una nueva situación religiosa, social y cultural, se relacionan con el vivir cotidiano y es fortalecido y expresado el día de la fiesta patronal.

Por lo que se refiere al Señor de la Cañita, la celebración es semejante; a las 7:45 am., la banda toca música para el Santo patrón en turno. Los primeros en distinguirse son los mayordomos, con sus nuevas playeras de color blanco y, con ellas, letras de color rojo en las que se puede leer: “Mayordomía 2017”.[6] Sus esposas portan la playera y toman misa, involucran a sus hijas, a la familia entera para su participación y devoción.

En los últimos años, en esta fiesta no se realiza el castillo, debido a que es fiesta de “pasión”; anteriormente, este parámetro no era de relevancia, se realizaba esta “fiesta chica”, como ellos le llamaban, y se quemaba el castillo. Estos cambios confunden a sus habitantes.



Foto 8.Señor de la cañita. Fuente: Archivo fotográfico propio.

[6] Esta iniciativa tiene apenas dos años, el portar una camiseta distingue a unos de otros, pero también contribuye a evitar conflictos.

Los alimentos, bebidas, banda musical y otros presentes donados no son ajenos; las reglas de etiqueta y los tratos diferenciales a parientes, autoridades y amigos se tornan más intensos y significativos. La fiesta proporciona un conjunto de ingredientes que generan “comunidad” a través del goce y disfrute, en donde se reproducen, se recrean y celebran normas nuevas que no le son ajenas. En la fase final de la fiesta, la banda musical le canta las mañanitas al Santo patrón, al interior de la iglesia, lo cual indica el cierre del ciclo festivo, y así se genera una muy pequeña marca para diferenciar la fiesta y la cotidianidad en la que se genera su especificidad como pueblo en la ciudad; es el tiempo festivo que contrasta con el cotidiano. Aquí hay que recordar que las fiestas patronales las inician los clérigos con la estrategia de unir las prácticas rituales como uno de los aspectos interesantes de su tradición en donde se puede observar una vida ceremonial en el estrecho contacto con la madre tierra y el cosmos, se puede afirmar que es más visible lo que se puede llamar mestizaje cultural, como la fotografía siguiente:



Foto 9. Mestizaje cultural.
Fuente: Archivo fotográfico propio.

Es pertinente cuestionarse desde la antropología, ¿por qué ya no le es funcional al pueblo de Santiago Atzacoalco la mayordomía? O bien, ¿por qué la imagen de mayordomo ya no es de estatus o reconocimiento? Es decir, ¿para qué sirve un mayordomo? ¿Cuál es la utilidad?, para proporcionar infinidad de respuesta a estos cuestionamientos mencionamos algunas alternativas interpretativas que sirven para apartarnos del funcionalismo clásico y de la idea de sobrevivencias del pasado. Es decir, la mancha urbana ha ayudado a debilitar la tradición, el desinterés, la falta de compromiso social, de consciencia histórica, credibilidad como organización y representación comunitaria, así mismo el cuestionamiento de las generaciones jóvenes de regresar al pasado, la folklorización de sus fiestas con ayuda de autoridades de la Alcaldía o gobierno federal y finalmente el contexto de la pandemia ha fracturado la vida comunitaria.

De esta manera queda en evidencia la disfuncionalidad y pertinencia de una ancestral estructura, política, ideológica y cultural, que pertenece al pasado, pero que sigue siendo útil al momento de que la sociedad necesita autoafirmarse y continuar existiendo en un contexto que busca constantemente eliminarla.

3.4 El fenómeno de la explosión demográfica y el crecimiento urbano

Los procesos urbanos en la zona norte de la Ciudad de México, proporcionan un marco de análisis y descripción de los conocimientos históricos ante una experiencia compleja, en virtud de que todavía existen pueblos que han resistido a desaparecer; un ejemplo de ello es Santiago Atzacoalco. Como se ha mencionado, una de las características más emblemáticas es el intenso crecimiento urbano e industrial que experimentó y lo que apreciamos ahora en el norte de la ciudad es un fenómeno contrario de desindustrialización. A pesar de ello, en el Estado de México (sobre todo alrededor de Xalostoc y San Juanico) sigue existiendo un volumen muy importante de la economía que gira en torno de la industria.

Este proceso ha impactado en todos los niveles de la vida social de estas comunidades, al extremo de transfigurarlas por completo, y de ahí el reto que

consiste en volver a armar el rompecabezas para encontrar el sentido actual. Sin embargo, esto es sólo en apariencia, pues aunque un poco desdibujadas, coexisten al lado de las formas modernas de la ciudad que ha invadido sus espacios; estas prácticas hablan de un pasado y de modos que ahora llamamos “tradicionales” de convivencia y de gobierno tradicional local, como lo son las mayordomías que permanecen, y por lo mismo, se convierten en un interesante campo de estudio para las ciencias sociales.

Las fiestas patronales se han realizado desde varias generaciones atrás y deben procurar tener un grupo que represente a todas las familias que habitan en el pueblo, de manera que la "transmisión cultural, es decir, el proceso por el cual las formas simbólicas se transmiten de productores a receptores" (Topete, 2015: pp. 91-115) contribuirá a conservar estas tradiciones.

La organización actual[7], (comité organizador de la fiesta patronal) así como sus específicas formas adquieren características muy particulares, las cuales poco tienen que ver con el antiguo sistema de gobierno, sustentado en las prácticas agrícolas y en el reconocimiento de un territorio propio. De esta manera, las relaciones sociales expresadas en las festividades cívico-religiosas, como la colaboración o tequio, la reunión social, el ejercicio de la palabra, la experiencia de los ancianos, la enseñanza, los rasgos de identidad, han sido suplantados por otros más acordes con la cultura urbana que impone la ciudad.

El constante significar y resignificar los elementos identitarios del pueblo, está inmerso en el contexto de un apresurado y vertiginoso crecimiento urbano del territorio, quedando en la memoria de quienes lo habitan. Es por ello que se vuelve necesario recurrir a otras metodologías, debido a la dificultad que representa que los elementos tangibles prácticamente hayan desaparecido.

[7] Con los cambios estructurales en la administración del templo se conformó un consejo parroquial en el año de 2017, se declinó el cargo de gobierno tradicional por parte de los mayordomos al no presentar compromiso hacia su comunidad y el cargo.

Las antiguas formas de organización social y religiosa, las tradiciones, las costumbres, los símbolos, signos de la identidad y el apego, etcétera, permanecen en la memoria colectiva de los actuales habitantes. Una de las maneras de poder comprender la transición experimentada por este pueblo, en su espacio-territorio, es mediante la recuperación de la memoria a través de la dinámica social de la comunidad cívica, política y religiosa, es decir, la mayordomía que hace posible que se pueda entender el sentido de la vida que la sostiene. El crecimiento urbano sobre los espacios del antiguo casco del pueblo supone que éste ha ido perdiendo los lugares de convivencia y reproducción social donde se realizaban las actividades cívico-religiosas, como el caso de la mayordomía.

Por ello, es imprescindible cuestionarse cómo, a partir de la estructura de un sistema de cargos o mayordomía urbana, se dan formas contemporáneas de apropiación del espacio público; ¿en qué consiste este complejo proceso de cambio en las formas de organización comunitaria frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad? ¿Cuáles son las formas de reconfiguración y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio? ¿Cómo ha impactado la transformación urbana en las formas de reproducción social? Las posibles respuestas se plantearán más adelante en este trabajo.

3.5 La transformación del territorio

3.5.1 Oralidad: la comunidad, las familias originarias, los avecindados y los mayordomos

Según Aceves Lozano (2015), la historia oral es un sistema de investigación que crea sus propias fuentes históricas por medio de la entrevista personal, con personas versadas o que hayan vivido la experiencia personalmente (p. 24).

Siguiendo esta técnica, se realizaron entrevistas directas con el fin de recolectar datos para la formación de una historia oral de la mayordomía en cuestión.

Las principales preguntas formuladas fueron las siguientes:

1. ¿Por qué se festeja al Santo patrón Santiago Atzacoalco y al Señor de la Cañita?

2. ¿Por qué Santiago Atzacoalco y el señor de la cañita siguen siendo los patrones del pueblo?

3. ¿Por qué las imágenes de los antepasados se han festejado siempre en esas fechas y se ha llevado con la misma tradición?

Entrevista 1: Luis Camacho Sandoval, Fecha: domingo 20 de octubre de 2014, 12:00 horas.

En memoria de uno de los mayordomos, Luis Camacho Sandoval (1945-2017). Menciona que él y otros amigos nativos del pueblo de Atzacoalco, en 1950 "sacaron" (en sus palabras) u organizaron por primera vez una mayordomía para la fiesta del Señor de la Cañita, con sus compañeros Tomás Gallo García y Cárdenas; esa fue su primera experiencia como mayordomo, después de segundo y tercero como ayudante, y así se mantuvo participando activamente en esta organización, como lo señala en el siguiente testimonio:

> Es una gran satisfacción todavía andar aquí, a mis 80 años, andar con la juventud. Ahora ya definitivamente nos estamos haciendo a un lado de la mayordomía porque ha habido muchos problemas, porque hay personas que sólo quieren ser mayordomos, hay quienes ya no quieren dejar el puesto de la mayordomía; aquí ha afectado mucho, la mayoría de personas (no sé quiénes) ya han dejado o perdiendo la fe porque su iglesia entre más, más está, son las 12:00 del día y está cerrada, son las 4 de la tarde, va abriendo el padre, en la noche está oscuro todo eso, entonces la gente se orilla a las colonias a ir a misa, a un rosario, todo eso, por eso se está perdiendo la tradición del pueblo, son contadas las personas que van a la iglesia.
>
> Ya ve los problemas cómo están, todo está muy caro, ya no se junta dinero, ya el pueblo ya no coopera, los mayordomos estamos acostumbrados a que, alcance o no alcance, hacemos fiesta, castillo, traemos la banda, la portada, cohetes, canastillas, todo eso, y algunas personas que nos ayudan económicamente como es la feria, la dejamos que se ponga y nos da una cantidad para solventar los gastos de la fiesta, y hay un señor que se opone que ya no haya feria […], aquí había un señor hace unos 60 años, aquí había un señor que hacía la fiesta a la siguiente semana, se llamaba Pablo Reyes; él hacía otra fiesta y cubría todos los gastos, él ponía banda, ponía cuete, ponía castillo, ponía todo, una fiesta, y así como ponía la fiesta, todavía así no lo querían, no les caía bien. Él cumplía con la fiesta, la hacía

> igual que los mayordomos, pero no lo querían, que porque tenía mucho dinero y se quería sentir dueño del pueblo; muchas cosas que han pasado, no nos explicamos por qué, y se murió el señor ese, descanse en paz, y la verdad los mayordomos mejor de progresar en hacer las fiestas van pa'bajo, hay unas personas que definitivamente…
>
> Antes se sacaba al Señor a las 4:30 am., a la procesión; ahora se saca a las 9:00 am., y todo eso está cambiando. A las 4:00 de la mañana ya estamos echando cuetes para salir a la procesión y a las 10:00 am ya estaba el señor en la iglesia. Todas esas tradiciones ya están acabando.
>
> Los recorridos ya tienen más años, nada más se recorría el puro pueblo, el pueblo llegaba a carrera, a desfogue; antes, nada más eran contadas las casas, ahora 18 o 20 casas, la gente lo pide.
>
> Tratar de salir bien, de quedar bien con el pueblo, aunque hay veces entre los mayordomos tienen recursos para sacar adelante la fiesta, y si faltan 10 o 15 mil pesos, esas personas lo ponen, aunque no tengan la cantidad, ellos cobran los gastos, todo eso, por ello hay veces que salimos con esa gente, porque ya sabemos, si falta ponen lo que falte, eso nos animamos.
>
> No hay reconocimiento, todos los vecinos del pueblo hablan de uno, lo primero que dicen, críticas, los mayordomos primero compran cosas para la fiesta, se quedan con ellas, no hacen bien la comida, nada más para su familia, siendo que uno invita a toda la gente. Que no quieran venir es otra cosa.

El testimonio anterior da cuenta de la voluntad y fe para seguir reproduciendo estas prácticas, en voz de un mayordomo que no sólo cumple con el aspecto económico, principalmente para poder realizar o cubrir una fiesta patronal en su totalidad. Se habla de un perfil o de un estereotipo para serlo, pero en este caso particular rompe con lo establecido, su bajo perfil genera reconocimiento por cuestiones de vivencia y de pertenecer a las pocas familias originarias que aún quedan en el pueblo. Su voz se ha minimizado con el paso del tiempo, se ha hecho viejo, es el abuelo, lo cual cumplirá requisitos por contar con prestigio y reconocimiento simbólicos ante las fiestas, pero es así como el término "mayordomo", originalmente conocido como el administrador o con funciones de apoyo a la iglesia católica, se ha convertido en la denominación general del individuo que patrocina con su dinero la fiesta patronal.

De igual manera, se desprende la presencia de la memoria colectiva, latente en uno de los más importantes mayordomos, quien todavía asumió el cargo con base en los preceptos tradicionales. Como se puede observar en el siguiente testimonio, no hay un conocimiento certero del origen de la festividad religiosa.



Foto 10. Luis Camacho Sandoval, mayordomo (Izquierda) (Derecho) Santo Patrón señor Santiago Apóstol

Fuente: (Fotografía del Álbum familiar de Luis Camacho Sandoval)

Entrevista 2: Félix Cedillo. Fecha: domingo 26 de octubre de 2014, 13:00 horas.

Como aquí antes eran puros ejidatarios se organizaba una junta y ahora en la junta se nombrará a la mayordomía, pero ya estando todos juntos, de ahí salía el mayordomo y luego se iban con el padre para pedirle permiso, y ahora ya no es lo mismo; antes, en ese tiempo había los nombraran mayordomos; para los toros-juegos artificiales, todo eso con el tiempo ya se acabó.

Las fiestas han cambiado porque ya no hay personas que cuántos años salen uno tras otro y ya no hay cambios de mayordomos, y cada año ya son los mismos; quisiéramos que hubiera un cambio y que trabajaran como siempre se ha trabajado, es decir, que se combinara el personal, vamos a suponer que el señor Camacho ha sido primero, que fuera ayudante o mayordomo tercero, o algo así, para irles enseñando a ser mayordomos.

El mayor era el que la sacaba, el segundo mayordomo el que opina, el tercero también tiene su cargo. Se sabe de antemano que con esa familia no soltaban el puesto, quisiéramos que quienes fueran mayordomos, el padre respetara el nombramiento, ahora no, si no es una familia que no sean mayordomos, van con el padre y no dan el permiso que lo hagan en una junta para que se haga un cambio.

El padre que nosotros aquí tenemos, una tradición, una autoridad aquí en el pueblo, él allá en su iglesia y la gente de afuera, para que se pueda trabajar tranquilo.

Parece que el desconocimiento de la fundación no afecta a la significación que se les brinda a las dos imágenes; existe más el reconocimiento de las labores sociales, así como de las estructuras organizativas de éstas, colocando un sello de la parroquia de Atzacoalco. Un mes antes, incluso dos, cada domingo se sale a la famosa "recolecta" antes de la misa de las 9:00 am, y se les avisa que ya están pasando los mayordomos a recoger la cuota; es importante mencionar el papel de las mujeres ante la mayordomía. Más que estar enfocadas en la realización de la comida el día de la fiesta, también se han incorporado a actividades en donde participan activamente, es decir, en la organización de la quermés para recaudar fondos para la fiesta, botear en la procesión y en la fiesta patronal, y como apoyo en alguna actividad asignada por los demás mayordomos. Hay que recordar que la mayoría de ellas son esposas de los integrantes de la mayordomía.

A continuación, se presentan otros testimonios para su análisis.

Entrevista 3: Alfonso Montiel. Fecha: 17 de mayo de 2015, 13:26 horas. Tema: La fiesta patronal en el pueblo de Atzacoalco.

Hacemos una reunión o junta de vecinos y de ahí sacamos al compañero que va a quedar, al mayordomo, tienen razón.

Al mayordomo, y ya el mayordomo busca sus mayordomos.

Más bien, tienen razón, el mayordomo y busca sus ayudantes.

¿Cómo empezó la mayordomía aquí en el pueblo de Santiago Atzacoalco?

No, pues la verdad no tenemos idea, nosotros somos más jóvenes que los señores anteriores, entonces nosotros tomamos las costumbres o la tradición por medio de los demás compañeros.

Mira, aquí las fiestas del Señor de la Cañita las empezaron a hacer tres señoras. La señora Fragoso, pero más antes, había muchos más antes, y esas señoras, pues quisieron, como quien dice, quisieron meterse a ser ellas mayordomas, porque nada más los hombres son mayordomos y entonces ellas fueron mayordomos, como fueron: Sofía Gallo, creo María Camacho, o María Camacho y esta señora, u Otilia, Rosa Fragoso u Otilia, no sé si fue Otilia, no me acuerdo, pero Rosa, la señora Rosa, ni era de aquí.

Entrevista 4: Don Fidel Fragoso. Fecha: 17 de mayo de 2015, 13:26 horas. Tema: La fiesta patronal en el pueblo de Atzacoalco.

> El papel de las mujeres en la mayordomía empezó anotando en la libreta quién solicitaba el santo. Por ejemplo: la señora Fragoso le prometió al santo que, si ayudaba a su esposo a entrar a trabajar a la fábrica, le hacía una manda, y al otro día, dicho esposo empezó a trabajar, por lo que se prosiguió 25 años realizando año con año una manda al señor Santiago, porque su esposo también se llamaba Santiago.
>
> Otro ejemplo es Doña Eutilia, fue año tras año una de las mujeres que participaban activamente; éstas eran esposas de los mayordomos, Doña Petra y Eutilia, originarias de Atzacoalco, les gustaba, aunque sus esposos influían al solicitar apoyo, y aprovechando de sus quehaceres domésticos, ayudaban para la comida del pueblo, acompañarlos en la recolecta y en procesión con respecto a los rosarios que se realizan, botear etc. En la actualidad ya fallecieron las que iniciaron esta participación tradicional, incluso escribían en la libreta sus nombres para que las contemplaran.

La esposa de Don Fidel, Matilde, Doña Petra, la señora Fragoso, son las primeras mujeres mayordomas que iniciaron el requerimiento del Santo patrón en el pueblo. Desde el año 2013, cuando se hizo el acercamiento al pueblo para esta investigación, aceptaban mujeres, y en las siguientes fiestas fue así; los roles se separaban: ellos recolectaban, solucionan cuestiones de organización, de compra etcétera, y las mujeres organizan desde abajo, por ejemplo, una quermés, venden comida de todo tipo, incluso carnitas, sopes, quesadillas, tostadas, etcétera, y así obtienen aportación para la fiesta. Otras hacen la comida para el pueblo, otras recolectan en la entrada del pueblo el día de la fiesta, botean durante la procesión etcétera.

Han comentado, en una fiesta a la que se acudió, que los mayordomos decidieron no aceptar a las mayordomas, ya que se dieron algunos conflictos entre ellos, por lo que la participación fue únicamente de hombres, minimizando la participación de la mujer y el apoyo de este sector de la población hacia la comunidad. El compromiso de las esposas y de la familia al salir de mayordomo, es donde radica la importancia de la mujer, el papel que juega, pues bajo su

responsabilidad queda la preparación de los alimentos, de apoyo a sus maridos en las actividades, relacionadas con el pueblo.

Ante estas experiencias es posible analizar y relacionar lo que se ha observado sobre la estructura tradicional y sus trasformaciones con los sujetos responsables de seguir reproduciendo sus usos y costumbres. Pero esta mayordomía ya no es lo mismo, un sistema de cargos tradicional, lo cual implica mayor compromiso, participación ejecutando sus derechos colectivos como pueblos. Lo que se realiza en Atzacoalco, esta mayordomía, es una organización comunitaria para el pueblo y que aún hace prevalecer el culto y la fiesta, que gracias a sus esfuerzos pervive la tradición. En consecuencia, se puede deducir que estas vivencias cívico-religiosas (mayordomía), principalmente hacen que persista una identidad cultural, una tradición y una organización comunitaria. Estos pueblos se encuentran en un proceso de reivindicación, negación y al mismo tiempo, de confrontación que le dan sentido a su forma de habitar en la ciudad. Por lo tanto, es de suma importancia conocer por qué los habitantes de estos pueblos siguen, a pesar de no saber sus orígenes, la tradición que se reproduce con tanta fuerza e intensidad.

3.5.2 Compromisos y función de la mayordomía en el contexto urbano

Para los mayordomos, estos compromisos representan algo más allá que su apellido familiar, es toda una tradición familiar, un proceso.

a) Compromisos de los mayordomos:

- Es un deber de carácter ético participar en la mayordomía.
- El tiempo festivo durante el que se realiza la fiesta, es importante para los habitantes del pueblo, mas no para los visitantes, e inclusive la mayoría de los avecindados.
- Cumplir con los santos patronos.
- Rescatar y sostener la tradición.

- Reconstruir un tejido social desde la perspectiva cultural, social, etc., sin intereses de partidos políticos.
- Cada mayordomo debe aportar desde $3,000 o $5,000 de inicio como aportación económica.
- Se da importancia a la organización y al trabajo colectivo.
- Es importante la presencia en las juntas, reuniones, gestiones con autoridades, incluso en los arreglos económicos de compra de materiales para la fiesta.
- La donación de las capas, los cirios, las flores para la iglesia, que en su mayoría son donaciones de familias. Es importante mencionar que, ante la poca participación en el pueblo, aún existen personas que donan la capa, los arreglos florales, etcétera.
- La aportación de los juegos mecánicos y su aportación a la fiesta (donan a los mayordomos boletos).

b) Funciones de los mayordomos en Santiago Atzacoalco:

- Recabar las contribuciones de los vecinos para sufragar los gastos de las fiestas.
- Llevar un estricto control escrito de entradas y salidas.
- Organización de la fiesta del Santo, lo cual implica: conseguir música para el Santo. Mandar a hacer los arreglos para la misa, las portadas, las misas, el recorrido de la procesión, conseguir los cohetes y fuegos artificiales, la feria, todo ello para el día de la fiesta.
- Conseguir donativos para el día de la fiesta. Éstos deben ser de tipo mercantiles, los vecinos donan una docena de cohetes, préstamo de sillas, mesas, escaleras, lonas, entre otros.
- Averiguar quién desea donar y vestir al Santo con sus ropas de fiesta.
- Proveer y organizar todo lo necesario para la preparación y distribución de alimentos el día de la fiesta.

- Los jóvenes entre 15 a 20 años que se involucran en participar no lo hacen con una aportación económica, sino con actividades complementarias a la fiesta.

Principalmente, haciendo recolectas entre todos los habitantes del pueblo es que éstos actúan como organizadores, administradores y recaudadores de las fiestas patronales, el dinero que haga falta, cada uno de ellos lo asume.

Los plazos anuales de los cargos cambian, y el mayordomo mayor es quien desea sacar la fiesta; si saca una, saca la otra, la comida se hace en su casa y los demás apoyan en las actividades, las mujeres sólo se dedican a recaudar fondos, botear, etc., minimizando la participación cuando sus actividades complementan la realización de la fiesta.

Varios mayordomos comentan que es la manera de servirle al pueblo, más que un trabajo altruista en el que se gana, cosas colectivas, la tradición implica una ganancia espiritual, no económica. Servirle al pueblo implica un conjunto de compromisos con los Santos; esta actividad religiosa va más allá de un simple acuerdo de cumplir obligaciones.

3.5.3 Instrumento de recolección de datos

El objetivo de la aplicación del siguiente cuestionario es el de identificar los elementos identitarios del poblado de Santiago Atzacoalco, como son: el territorio, la organización social, las tradiciones, las costumbres y los símbolos, elementos que se han significado, y no obstante, al mismo tiempo se les ha dotado de nuevos significados (resignificación), en relación con la experiencia histórico-social de habitar y construir el espacio urbano de sus habitantes. Por ello, se busca identificar la forma en que la mayordomía ha evolucionado a la urbanidad.

a) Perfil de los entrevistados

1. Personas adultas, de 75 años.

2. Cantidad: 20.
3. Hombres y mujeres.
4. Que han participado como mayordomos: 5 personas.
5. Que han gozado de la fiesta: 10 personas.
6. Personas que han participado activamente, en relación con las fiestas cívicas o religiosas: 5 personas.

b) Datos a localizar

1) Del territorio:

1. ¿Qué papel tiene el territorio para la comunidad?
2. Localizar los contextos históricos que vivió la población a raíz de la trasformación de su territorio a partir de la urbanización.
3. ¿Cómo fue la vida agrícola y lacustre de la población?
4. ¿Qué transformaciones espaciales se efectuaron en el territorio a partir de la urbanización?
5. ¿Cuáles fueron los conflictos que se suscitaron en el interior de la comunidad?
6. ¿Cuál es la importancia del territorio transformado en la construcción de la identidad de la comunidad de Santiago Atzacoalco?
7. Identificar entre los entrevistados qué elementos materiales y simbólicos delimitan hoy su territorio.
8. ¿Qué noción tienen hoy sobre su territorio los habitantes?

2) La organización social (sistema de cargos):

1. ¿Cuáles son las formas de resistencia y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio?
2. ¿Qué los une como comunidad?
3. ¿Qué acciones realizan como una comunidad?
4. ¿Qué problemas afectan a la comunidad?
5. ¿Existe un reconocimiento para los integrantes de esta organización?

6. ¿Qué importancia tiene la mayordomía?
7. ¿Qué problemas internos tiene la mayordomía?
8. ¿Por qué se recuerda aun a las familias originarias? El reconocimiento de pueblo originario es una demanda de la comunidad para la persistencia de la identidad cultural, frente a la ciudad
9. ¿Qué papel ha jugado el reconocimiento de pueblo originario de Santiago Atzacoalco en la historia territorial de la delegación?

c) Las tradiciones

1. ¿Cuáles son los festejos que has realizado en el último año? ¿Son religiosos?
2. ¿Por qué se realiza o festeja al Santo patrono?
3. ¿Cómo se organizan para el festejo?
4. ¿Qué problemas afectan los festejos?
5. ¿Qué dificultades atraviesan para la realización de la fiesta?

d) Los símbolos

1. ¿Por qué es importante mantener y preservar una identidad cultural?
2. ¿Cuáles son las características principales de su comunidad?
3. ¿Cuáles son las organizaciones tradicionales de su comunidad?
4. ¿Qué aspectos de la cultura de sus comunidades han cambiado y cuáles han sido sus resultados?
5. ¿Cuáles son los valores, normas, recompensas y castigos que tienen en su comunidad?

e) La fiesta

1. ¿Qué cambios ha sufrido la celebración a través del tiempo?
2. ¿Cómo la organizaban?
3. ¿Quién la organizaba?

f) La religión

1. ¿Cómo se trasformó el pasado-presente del territorio?

2. ¿Cómo se trasformó el pasado-presente de los símbolos de la identidad?
3. ¿Cómo se trasformó su relación como comunidad y entorno urbano?
4. ¿Cómo se trasformó su relación entre la comunidad y otros grupos?
5. ¿Cómo se trasformó su relación con la comunidad y el Estado?

3.5.4 Expresión gráfica de los datos recolectados

Parece ser que uno de los resultados más trascendentales de la conservación de la tradición, es la defensa del territorio, el cual debe partir desde la comunidad, desde sus instancias colectivas, como es el caso de la mayordomía, para luchar y no permitir que impongan más cambios en su territorio. Por ello, esta ardua lucha para mejorar sus condiciones sobre su espacio-territorio se da, no sólo en las fiestas patronales, sino todo el tiempo, en una especie de apego al territorio.

Para el caso del pueblo de Atzacoalco, se ha detectado infuncional la existente mayordomía, además de la actual crisis por la que está pasando dicha organización; la fiesta se ha convertido en una celebración de barrio urbano y las significaciones han de variar, no contribuye a que se mantenga en progreso la vida social, además no cumple con las funciones que le corresponden simplemente organizan la fiesta patronal de ahí la hipótesis de este trabajo, que radica en la necesidad de resignificar la mayordomía para que tenga sentido, fuerza y presencia en el pueblo.

3.6. Análisis de los resultados

La discusión de los resultados obtenidos se realizará de manera más amplia más adelante, sin embargo, es viable considerar en este momento un breve análisis respecto de los mismos.

Sin duda alguna, la dinámica social que se ha observado en el pueblo de Atzacoalco ha permitido denotar el cambio de lo que ha sido la mayordomía en

nuestro país. Si se recuerda cómo el clero es quien inicialmente organiza la festividad para el Santo Patrono del pueblo, por medio de las cofradías, de aquí se tendrá la esencia y el objetivo socio-religioso que conlleva el proceso de integración del pueblo a la religión católica.

La anuencia por parte del clero de que consiguieran convivir, tanto los ritos indígenas o prehispánicos con la adoración de la imagen del Santuario o iglesia, representa un factor del producto social, utilizado para lograr consolidar la religión católica en el pueblo mexicano

Son los factores geográficos, políticos, demográficos, culturales y del crecimiento urbano, las principales causas por las cuales la organización social de Atzacoalco ha tenido que ir adaptando su tradición al contexto urbano, que día a día está hundiendo a este pueblo en la urbanidad.

RESULTADOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS		
CONCEPTO	**CARACTERÍSTICAS GENERALES Y TRADICIONALES DE LA MAYORDOMÍA RURAL O DE PUEBLO**	**CARACTERÍSTICAS OBSERVADAS EN ATZACOALCO EN SU PROCESO DE URBANIZACIÓN Y LA NECESIDAD DE REASIGNACIÓN DE SU SIGNIFICADO DE IDENTIDAD SOCIAL**
	a) Jerarquía ordenada conforme a rango y línea de autoridad; b) Es un sistema tradicional o consuetudinario;	Se reconoce a la organización como “Mayordomía” Cumple con el aspecto tradicional. La duración del puesto es un año, aunque he observado que solo

ORGANIZACIÓN POLÍTICO-CEREMONIAL **TERRITORIO TRADICIONES Y SÍMBOLOS**	c) Los puestos son generalmente por un año o al menos por un periodo corto, y no hay reelección; d) Los cargos están dispuestos en una escala y se deben ocupar en un orden determinado... e) La escala combina puestos civiles y religiosos de modo que los participantes alternan unos con otros. no existe una separación entre la “Iglesia y el Estado”; f) La participación en la escala de cargos está abierta a todos los miembros de la comunidad; g) Cuando la comunidad está dividida en barrios, hay alternancia... entre los representantes de cada uno de ellos: h) Hay patrocinio individual, el funcionario, debe sufragar gastos [para convites y ceremonias religiosas] durante el ejercicio de su cargo o como requisito para ocuparlo; i) Dichos gastos sustraen recursos de la posible acumulación de bienes materiales o de la inversión en actividades productivas, pero Aumentan el prestigio del patrocinador.	sacan 1 fiesta y a la próxima, por conflictos de como salió la fiesta la saca otro mayordomo. Se cumple la escala de los mayordomos. Existe este rompimiento entre la iglesia y la mayordomía. Existe la apertura a que la comunidad pueda participar, pero salen como mayordomos ayudando en actividades en general, no como el primero o segundo… se pide al santo patrón y se organizan porque está programada para el siguiente año. Entre el pueblo y el barrio tienen el mismo calendario festivo pero cada uno hace sus fiestas, en el barrio 25 de julio han incorporado otras actividades (chínelos, caballerizas, actividades culturales, obras de teatro, shows de payasos, como colonia se han incorporado con el hecho de cumplir 50 años actividades desde la alcaldía). La mayoría de los mayordomos como base para iniciar se necesitan tener mínimo 3,000 a 5,000 pesos para contar los gastos que aún faltan por contemplar, en su mayoría los mayordomos ponen de su bolsa, dinero para a completar el día de la celebridad.

SISTEMA DE CARGOS	El sistema de cargos consta de un número de oficios [que] se turnan entre los miembros plenos de la comunidad por un año. Después de este periodo relativamente corto en el cargo, el sujeto se retira a sus actividades normales, usualmente por un periodo largo de tiempo. El carguero normalmente no recibe ninguna remuneración, Por el contrario, los oficios usualmente implican un costo considerable para el sujeto, en pérdida de tiempo, de trabajo y por los gastos realizados en efectivo. Se confiere al sujeto un gran prestigio en la comunidad local. El sistema consiste en dos jerarquías: Una política y otra religiosa, íntimamente relacionadas [que, una vez recorridas todas y cada una del escalafón, o al menos una buena parte, hacen posible conferir al carguero el rango de] “pasado” o “principal”.	Coincide con la organización jerárquica en Atzacoalco y en la duración del cargo. Hemos encontrado varias inconsistencias: Los hijos en su mayoría de la tercera generación o cuarta adultos-jóvenes hay una ruptura generacional algunos de los hijos de los mayordomos comentan que cuanta va a recibir por el cargo… y como no hay remuneración y pérdida de tiempo dejan de reproducir la tradición y de participar en su pueblo y dos, el tiempo y la vida moderna. Existirá el prestigio de los mayordomos, pero estos se les adjudican algunas críticas negativas, la credibilidad con estos últimos años está pasando por un proceso de reconfiguración y de fortalecimiento. La relación con el aspecto político, Atzacoalco es un perfil bajo ante esta representatividad del pueblo y la defensa de sus tradiciones, pero en otros aspectos es la alcaldía que ocupa índices de segunda y tercera,

		representatividad, la participación ciudadana por ley existen los comités vecinales, espacio donde los representantes de los pueblos están luchando por estos espacios de reconocimiento y partición política.
IDENTIDAD SOCIAL	Existe un compromiso de identidad comunitaria católica y religiosa, de corte tradicional.	Sigue generándose una identidad regional de naturaleza urbana.
MAYORDOMÍA URBANA Y LA RELIGION	Son formas contemporáneas de apropiación de lo moderno. Esto nos lleva a comprenderlas de manera diferente a las hasta ahora estudiadas en el ámbito rural e indígena; y consecuentemente a reflexionar sobre el problema metodológico y teórico que encierra el estudio de los procesos culturales de la ciudad. Flexibilidad para incorporar a jóvenes y mujeres Esta institución social tubo que adecuarse a partir de una idea colectiva de participación. Están separados del ámbito cívico del religioso.	En al pueblo de Atzacoalco se ha transformado el rito indígena, el cual está desapareciendo, y se le da menor importancia. Se ha conservado la festividad religiosa, a la que el pueblo es devoto. Pero con la fiesta esta óptica religiosa se ha ido perdiendo Ahora la fiesta urbana, tiene solo el pretexto del santo patrono, generando un aspecto social de interacción urbana que hace que los pobladores, ya no se identifiquen bien entre ellos. Solo con la festividad Pero los problemas de la dinámica social del pueblo son

	Restricciones y requisitos para quienes ocupen el cargo, además de que estos varían.	como los de cualquier otra alcaldía de la ciudad de México. Mantienen elementos de la estructura colonial y que ahora se ha conformado como una estructura más democrática. Conserva una lógica propia determinada por un sistema ritual sumamente complejo –cuyo centro son las fiestas patronales– que da vida a una modalidad específica de organización social anclada: • Parentesco, • Historia local, • Memoria de sus habitantes. • El territorio, no es sólo una variable geográfica, es fundamentalmente una construcción histórica y una práctica cultural que se ejerce a diario. Las bases de la re significación social de la fiesta patronal del barrio urbano, siguen representando una manifestación de unión, y se fomenta la identidad del pueblo, solo que ahora más integrado a la vida dentro de la ciudad.

Cuadro 3. Resultados de la recolección de datos. Fuente: Elaboración propia.

Consecuencia de esto son los varios fenómenos que en la dinámica social se pueden observar, en virtud de un proceso que no ha querido dejar de existir, ahora por razones principalmente territoriales, con el fin de ejercer una fuerza ideológica de estrato social y posición política-económica, que le permita a la mayordomía sobresalir sobre los demás. Por ello ha subsistido esta tradición, pero los problemas son muchos y muy variados, empezando por el hecho de que el pueblo ya no quiere entregar su cuota inicial para financiar la fiesta.

Resulta evidente que el cambio ha sido exagerado; una celebración basada en la procesión o caminata con la imagen del Santo patrono, por las calles del pueblo, con una representación dual de las practicas rituales, se ha convertido ahora en una fiesta con una feria, música, comida y que, por supuesto, beneficia al grupo organizador y a la fuerza principal que es el clero, más que a los habitantes de la zona.

El primer análisis que se puede hacer en esta parte del estudio, es el hecho de que no hay en sí una transformación de la tradición indígena, solamente se ha conservado la posibilidad de consolidar la religión católica, y ahora la fiesta que se ha convertido en un evento organizado por el pueblo, que permite obtener ganancias, tanto para la iglesia como para los organizadores, así como el colocarse en un estrato social privilegiado por ser integrante de la mayordomía y el poder tener acceso a situaciones favorecidas e incluso hasta un puesto político de elección popular.

Todo ello de acuerdo con la lógica de la cultura urbana, donde todo se va mercantilizando, donde predominan los valores individuales y personales por sobre los comunes y de la comunidad, y sin duda, la cultura política de las democracias representativas que limitan la participación de los ciudadanos, delegando las decisiones trascendentales para la comunidad a manos de unos cuantos que acaban por no representar al pueblo; además de la degradación que conlleva el esquema de una intensa y desordenada urbanización, que ha colocado en verdaderos límites a los símbolos y prácticas, que subsisten en función de la vida de los integrantes mayores, y del escaso interés de las nuevas generaciones,

miembros más jóvenes que se hallan entre la tradición y la modernidad, donde es esta última la que acaba por imponerse.

Capítulo 4

Análisis socioantropológico de la mayordomía del pueblo de Santiago Atzacoalco en el contexto urbano

En principio, se estableció un marco teórico conceptual para comprender lo que significaba la mayordomía, así como la manera en la que se ha desarrollado y ha evolucionado en el contexto urbano, situación en la que llama mucho la atención el origen de la mayordomía y el sincretismo, del cual Pérez Rubio (2017) opina que:

> Una de las estrategias del expansionismo religioso, especialmente el católico era conjuntar y armonizar las corrientes del pensamiento y fe religiosa puesto que había una oposición entre las creencias indígenas, y la religiosidad española; la escolástica medieval está basada en el sincretismo como una filosofía clásica a través de la cual se establece una estrategia para que los dogmas del cristianismo, fueran de fácil acceso a los grupos indígenas (p. 9).

Aquí cabe evocar la forma en que las cofradías, principalmente, eran las encargadas de generar esa fiesta, que de alguna manera tendría que ser pagana, y donde las corrientes de pensamiento (en este caso, religioso) pudieran entremezclarse, siendo que de esta manera los grupos indígenas que aún se resistían a la imposición católica, al ver la conjunción de sus ritos y dioses prehispánicos con la unión de los ritos religiosos católicos, aceptaban esta estrategia sincrética mediante la cual la posibilidad cultural y de fe se conjunta, y a través del proceso de la unión del catolicismo con varias culturas, se involucró cada vez más la población en la fiesta del pueblo, convirtiéndola en una fiesta de ritual pagano, con respeto a las imágenes que en ese día salían del templo para caminar las calles de la comunidad, para acercarse a los fieles religiosos, y de esa manera, atraerlos al rito católico, aplicando la estrategia para que el pueblo indígena fuera olvidando su identidad prehispánica y se fuese convirtiendo a la religión llegada del mar.

En este escenario, las cofradías de finales del siglo XVIII y principios del XIX, lograrán ese cometido: el hecho de considerar una manifestación ritual prehispánica para ligarla con la religión católica. De esa forma, se genera una mayordomía con la cual los líderes integrantes de una población, cada vez van integrándose más al núcleo y sistema católico, convirtiéndose en sus aliados, y más aún cuando la

mayordomía se transforma, y es la mancha urbana la que la absorbe; así, se genera otro tipo de fenómeno social antropológico, que resulta en una identidad de la comunidad, no solamente frente a la interacción social de sus miembros, sino también en su relación con todo el entorno urbano con el cual se va ampliando la población y, por lo mismo, las diferentes formas de pensar y arreglar las cosas, con lo cual el clero católico del lugar va adquiriendo mayor poder de manipulación sobre las masas.

La identidad social, es sin duda, uno de los efectos principales que desde el punto de vista antropológico ha resultado de esta sincronía entre la religión católica y las practicas rituales prehispánicas, que después fueron desapareciendo, convirtiéndose, en primer lugar, en ritos paganos, para luego desaparecer hasta cambiar en la actualidad como el folclor del lugar. Esto ha dado motivos para que, a partir del crecimiento de la mancha urbana, la mayordomía también se transformara en los fines, en la organización, perdió prestigio y credibilidad y simplemente es reconocida como un comité organizador de la fiesta patronal.

Esta situación se observó en el capítulo segundo, al tratar el tema del desarrollo de la mayordomía y su relación con el avance urbano, de lo que se concluyó que el pueblo de Santiago Atzacoalco, perteneciente a la alcaldía Gustavo A. Madero, sigue conservando esa integración que le da la identidad comunal, en virtud de la fiesta del pueblo, y es a través de la mayordomía como se ha conservado, aun a pesar de que la mancha urbana ha absorbido totalmente este territorio.

Por otro lado, en el tercer capítulo se pudo observar la dimensión de la muestra al estudio, como es el pueblo de Santiago Atzacoalco, en el que se denota mucho su evolución a través de las entrevistas y la historia oral que se llevó a cabo.

Por tal motivo, en esta parte del estudio se concretará el objetivo general planteado, que se basa en estudiar la problemática de la significación y resignificación en la mayordomía, en relación con el territorio y la identidad del

pueblo de Santiago Atzacoalco. Es momento de contestar las preguntas de investigación:

1. ¿Cómo, a partir de la estructura de un sistema de cargos o mayordomía urbana, se dan formas contemporáneas de apropiación del espacio público?
2. ¿En qué consiste este complejo proceso de cambio en las formas de organización comunitaria frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad?
3. ¿Cuáles son las formas de reconfiguración y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio?
4. ¿Cómo ha impactado la transformación urbana en las formas de reproducción social?

Para contestar estas preguntas y, por supuesto, analizar los resultados de la aplicación metodológica del instrumento de recolección de datos, se hace necesario iniciar el siguiente considerando.

4.1 Discusión de los resultados de la investigación

4.1.1 Formas de organización comunitaria frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad

Sin duda, los diversos y complejos comportamientos, así como la actividad de relación social entre las comunidades, han sido motivo de investigaciones para conocer las causas y efectos de los mismos; en este caso, el pueblo de Santiago Atzacoalco, a partir de lo que ha sido su mayordomía, ha creado vínculos sedimentarios, generando así varios sistemas de redes socioeconómicas que dan a la sociedad una fuerte identidad, en virtud del interés común que tiene dicha comunidad respecto a un aspecto propio de la ideología y cultura de la sociedad.

Es en este momento cuando se puede hablar de un paradigma positivista respecto a la evolución de las comunidades, porque no sólo el pueblo de Santiago Atzacoalco responde a esos fenómenos, sino cualquier otra comunidad en la

república mexicana donde se celebre una fiesta de pueblo, siempre genera un aspecto positivista que los hace crecer; tan es así, que el empuje de la mancha urbana ha hecho que, en la actualidad, ese aspecto sincrético que distinguía inicialmente la mayordomía en la fiesta del pueblo, ahora se ha convertido nada más en una expresión folclórica del lugar.

Mientras tanto, el otro aspecto de la religión católica y las imágenes que guardan en la iglesia se va fortaleciendo; de ahí que se logre esa estrategia de poder absorber la fe de la comunidad regional sobre una imagen que habita en un templo fastuoso, y que refleja la fe espiritual de todas y cada una de las personas que habitan en esa zona, logrando crear una cierta identidad comunitaria que los identifica y los hace, de alguna manera, diferentes a otras comunidades, olvidándose, por supuesto, de sus orígenes indígenas y dejando atrás aquella identidad prehispánica que tanto estorbaba al clero para someter a la población a sus intereses.

En ese sentido, las formas de organización comunitaria realmente hacen eco al crecimiento y desarrollo de las regiones, especialmente de la ciudad, por lo que, a partir de la mayordomía que ahora se ha convertido en un comité de fiestas por situaciones totalmente urbanas, van dándole forma contemporánea a la identidad de un territorio y el aprovechamiento de un espacio, de alguna manera público, puesto que se debe recordar que los templos son principalmente propiedad de la nación, son propiedad de todos y cada uno de los ciudadanos.

Por ello, el proceso de cambio en la identidad se va conformando en beneficio de una de las dos corrientes culturales religiosas que de alguna manera se han unido, y que la expresión del ritual prehispánico solamente ha servido para la estrategia religiosa católica; como consecuencia, la forma de organización de la comunidad frente al crecimiento y desarrollo de la ciudad, siempre va a responder a los efectos y la fenomenología urbana, en este caso.

En virtud de que, a pesar de que hay una identidad religiosa católica, y de que existe el crecimiento y desarrollo de la propia comunidad, este pueblo ha

quedado subsumido a la zona conurbada de la gran Ciudad de México y ha dejado de ser la fiesta del pueblo, para convertirse en una fiesta patronal con significados económicos, principalmente, y luego políticos, en el que el aprovechamiento, tanto del clero como de los cargos de la mayordomía, van logrando posiciones de privilegio para el desarrollo individual de cada uno de los miembros de la mayordomía. Lo anterior no tiene que ver con el evolucionismo o el funcionalismo que de pronto se percibe en algunos párrafos anteriormente referidos, es la forma como las relaciones de poder se han configurado en el devenir histórico.

Este fenómeno sociocultural y económico no es propio del pueblo de Santiago de Atzacoalco, sino que ha sido un efecto estereotipado en todos los pueblos donde se celebra alguna fiesta patronal; siempre los mayordomos gozan de prestigio, calidad, y por supuesto, del favor del clero del lugar, que eso ya es decir mucho, puesto que el dominio de las mentes, y más aún, del temor por imaginar qué es lo que pasará después de la muerte, hacen que esta organización católica signifique un alto compromiso para todos y cada uno de los fieles, y de esa manera, se va logrando no solamente la sumisión del ciudadano a una cierta religión, sino también la posibilidad del voto popular para colocar a los mismos integrantes de la mayordomía en puestos de elección popular, donde se maneja el presupuesto de la alcaldía, o el presupuesto que haya que manejar en el gobierno que se encarga del desarrollo del lugar, otorgando y administrando las obras y servicios públicos que la comunidad requiere, puesto que ya hay un desarrollo urbano que hace que el pueblo de Santiago Atzacoalco cambie su manera de expresión de la mayordomía, y que ahora la significación de dicha conjunción de los ritos católicos con los indígenas pueda tener un beneficio diferente y más amplio que contribuye a los miembros de la mayordomía.

4.1.2 Formas de reconfiguración y resguardo de las tradiciones frente a la urbanización del espacio

Todas las comunidades se enfrentan a una dinámica social que las hace evolucionar, bajo procesos comunitarios concretos, mediante los cuales una población asentada en un territorio con un gobierno que la administra y la representa, consigue una dimensión de Estado, que debidamente organizado levanta estructuras de gobierno municipal o delegacional, o como en el caso de la Ciudad de México, de alcaldías, por medio de las cuales se genera esa posibilidad de administración pública del barrio, distrito, municipio o alcaldía que en sí, va a requerir no solamente de recursos económicos, sino también de recursos técnicos y profesionales para que pueda operar.

Uno de los principales objetivos directos de pertenecer a la mayordomía, no solamente en el pueblo de Santiago Atzacoalco, sino en cualquier otro pueblo, es la distinción que lo puede llevar a ser el mero presidente municipal, o bien, el alcalde del lugar. Esto significa el acceso al presupuesto que tiene dicha alcaldía o dicho municipio. Todo eso implica un interés, puesto que el grupo de mayordomía tendrá una situación privilegiada para realizar sus actos de comercio, satisfacer sus intereses, lograr los mejores permisos, y tener los privilegios que todo desarrollo urbano ofrece.

Por ello, la intervención comunitaria, como participantes en la mayordomía, obliga a las personas con algún cargo contar con su cooperación como persona, sus derechos y, por supuesto, su dinero. Evidentemente, esto genera la idea de una reconfiguración de las actitudes en la mayordomía urbana, alejando las tradiciones realmente prehispánicas e indígenas, que en la actualidad han quedado en un resguardo dentro de lo que ahora se denomina como el folclor urbano.

Sobre de este particular, Mauricio Schuttelberg (2018) considera que:

> En los últimos años el concepto de identidad aparece como referencia de una gran cantidad de estudios sociales de temática diferentes; este concepto requiere siempre de un análisis social que refleja la organización nacional popular; de ahí que las reflexiones en torno a los actos de identidad, las decisiones, los imaginarios sociales, y las reconfiguraciones identitarias de las organizaciones, han avanzado

> en relación a la construcción de un entramado teórico que posibilita entender la acción política, mediante lo que es la identidad que le permite la implicación de una relación sociocultural entre los miembros de una determinada comunidad, que tienen un interés común que los hace juntarse, unirse y considerar una identidad social que los hace más relacionados (p. 2).

Es evidente cómo la descripción del pueblo y su cultura tiene sus orígenes siempre en algún interés común desarrollado, de ahí que la relación que se lleva a cabo con base en un idioma semejante, costumbres y medios de vida, hacen que la población, los individuos, en particular, deban y tengan que vivir en conjunción, en comunidad, pero llegado el momento, esto evoluciona, y ahora hay que agregarle intereses; es así que, desde el punto de vista de la tradición de la mayordomía, no se ha fomentado un desarrollo más especializado de la representación artística y cultural prehispánica, de las raíces identitarias indígenas, sino al contrario, se ha procurado desaparecerlas, tanto así que ahora se han convertido en manifestaciones de folclor del lugar.

Por ese motivo hay una reconfiguración de esos intereses comunes, que se lleva a cabo continuamente y, de hecho, en la actualidad ya rebasaron al autor principal de la existencia de la mayordomía, como es el clero católico; ahora hay una resignificación en el contexto urbano, que hace que la fiesta del pueblo compita en belleza, atracción, folclor y religiosidad de toda la cuenca de la Ciudad de México.

4.1.3 Factores de las Ciencias sociales en la significación y resignificación de la mayordomía, en relación con el territorio y la identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco

Para Gutiérrez Aragón (2013)

> Los factores sociales se reflejan en el comportamiento exteriorizado generando una conducta que incide en el desarrollo de los hechos de la interacción entre las personas; es por esta razón por las cuales hay factores determinantes en las

> ciencias sociales que hacen que una comunidad tienda hacia un fenómeno o bien hacia otra circunstancia, varios factores sociales son la relación social, los sistemas normativos, la migración, la contaminación, la flora, la fauna (p. 15).

Dentro del contenido de las ciencias sociales, se deben de considerar ciertos factores de desarrollo que incrementan o decrecen respecto a la integración de una agrupación social. Como consecuencia de lo anterior, ahora lo especial del factor intersocial es, sin duda alguna, la alta competitividad que se encuentra en todos y cada uno de los niveles de relación humana; en estos aspectos es importante considerar las palabras de Assis de Rojo (2014), quien argumenta que

> La significación social se refiere a un compromiso cotidiano y permanente que en muchas de las ocasiones se lleva a cabo en forma inconsciente y que cada una de las personas en su espacio y tiempo, va desarrollando como hechos que se guardan en la memoria, y que hay unos que van a significar un determinado valor para la persona, son hechos significantes (p. 83).

La construcción de significados para una cierta comunidad se basa, principalmente, en los valores que la sociedad otorga a ciertos hechos sociales que los rodean; la regla particular es que dichos valores significan un compromiso de vida, y por lo mismo, los hechos que se lleven a cabo respecto de aquéllos ameritan una resignificación dentro del contexto de la conciencia humana, que hace que deba y tenga que actuar de tal o cual manera, en este caso, bajo el desarrollo urbano.

Ahora bien, desde este punto de vista, la misma Assis de Rojo (2014) ha considerado que

> La resignificación genera una nueva apreciación de un hecho o circunstancia social que ha evolucionado y que se utiliza ahora en forma comunitaria y que es un acontecimiento que puede afectar su conducta y comportamiento por lo que no solamente significa algo para su interés y persona, sino que ese algo ha evolucionado y ha ahora reasignado un valor o un sentido diferente a lo que anteriormente habría significado (p. 87).

Considerando estos aspectos, los factores de las Ciencias sociales en la significación y resignificación de la mayordomía en relación con el territorio y la identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco, según lo que ha surgido de la historia oral de la población y la aplicación de los instrumentos de recolección de datos,

resulta trascendental cómo es que el factor social en la actualidad de la mayordomía, ahora ya en el contexto urbano es, sin duda alguna, la riqueza.

De una fiesta que significaba la estrategia sincrética de la iglesia católica, ahora se ha transformado en una fiesta de naturaleza económica, tanto el clero como los mayordomos se pueden financiar de ese dinero, puesto que en la actualidad, dichas fiestas urbanas ya se han convertido en ferias, en espectáculos y se ha producido una metamorfosis que debe de ser reasignada y valorizada de nueva cuenta, en virtud de lo que ahora constituye. De ahí que esta nueva transformación de Santiago Atzacoalco, y por supuesto, sus fiestas patronales, evidentemente dejan no sólo poderes fácticos, sino también un cierto poder económico, el cual genera una modernización de la mayordomia y perspectiva de quienes se integra para su mejora, tengamos en cuenta que una fiesta se solventa desde cien mil a ciento cincuenta mil pesos, que anima a cualquier persona a pertenecer a la mayordomía y participar con ellos; no importa la responsabilidad que se pueda tener, por lo que, los factores ahora principales para intervenir en dicha mayordomía y obtener un cargo, son más peleados por la resignificación que ahora se traduce en prestigio y poder.

4.1.4 Dinámica social en la transformación de la mayordomía y la identidad cultural del pueblo de Santiago Atzacoalco

Para Méndez Morales (2016)

> La dinámica social va a generar escenarios que logran la identidad de las personas que conviven en ellos, se determinan algunas claves que influyen en una situación determinada, y que se va a encontrar enmarcada por situaciones evolutivas de aspectos históricos que se han desarrollado por la interacción de los individuos que conforman una entidad que evidentemente está sujeto a cambios por la dinámica social y los comportamientos surgidos van socializando de diferentes maneras (p. 86).

La cultura siempre puede generar un estatus de identidad para cierta comunidad en donde hay valores significativos para cada una de ellas, y donde existen

instituciones, o bien, hechos sociales u otras circunstancias que significan algo para cada uno de los miembros de la comunidad, ese es el interés común.

Por esa razón, la dinámica social tiende principalmente a lograr la integración de dichos valores, para que la identidad cultural de cada una de las comunidades, pueda evolucionar como una sola persona.

La mayordomía en el pueblo de Santiago de Atzacoalco, realmente ha evolucionado como una sola persona, de tal manera que si se evoca lo expuesto en la historia oral (en el inciso 3.4.1) y lo que se aplicó en el instrumento de recolección de datos (en el inciso 3.4.3), así como la expresión gráfica de los datos recolectados, se estará frente a un acaparamiento sistemático de las familias que han intervenido en la mayordomía, por los beneficios *simbólicos* que ésta reporta. Además de resguardar en la memoria de sus habitantes dichos procesos históricos como patrimonio inmaterial.

Como todo grupo social, el pueblo de Santiago de Atzacoalco también está sujeto a la dinámica social, y por lo mismo, se modificó. Pero en este cambio uno de los valores que se ha conservado es el de la fiesta patronal, el de la mayordomía que significa un aspecto de mayor valor para cada una de las personas que habitan en la comunidad, y que por lo mismo, no solamente esperan las fiestas patronales, sino también llegan a expresar su deseo de poder participar en dichas fiestas.

Como consecuencia de lo anterior, existe la necesidad de una mayor participación, ya no tanto en la mayordomía, sino en el desarrollo de la fiesta, y más aún que, llegado el momento, dichas participaciones no sean onerosas, de esta manera, ese paisaje rural que anteriormente formaba el pueblo de Atzacoalco, que ahora es todo un lugar totalmente urbano, lleno de comerciantes, de comercios y de un sinfín de situaciones y problemáticas relacionadas a la tenencia de la tierra, todavía hacen que el pueblo de Atzacoalco deba de conservar la tradición de la mayordomía, puesto que de alguna manera sí le ha dado una cierta identidad cultural al pueblo.

Aun así, la necesidad de crecimiento ya es una prioridad, puesto que la región norte está totalmente poblada, y ahora lo que se requiere son mejores servicios públicos, mayor colectividad, mejores transportes, una mejor organización comunitaria, pero esas ya son situaciones de administración pública que definitivamente vendrán derivadas de la participación de la mayordomía en las fiestas patronales del pueblo, dado que es ahí donde se adquiere la posibilidad de ser un líder de la comunidad y, a partir de ello, un reconocimiento comunitario y tener acceso a un cargo público.

4.2. La importancia antropológica de la resignificación para fines de atracción turística, económica y social

Como cualquier otro pueblo con fiestas patronales, el de Santiago Atzacoalco debe y tiene que pulirse, necesariamente, ser competitivo con otros pueblos, especialmente los del sur de la ciudad, y los diversos barrios de Xochimilco y Milpa Alta, que tradicionalmente realizan fiestas monumentales, en donde la mayordomía logra atraer significativamente el turismo, a la diversa población local, y como consecuencia, la positiva economía para el lugar.

Pues bien, en lo que respecta a la fiesta de Santiago Atzacoalco, según Molina Palestina (2014):

> No hay una recuperación impresionante de las posibles utilidades que pueda dejar la fiesta patronal en el pueblo de Santiago Atzacoalco; posiblemente por los diversos litigios de espacios urbanos, o bien las diversas remodelaciones que se llevan a cabo, o por lo abandonado en algunos templos, o en si por la falta de resguardo en un cementerio poco accesible a la circulación o a las visitas (p. 6).

La transformaciòn de la comunidad, definitivamente ha sido productiva, de tal manera que esta actividad que se lleva a cabo por parte de la mayordomía requiere ser más dinámica, más audaz, más pujante y mucho más competitiva. Es decir, la sustentabilidad economica y social que se vive en el contexo urbano.

Es necesario procurar una investigación que permita que los ritos indígenas, anteriormente prehispánicos y ahora llamados paganos, de naturaleza folclórica, puedan identificarse más con las posibilidades indígenas que existían en aquellas tierras, y todo ese patrimonio antropológico, histórico, arqueológico que en un momento determinado puedan tener, fortalezca no solamente su identidad como memoria social, sino que también generen una protección y conservación de ese patrimonio cultural, ya sea tangible o intangible, y puedan establecer una administración de vanguardia que pueda ser conformada.

Muy posiblemente, para el fin y efecto de que la población de la región conserve, o bien, en su caso, solicite la restauración de su patrimonio cultural e histórico a los profesionales. Los objetivos de la mayordomía en el pueblo de Atzacoalco deben procurar la protección, conservación, restauración y recuperación de su patrimonio tangible e intangible, y una vez hecho, generar una promoción y difusión de las fiestas patronales que, como se ha visto, son dos principales, para conglomerar a las personas, a los turistas, lograr un encuentro con su cultura, pero que realmente signifique tener contacto con la recuperación de sus tradiciones prehispánicas, principalmente, ya que, derivado de la historia oral, los usos y la herencia viva que ahora se presenta dentro de la sensibilidad de los pueblos, ya es otra situación más contemporánea y urbana; ya se requiere una inversión mayor para contratar una feria, traer a alguien de los espectáculos que *jale gente*, y se pueda lograr una mayor entrada, olvidándose totalmente del catálogo del patrimonio histórico de la zona y falta de difusión de sus tradiciones.

Por ello, uno de los aspectos de reasignación dentro de la mayordomía van dirigidos hacia el impulso de las fiestas patronales, el establecimiento de un consejo consultivo regional, que permita la protección y conservación de todo su patrimonio cultural e histórico, y que de esa manera, logre una mayor defensa y enseñanza de su cultura histórica en la conservación y restauración de todos y cada uno de los monumentos y, por supuesto, el rescate histórico de los ritos prehispánicos con los que se inició el procedimiento sincrético por parte del clero católico.

Hay que tomar en cuenta la herencia, el legado, que ya se está dejando atrás para convertirse en un interés, en un privilegio, y en el hecho de ser influyente, de poder tener acceso al clero, a las iglesias, y preparar de manera privilegiada sus propias conmemoraciones, así como ayudar a otras personas para llevarlas a cabo, y por supuesto, el brinco político y el ingreso económico que implican la organización de estas fiestas.

No obstante, la naturaleza propia de la antropología y ética de la representación artística, que ahora es pagana y folclórica, en donde los miembros de la mayordomía deben procurar siempre la conservación, promoción y difusión de estas fiestas tradicionales, con el fin de que, llegado el momento, no solamente sean competitivos con otras fiestas de la Ciudad de México, sino que dejen ese legado histórico que de alguna manera los jóvenes y los niños quieran conocer de sus ritos antiguos, de sus referentes históricos que están asentados en los territorios de lo que hoy es el pueblo de Santiago Atzacoalco, en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

4.3 La relación establecida entre las prácticas existentes de gobierno tradicional y su resignificación

En la actualidad el pensamiento, independientemente de hacerse técnico, de aplicarle situaciones organizacionales, y la necesidad de una competencia que optimice el desarrollo de cada uno de los pueblos, siempre va a necesitar valores, tradicionales y conservadores, los cuales se han de identificar con su dinámica social y ésta tenderá a mejorar la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de una comunidad.

Al hablar de jóvenes, es necesario tocar un punto delicado, no solamente para el pueblo de Atzacoalco, sino también para toda la población mexicana, e incluso del mundo, como es el gran crecimiento de la delincuencia por el crimen organizado, que por lo regular ahora se asocia íntimamente con los delitos de cuello blanco y principalmente políticos.

Se han perdido los valores, se han disfrazado, se ha simulado exageradamente y la población, por lo menos en México, sigue en calma, sumida en su ignorancia y en su miseria. El país sigue adelante con su gran pobreza, no solamente económica, sino también cultural, después de haber sido de los pueblos de mayor cultura, conocimiento, tradición, ritos y religión, un pueblo que ahora se ve sometido a la manipulación de los grupos dominantes, dueños de la prensa, la radio y la televisión que utilizan sólo para poder controlar a las masas.

En ese sentido, el ser social e histórico que es natural en todos los pueblos del mundo se va denigrando, y a pesar de que quiera resignificar sus valores, no hay una respuesta contundente por parte de la dinámica social para lograr una resignificación válida. Hay problemas muy graves respecto a la educación, que con el gobierno en turno parecería que el pueblo quisiera ser democrático.

Los grupos dominantes, especialmente los internacionales, ocupan ese sistema de mediatizar a la población a través de los medios de información, y alcanzan a los gobernantes que ellos mismos han puesto en el poder, y por lo tanto, exigen lo suyo. El hecho de que todos los recursos naturales puedan disfrutarlos sólo ellos, y que los principales servicios que la población necesita, como los energéticos, sean propiedad de los grupos dominantes.

De ahí que el ciudadano se haya convertido en un ente de esclavitud en todos los órdenes, ya sea laboral, social o económico, puesto que el ciudadano no deja de deberle a la tarjeta de crédito, y al atacar la calidad de la educación en el ciudadano, le ataca su conocimiento, su conciencia de ser humano, y por lo tanto ni siquiera le permite la expresión política. Como consecuencia de lo anterior, hay serios problemas de bandidaje y de inseguridad en la colonia y en todos los pueblos, tal como se puede observar en la tabla siguiente:

PROBLEMAS DE BANDIDAJE Y DE INSEGURIDAD

DICIEMBRE 2017

Delegación de los Hechos	No. de Indagatorias Iniciadas por Delitos del Fuero Común	Concentración de Delitos de	
		Alto Impacto[1]	Bajo Impacto[1]
Álvaro Obregón	12,922	11.7%	88.3%
Azcapotzalco	10,676	12.7%	87.3%
Benito Juárez	18,746	7.1%	92.9%
Coyoacán	13,836	12.1%	87.9%
Cuajimalpa	2,857	6.7%	93.3%
Cuauhtémoc	32,334	9.1%	90.9%
Gustavo A. Madero	20,285	16.9%	83.1%
Iztacalco	8,700	13.5%	86.5%
Iztapalapa	30,234	19.9%	80.1%
Magdalena Contreras	3,016	8.7%	91.3%
Miguel Hidalgo	14,620	12.8%	87.2%
Milpa Alta	1,303	11.0%	89.0%
Tláhuac	4,765	18.6%	81.4%
Tlalpan	11,773	11.8%	88.2%
Venustiano Carranza	10,930	14.2%	85.8%
Xochimilco	6,472	19.1%	80.9%
Sin Ubicar[2]	609	0.0%	100.0%
Ciudad de México	**204,078**	**13.2%**	**86.8%**

Fuente: Elaborado por la PGJCDMX-DGPEC con base en la información del Sistema SIAP
1) Establecidos por el Gabinete de Seguridad de la CDMX
2) Se refieren aquellas indagatorias donde no se precisa con exactitud la delegación (ahora Alcaldía) donde ocurrió el delito, por lo regular son las notificaciones hospitalarias

Tabla 3. PROBLEMAS DE BANDIDAJE Y DE INSEGURIDAD. Fuente: http://www.gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia19/A121/44/A121Fr44_2019-T02_Evaluacion_fortaseg_2018.pdf

La Ciudad de México obtiene la medalla de honor respecto a los altos índices de delincuencia en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa, y la Gustavo A. Madero se conserva en un estándar alto con base en los diversos delitos denunciados en el lugar.

Por tal motivo, debe de existir una concientización, principalmente entre los jóvenes, para que evoquen su origen, por lo que el proceso evolutivo histórico que presupone toda sociedad, va a requerir siempre de que los valores tradicionales se traigan al presente, ya que un pueblo que olvida su historia, está condenado a volverla a sufrir.

Por ello, surge la necesidad de una mayor concientización del ciudadano, inicialmente considerando su posibilidad cognitiva, que sea consciente, que esté preparado, que pueda realizarse en la vida, situación que, dadas las estrategias de

dominio, puedan lograr sus objetivos, no solamente de acaparar, sino también de explotar, y esto hace que la dinámica social en el pueblo de Atzacoalco requiera de una mayor compenetración cultural en la tradición de la mayordomía, que va a permitir al poder considerar reasignar los valores culturales, y principalmente los históricos, como distintivo de la comunidad de la región del pueblo.

4.4. La problemática de la significación y resignificación en la mayordomía, en relación con el territorio y la identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco

Todas las mayordomías que se han establecido en la república mexicana han tenido una evolución histórica, pero la del pueblo de Santiago Atzacoalco (al igual que otros de la Ciudad de México, especialmente del sur) la ha dirigido con severa influencia del contexto urbano; como consecuencia de ello, la estructura social adquiere la cultura urbana, y la conducta de los sujetos en sociedad se identifica con dicha situación, la falta de comunicación, no hay suficiente conexión entre las personas, mucho menos organización, y anteriormente, desde el punto de vista político, había y existían reglas y normas legales que estructuraban la participación ciudadana mediante el nombramiento de jefes de manzana, de colonia, de sector, pero la desconfianza, principalmente la falta de cultura, han contribuido a que esa interacción social no sea significativa para el ciudadano común y corriente.

Si la soberanía, que es del pueblo, que detenta ese poder absoluto de gobierno, quiere realmente pertenecer al territorio donde vive, debe de valorar, o mejor dicho, establecer un procedimiento de resignificación de valores culturales, mediante el análisis de la fenomenología histórica que ha hecho y conllevado su evolución.

En este caso, el pueblo de Santiago Atzacoalco, lo ha hecho a partir de los cargos de la mayordomía y su íntima relación con los privilegios que se obtienen por el simple hecho de participar en las fiestas del pueblo.

Como consecuencia de lo anterior, lo que previamente significaba la mayordomía para el pueblo de Atzacoalco, en esencia se sigue conservando, ya que sigue siendo la misma, una expresión de fe en relación con la religión católica; evidentemente se olvida el sincretismo, puesto que ahora los ritos prehispánicos que anteriormente eran significativos para la mayordomía y la fiesta del pueblo, ahora se han convertido en una expresión artística folclórica; ya no está esa cultura indígena que representa el cultivo del maíz, la comunicación con las deidades, con las peticiones de lluvia. Ahora se observa la danza prehispánica principalmente como un aspecto artístico, pero sin sentido para la comunidad, especialmente para los jóvenes.

De ahí que toda esa organización de la mayordomía, si realmente se quiere que el pueblo de Atzacoalco brille, sobresalga, debe considerar necesariamente ese aspecto antropológico, de lo que anteriormente eran las mayordomías en el lugar, y principalmente superar los conceptos de la significación de las prácticas rituales prehispánicas en la identidad del pueblo de Atzacoalco.

Posiblemente, los organizadores de la mayordomía puedan darle a su población un mayor acceso a la cultura y a las practicas rituales prehispánicas, principalmente su significación, y cómo es que en la actualidad pueden estar en la conciencia del ciudadano.

Eso probablemente acrecentará una identidad tal, que puede amalgamar al pueblo, integrándolo, y lograr así una de las consideraciones que los grupos dominantes internacionales han exigido a todos los pueblos que dominan, como es el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo, el hecho de que trabajen como una sola persona; de esa manera, y principalmente desde el punto de vista de la expresión soberana del pueblo, la mayordomía tiene esa responsabilidad del problema de la significación de lo que anteriormente eran las fiestas patronales, para resignificarlas ahora en torno al territorio y los efectos de la urbanización, y así lograr que el pueblo de Santiago Atzacoalco tenga esa identidad que los haga propios, y genere la pertinencia social que haga que dicho pueblo pueda desenvolverse con un rumbo y una filosofía integrales.

A pesar de la apariencia urbana jamás podrán borrar de la memoria, el territorio y la reproducción de sus prácticas socioculturales, el espectáculo tan bello de las raíces de lo que algún día fue y será el pueblo que entrelazan la experiencia de ser y vivir en Atzacoalco.

Conclusiones

La mayordomía, en principio, tiene un origen religioso, y son las cofradías de finales del siglo XVIII y del siglo XIX las encargadas de iniciar esta noble tradición.

El objetivo principal inicial, de obligar al ciudadano a participar en una fiesta católica uniendo los ritos indígenas, principalmente prehispánicos, significaba una estrategia del clero para generar el sincretismo y así lograr obtener las conciencias espirituales de los ciudadanos y, por supuesto, su subordinación, a través del sacrificio de la identidad indígena para cambiarla a una fe religiosa católica.

Antropológicamente, la mayordomía se basaba y atraía a la gente con la posibilidad de la subsistencia integral entre el rito prehispánico y la imagen católica, que salía del templo para recorrer las calles del pueblo.

Si se le observa desde el punto de vista mercadológico, esto no es más que una atracción del consumidor; evidentemente, aquí el producto es muy delicado, puesto que se habla de la fe de las personas, y por otro lado, la necesidad del clero de tener adeptos que lo sostengan económicamente.

Con la formulación de la mayordomía en todas las partes de la República mexicana, se generó un grupo selecto en las comunidades y pueblos, que organizaban las fiestas del pueblo, por ende, son gente reconocida y respetada, puesto que tuvo la capacidad de organización.

No solamente se le respeta por la posibilidad de ser los organizadores de la fiesta patronal, sino que todas las personas de la mayordomía se colocan en una situación de privilegio ante los demás, ya que tienen acceso rápidamente a un poder fáctico, como es la religión, en este caso la católica.

Por ello, tanto sus ritos católicos como la posibilidad sociopolítica de estar arriba de los demás, se va a lograr simple y sencillamente por participar en la mayordomía.

Lo que ha pasado en el pueblo de Santiago Atzacoalco es que esta mayordomía ha evolucionado en razón directa con lo que se ha desarrollado por la expansión de la mancha urbana.

Si anteriormente se consideraba un rito prehispánico la representación del cultivo del maíz y la veneración a los dioses, para que dicho cultivo pudiera ser benéfico al grupo social, en la actualidad, esa significación se ha perdido, el valor de la participación indígena en las fiestas patronales se ven como fiestas paganas, y si acaso, como una expresión artística folclórica.

El contexto urbano definitivamente ha cambiado la visión de los valores de la mayordomía, para hacer que esa participación ciudadana ahora no solamente busque el privilegio social, sino también la posición política gubernamental y, por supuesto, el beneficio económico constante y sonante de las utilidades que se logran con la realización de este tipo de fiestas patronales.

La mayordomía del pueblo de Santiago Atzacoalco ha cambiado, y el contexto urbano ahora determina los significados de las expresiones que se llevan a cabo dentro de dicha mayordomía, por lo que los mayordomos deben de resignificarla para lograr una mejor identidad en el pueblo de Santiago Atzacoalco.

Referencias bibliográficas

AHINAH. (1 de abril de 2020). *AHINAHI*. Obtenido de https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/articulo:14255 (AHINAH).

Álvarez, Lucía (coord.) (2011). *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México*, Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), México.

Álvarez, Lucía y Patricia Ramírez Kuri. (2012). *Pueblos urbanos en la Ciudad de México. Diversidad cultural y desigualdad política y social*, en Alicia Ziccardi (coord.), Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social, UNAM, México,.

Angles, A. (2019). *La mayordomía cristiana.* Madrid, España: Editorial de Santos.

Antuñano Maurer, A. D. (2019). *Cinco décadas de acelerado desarrollo urbano en la Ciudad de México.* México: Real Estate.

Assis de Rojo, E. (2014). *Significación y resignificación del mundo clásico antiguo.* Argentina: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras.

Barba Romero, M. (2020). *Características del crecimiento urbano reciente en la periferia de la zona metropolitana de la Ciudad de México.* México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2da edición.

Báez-Jorge, Félix. (1994). *La parentela de María, cultos marianos, sincretismo e identidades nacionales en Latinoamérica*. Xalapa, Universidad Veracruzana.

_____. (1998). *Entre los naguales y los santos. Xalapa*, Universidad Veracruzana.

_____. (2000). *Los oficios de las diosas. Dialéctica de la religiosidad popular en los grupos indios de México*. Xalapa, Universidad Veracruzana.

Barriga Rivas, R. (2012). *La mayordomía.* México: Editoriales Botas, quinta edición estereotipada.

Berdichewsky, B. (2015). *Introducción a la antropología social.* Santiago de Chile: Editorial LOM, quinta edición.

Bravo Arriaga, M. D. (2020). *Festejos, celebraciones y certámenes del siglo XVII.* México: Editorial Enciclopedia de Literatura en México, Fundación para las Letras Mexicanas.

Carrasco, P. (2017). *La jerarquía cívico religiosa en las comunidades de Mesoamérica: antecedentes precolombinos y desarrollo colonial.* México: Universidad de Guadalajara.

Clavijero, F. (1844). *Historia antigua de México y su conquista.* México: Imprenta de Lares.

Collado, M. D. (2016). *Religión: el impacto social de la transformación de creencias y prácticas.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, quinta edición .

Flores Rodríguez C. E. (2018). *Suelo ejidal en México.* México: Instituto Juan Herrera.

Foucault, Michel. 2009 [1967] "Los espacios otros", Cuatro Tap Anteproyecto, <https://docs.google.com/document/d/1A9XHxF6IEx-usipxhs2iFcnlqoxPF1WL4ZquozbnG78/edit?pli=1>, consultado el 5 de enero de 2015.

García Fernández, E. & Núñez, B. (2017). *Crecimiento urbano y patrimonios.* Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Garza, Gustavo y Araceli Damián, (1991) *"Ciudad de México. Etapas de crecimiento, infraestructura y equipamiento", Espacio y vivienda en la ciudad de México, México*, El Colegio de México, I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Gibson, C. (2015). *Los Aztecas bajo el dominio español 1519-1810.* México: Editorial Siglo XXI, quinta edición.

Gómez Arzapalo Dorantes Ramiro A. (2010). *Los santos. Mudos predicadores de otra historia*, México, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.

Gutiérrez Aragón, R. (2013). *Léxico de las ciencias sociales.* México: Editorial Porrúa, quinta edición.

Gutiérrez de Macgregor, M. T. (2020). *Desarrollo y distribución de la población urbana en México.* México: Editorial Scielo.

Jiménez Huerta, E. (2018). *Análisis del suelo urbano.* México: Gobierno de Aguascalientes, quita edición.

Kehoe Timothy J. y Felipe Meza (2013). *Crecimiento Rápido Seguido De Estancamiento: México (1950-2010)* EL TRIMESTRE ECONÓMICO, vol. LXXX (2), núm. 318, abril-junio, 237-280

Korsbaek, Leif & al. (1998). *El sistema de cargos en San Antonio de las Huertas como instancia integradora de la vida social*, Ciencia Ergo Sum, Vol. 5,

No. 3: 261-270.

Korsbaek, Leif & Felipe González Ortiz (2000). *Hacia una tipología del sistema de cargos en las comunidades étnicas del Estado de México*, revista Cuicuilco, No. 19: 55-82

Korsbaek, Leif (2000). *El sistema de cargos en las comunidades indígenas en el Estado de México,* revista Expresión Antropológica, No. 10: 30-47.

Labaca Zabala, M. D. (2016). *Las festividades religiosas: Manifestaciones representativas del patrimonio cultural inmaterial.* México: Revista sobre el patrimonio cultural, número 8.

Laburthe, P. Y. (2018). *Etnología y antropología.* Madrid: Universidad France.

Lozano Aceves, J. (2015). *Historia Oral e Historias de Vida.* México: Editorial CIESAS.

Madrigal Gonzales, D. (2019). *Sistema de cargos y cambio social. Etnografía de la fiesta patronal en el barrio de San Miguelito de la ciudad de San Luis Potosí.* México: Revista de El Colegio de San Luis Potosí, CONACID.

Márez Tapia, M. Á. (2020). *Encuentro, religiosidad, mayordomías y fiscalías, construyendo diálogos para la fe.* México: Editorial Pastoral Urbana.

Martínez Domínguez, Héctor. (1977) *Las cofradías en la Nueva España.* Centro de Estudios Históricos. Facultad de Humanidades. Universidad Veracruzana

Martínez Gómez, L. J. (2020). *Cargos en movimiento y prácticas religiosas migrantes en Petlalcingo, Puebla.* México: Redalyc.

Martínez Ruvalcaba, M. J. (2018). *El sistema de cargos y fiestas religiosas.* México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tercera edición.

Mayordomía, C. D. (2015). *Cartilla de mayordomía.* México: Iglesia metodista eclesiástica nacional.

Medina Ramírez, R. D. (2019). *Las mayordomías purépechas de la noria: Identidad indígena y vida como resistencia. México, Publicación de la ciencia y cultura.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

_____. (2020). *Los mayordomos purépechas de la noria: Identidad indígena y vida como resistencia.* México: Editorial Iteso.

Méndez Morales, J. S. (2016). *Dinámica social de las organizaciones.* México: Nueva Editorial Interamericana, tercera edición.

Molina Palestina, O. (2014). *Las metamorfosis del paisaje y sus repercusiones en la conservación de monumentos arquitectónicos: el caso del conjunto de Santiago Atzacoalco.* México: Editorial Scielo.

Murillo, K. (2020). *Las fiestas patronales de México.* México: Editorial Abot. https://www.aboutespanol.com/las-fiestas-patronales-de-mexico-1187484

Nolasco Armas, M. (2012). *La Etnología; la ciencia de la cultura.* México: Editorial Ciencia.

Ortega Olivares, M. & Mora Rosales, Fabiola (2014). *Mayordomías y fiestas patronales en los pueblos originarios de Santa Ana Tlacotenco y Santiago Zapotitlan, Nahuas del distrito federal, México.* México: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.

Ortega Olivares, M. (2018). *Mayordomías y fiestas patronales en los pueblos originarios de Santa Ana Tlacotenco y Santiago Zapotitlan, Nahuas del distrito federal, México.* México: Editorial Scielo, segunda edición.

Palerm, Á. (2018). *Historia de la etnología.* México: Universidad Iberoamericana.

Paniagua Mijangos, J. G. (2020). *De los pueblos indios a la ficción antropológica: Los sistemas de cargos en la etnografía de los altos de Chiapas.* México: Editorial Scielo.

Pérez Rubio, C. B. (2017). *La espiral del sincretismo.* México: Ediciones Guernica, tercera edición.

Portal, M. A. (2018). *El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la ciudad de México.* México: Editorial Scielo, segunda edición.

Rodríguez, M. T. (2015). *Fiesta de mayordomía o sistema de cargos religiosos.* México: Editorial Relitrans, quinta edición.

Roldan Cruz, E. I. (2017). *Reparto agrario, restructuración del espacio y producción alimentaria en el Estado de Hidalgo 1917-1940.* México: El Colegio de San Luis.

Salles, V. (2015). *Ideas para estudiar las fiestas religiosas: una experiencia en Xochimilco.* México: El Colegio de México, Alteridades.

Schuttelberg, M. (2018). *Identidad y configuraciones identitarias.* Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Jornada de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Sobrino, J. (2018). *La urbanización en el México contemporáneo.* México: Organización de las Naciones Unidas, CEPAL, El Colegio de México, tercera edición.

Topete Lara, H. (2015). *Cargos y otras yerbas.* México: Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH.

_____. (2018). *Cargos, Fiestas, y comunidades.* México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias y Administración Pública.

_____. (2019). *Cargos y otras hierbas.* México: Dimensión Antropológica.

Torres Mazuera, G. (2019). *La territorialidad rural mexicana en el contexto de descentralización y competencia electoral.* México: Revista Mexicana de Sociología, julio-septiembre.

Wolf, Eric (1955). *Types of Latin-American Peasantry,* American Anthropologist, nº LVII: 452-471.

_____. (1957). *Closed-corporate Community in Mesoamerica and Central Java*, Southwestern Journal of Anthropology, nº XII (1).

_____. (1981*). Comunidades corporativas cerradas de campesinos de Mesoamérica y Java Central*, en J. R. Llobera, Antropología económica, Barcelona, Editorial Anagrama.

Anexo 1

Diagrama 1. La estructura en la toma de decisiones comunitarias

Diagrama 2. Organización comunitaria de la mayordomía

Diagrama 3. Sistemas administrativos de la Comunidad

Anexo 2

Cuadro 1. Cambios en el sistema ritual religioso.

Cuadro 2. Ciclo festivo del pueblo de Santiago Atzacoalco y barrio 25 de julio.

Cuadro 3. Resultados de la recolección de datos

Anexo 3

Tabla 1. Ordenamiento territorial.

Tabla 2. Densidad de la población

Tabla 3. Problemas de bandidaje y de inseguridad

Anexo 4

Mapa 1. Carrera Stampa, en donde se representa la ubicación del Palacio de Tillancalqui, o Tlillancalco, con el número 9. (Carrera Estampa Manuel, 1949. Tenochtitlan, Mapa evolutivo de 1325 a 1519).

Mapa 2 Zona de estudio, pueblo de Santiago Atzacoalco

Anexo 5

Foto 1. Vista desde el cerro Vicente Guerrero, alrededores del pueblo.

Foto 2. Av. 5 de Mayo, mancha urbana.

Foto 3. Implementación de nuevos autoservicios.

Foto 4. Entrada de la iglesia en días de fiesta.

Foto 5. Imagen del atrio sur, predio en rescate por la comunidad y de uso comunitario con el Santo patrón Santiago Apóstol y un tapate en su honor.

Foto 6. Santiago apóstol el mayor en calles del pueblo

Foto 7. Últimos detalles del Castillo. Pueblo de Atzacoalco

Foto 8.Señor de la cañita.

Foto 9. Mestizaje cultural

Foto 10. Luis Camacho Sandoval, mayordomo (Izquierda) (Derecho) Santo Patrono señor Santiago Apóstol.